

**CONSEJO
EPISCOPAL
LATINOAMERICANO**

***BOLETIN
INFORMATIVO***

NUMEROS 52-53
ABRIL y MAYO
M C M L X I I

ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL
Bogotá APARTADO AEREO 5278 Colombia

I N D I C E :

	Págs.
El Episcopado Francés ha creado un Comité para coordinar la a- yuda apostólica a la América Latina	117
Instituto Catequístico Latinoamericano . .	118
Nuevo Asistente Ecle- siástico para el Se- cretariado Regional Centroamericano de la F.I.J.C.	122
Conclusiones del Pri- mer encuentro Sa- cerdotal Suramerica- no sobre Pastoral Rural	123
V Asamblea Ordinaria de los Obispos Brasi- leños	126
El Segundo Congreso Penitenciario Cris- tiano Latinoamerica- no	144
La Obra de Coopera- ción Apostólica Se- gular Hispanoameri- cana OCASHA	146
XV Semana Misional dedicada a la Améri- ca Latina	147
La Iglesia y los Indi- genas en el Putuma- yo	150
IV Congreso Interame- ricano de Padres de Familia	155
El Seminario Pontifi- cio de Montezuma en sus Bodas de Pla- ta	157
La Cruzada del Rosa- rio en Familia de Bogotá	173
El hecho real de la In- filtración comunis- ta en las escuelas católicas y medios para neutralizarla..	174
VIII Festival Mundial de la Juventud	179
La Iglesia y el proble- ma del Campesino Chileno	182
Crónica del Episcopa- do Latinoamericano	183
Bibliografía	188

El Episcopado Francés ha creado un Comité para coordinar la Ayuda Apostólica a la América Latina

El Episcopado Francés anunció oficialmente que la Asamblea de Cardenales y Arzobispos de Francia, había creado un Comité de ayuda a la América Latina en su sesión de octubre de 1961. Este comité, cuyo Presidente es Mons. Vuillot, Arzobispo Coadjutor de París, y cuya animación efectiva ha sido confiada al Obispo Coadjutor de Orleans, Mons. Riobé, comprende al muy Rvdo. Padre Le Burgeois, Superior General de los Eudistas; Mons. Goué, Secretario del Episcopado, y a los Canónigos Boulard y Etchegarray. Su finalidad será coordinar todas las iniciativas apostólicas francesas en favor de América Latina.

En septiembre de 1961, después de hacerlo con varios otros países, el Papa lanzó una llamada a Francia. En una carta personal al Cardenal Liénart, Obispo de Lille y Presidente de la Asamblea de Cardenales y Arzobispos, Juan XXIII pedía que "sin perjudicar el esfuerzo magnífico realizado por Nuestros queridos hijos del clero francés en favor del continente africano y de las misiones en el resto del mundo, se procure un esfuerzo paralelo, en la medida de lo posible, en favor de América Latina".

Fue entonces cuando la A.C.A. creó el Comité de Ayuda para América Latina, inspirándose para su establecimiento en varias sugerencias contenidas en la carta del Papa. El Comité ha recibido la misión de preparar, orientar y sostener las vocaciones del clero en favor de América Latina. Hasta ahora unos 30 sacerdotes que habían partido para este continente, lo habían hecho de una manera empírica. En adelante estos sacerdotes serán formados en un Instituto especializado que podría instalarse próximamente en algún seminario vacante. Partirán en nombre de toda la Iglesia local, quedando incardinado en sus diócesis de origen y guardando su contacto con el Obispo, los sacerdotes y los laicos de su diócesis. Por lo demás, sus contratos serán por lo general *ad tempus*.

El Comité proveerá al sostenimiento de los sacerdotes que ya han partido y de los que vuelven de vacaciones. Quedan a su cargo las relaciones necesarias con los Institutos Religiosos, a través del Comité Permanente de los Religiosos, con los Organismos relativos al laicado misionero y con los Organismos que se ocupan de los sacerdotes latinoamericanos que continúan sus estudios en Francia. Finalmente, el Comité estará en contacto estrecho con la Comisión Pontificia pro América Latina, cuyo animador es Mons. Samoré, con el CELAM y con las Conferencias Episcopales de los diversos países en que los sacerdotes franceses desempeñan su ministerio.

(Traducido de "Informations Catholiques Internationales", N° 19, 19 de junio de 1961)

Instituto Catequístico Latinoamericano

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DE 1961

I.—ORIGEN Y FINALIDAD:

En enero de 1961, fue creado en Santiago de Chile el INSTITUTO CATEQUISTICO LATINOAMERICANO (I. C. L. A.), cuya finalidad es la formación de dirigentes nacionales y diocesanos en lo relativo a organización, contenido y método catequístico.

En la reunión del CELAM de noviembre de 1960, el Comité Latinoamericano de la fe (CLAF) presentó un proyecto de Organización de Servicios Catequísticos para América Latina.

Después de cambiar ideas con las autoridades competentes, se resolvió como primera medida, crear el INSTITUTO CATEQUISTICO LATINOAMERICANO, con sede en Santiago de Chile, bajo los auspicios de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y como Instituto anexo a su Facultad de Sagrada Teología.

El CELAM propuso la formación de catequistas para toda América Latina, lo que supone que en cada país, y si es posible en cada diócesis, se organicen oficinas diocesanas y nacionales de catequesis, bien dirigidas, que puedan promover y ayudar a la formación de nuevos catequistas.

El INSTITUTO CATEQUISTICO LATINOAMERICANO tiene por fin, precisamente, la preparación de los dirigentes y organizadores de estas oficinas.

Para lograrlo, la Comisión Pontificia para América Latina (CAL) con el generoso aporte del Episcopado de los EE. UU. ofrece a los Excmos. Señores Obispos de todos los países latinoamericanos un servicio de becas de estudio para que envíen alumnos a los cursos del I. C. L. A.

II.—ORGANIZACIÓN

En noviembre de 1960, fue a Santiago el delegado del CELAM, S. E. R. Mons. Agnello Rossi, Obispo de Barra do Pirai (Brasil) quien después de algunas conversaciones con el Excmo. Sr. Rector Magnífico de la P. Universidad Católica, Mons. Alfredo Silva Santiago, con el Decano de la Facultad de S. Teología, Rvdo. Padre Marcos McGrath, c.s.c. actual Obispo Auxiliar de Panamá, y otras autoridades, dejó trazadas las primeras líneas de organización del Instituto.

El Decano de la Facultad de Teología, insistió por la premura del tiempo, en la postergación del curso hasta 1962, para su mejor preparación. S. E. R. Mons. Agnello Rossi consideró necesaria su inmediata iniciación y así se hizo.

En enero de 1961, con la presencia del Rvdo. Padre James McNiff, M.M. del Secretariado General del CELAM y enviado, especial, para la dirección de la organización del Instituto, del Decano de la Facultad de S. Teología, del Rvdo. Padre Francisco Lyon, S. J. y del Rvdo. Padre Sergio Tapia, ss. cc. director del Curso de Verano de Catequesis, Superior de la U. C. se efectuó la primera reunión del Instituto.

Después de estudiar las bases de su organización, se redactó un proyecto de ESTATUTOS, y un PLAN DE ESTUDIOS según las indicaciones de S. E. R. Mons. Agnello Rossi. Presentados al Excmo. Sr. Rector y Consejo Superior de la U. C. fueron aprobados "ad experimentum" por un año.

El DIRECTORIO quedó integrado por el Director, Rvdo. Padre James McNiff, el sub-director, y un Consejo Académico.

El Director será asesorado por el Decano de la Facultad de S. Teología. En cuanto al sub-director, deberá ser un sacerdote chileno, que colaborando este año con el Rvdo. Padre McNiff, pueda en el futuro, reemplazarlo en la dirección. Para ello se propuso el Rvdo. Padre Francisco Lyon, S. J. Como integrante del Consejo Académico, se propuso al Rvdo. Padre Ricardo Brawn, M. M. Director de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana y a Mons. Enrique Alvear, entonces Rector del Seminario Menor de Santiago.

El Rvdo. Padre Francisco Lyon, S. J. no pudo hacerse cargo del puesto, por lo que en el mes de mayo, fue nombrado sub-director el Pbro. don J. Joaquín Matte, actual Director del Departamento Nacional y Arquidiócesano de Catequesis.

Según lo acordado en esa primera reunión, respecto al PROFESORADO, se contó con la colaboración de los Rvdos. Padres Jesuitas del "Centro Belarmino" de Investigación y Acción Social y de los Rvdos. Padres y señores sacerdotes egresados de "Lumen Vitae" y de otros profesores con experiencias catequísticas.

Los ALUMNOS fueron preferentemente sacerdotes, dada la finalidad del Instituto. En la selección de religiosas y seglares se insistió en su preparación previa y en su dedicación posterior a la catequesis, como dirigentes. La Secretaría del I.C.L.A. funcionó en el local de la Facultad de S. Teología. Se trabajó en la organización de una BIBLIOTECA especializada en catequesis, para lo cual se hizo encargo de textos a editoriales extranjeras, adquiriéndose lo existente en Chile. Los alumnos pudieron disponer, además, de la biblioteca de la Facultad de Teología.

Los LOCALES DE CLASE fueron las salas de la Facultad de Teología y el Instituto Cristo Rey, dependiente de la U. C. (Dieciocho, 146).

El consejo del I. C. L. A. se reunió con frecuencia durante el año, para tratar los asuntos referentes a la marcha del curso.

III. — CURSO DE 1961:

APROBACION DEL CLAF: El 22 de febrero de 1961, S. E. R. Mons. Agnello Rossi envió su aprobación a los Estatutos y Plan de Estudios del I. C. L. A. pidiendo se comunicara la creación del Instituto a los Excmos. Sres. Nuncios Apostólicos, Junta Directiva del CELAM, Arzobispos y Obispos de todos los países latinoamericanos, Superior de la Conferencia de Religiosos de América Latina, Superiores de las Conferencias Nacionales de Religiosos, Institutos Seculares y demás instituciones interesadas en catequesis.

En carta-circular firmada por el Decano de la Facultad de S. Teología se envió dicha COMUNICACION, ofreciendo a SS. EE. RR. becas de estudio, con viaje y estadía en Santiago los seis meses de duración del curso, a los candidatos que reunieran las condiciones exigidas por los estatutos. La selección fue hecha por el Consejo, previo estudio del "Curriculum vitae" solicitado.

OBSERVACIONES DE LAS SAGRADAS CONGREGACIONES:

El 4 de marzo, el Excmo. Sr. Rector Magnífico de la U. C. recibió del Excmo. Sr. Nuncio Apóstolico, Mons. Opilio Rossi, ORIENTACIONES Y OBSERVACIONES DE LA SAGRADA CONGREGACION DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES y de la SAGRADA CONGREGACION DEL CONCILIO, sobre los Estatutos, Plan de Estudios y posibles profesores del I.C.L.A.

Estas observaciones y orientaciones fueron detenidamente estudiadas en la reunión del Consejo del I.C.L.A. en los primeros días del mes de abril y de acuerdo con ellas se elaboró definitivamente el plan de estudios para el curso de 1961.

SOLICITUDES DE BECAS:

Para el Curso de 1961 se recibieron 70 solicitudes: 4 de Argentina; 1 de Bolivia; 8 de Colombia; 6 de Guatemala; 25 de Méjico; 1 de Panamá; 2 de Paraguay; 3 de Perú; y 20 de Chile. (de ellas, sólo 3 con beca).

Se concedieron 35 becas a candidatos extranjeros, correspondiendo: 1 a Argentina; 1 a Bolivia; 7 a Colombia; 5 a Guatemala; 15 a Méjico; 1 a Panamá; 2 a Paraguay; 3 a Perú. Méjico envió dos alumnos más por cuenta de sus diócesis. Entre los alumnos se contaban 24 sacerdotes, 13 religiosas; y 13 seculares.

Por motivos particulares, se retiraron, antes de finalizar sus estudios, dos alumnos becados de Guatemala y uno de Méjico más cuatro de Chile sin beca.

RECEPCION Y ALOJAMIENTO DE LOS ALUMNOS:

Los alumnos extranjeros hicieron sus viajes en avión, llegando la mayoría de ellos, el día 11 de mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, consagrado a la catequesis en Chile. Fueron recibidos por el Director del I.C.L.A. Rvdo. Padre James McNiff, quien les dió la bienvenida en el aeropuerto de "Los Cerrillos".

Posteriormente fueron recibidos en audiencias especiales por el Excelentísimo Sr. Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Mons. Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción y por el entonces, Administrador Apostólico de Santiago, Mons. Emilio Tagle Covarrubias.

SS. EE. RR. tuvieron palabras de felicitación y estímulo por ser estos alumnos, los primeros elegidos para ser la piedra fundamental del I.C.L.A., del que tanto esperan la Santa Sede y la Iglesia de América Latina.

Los señores sacerdotes becados se alojaron en las diferentes parroquias de Santiago donde cooperaron en las labores ministeriales de los señores párrocos.

Las Rvdas. Madres se alojaron en el hogar Catequístico, Casa de la Congregación de la Providencia, Madres de la Anunciación y Teresianas.

Las señoritas, en la Residencia Universitaria de la Institución Teresiana y en la de Oblatas de María Inmaculada.

PLAN DE ESTUDIOS:

Las clases se iniciaron el 15 de mayo, con el siguiente plan de estudios, desarrollado por los señores profesores en tres horas diarias de clase:

Historia de la Catequesis: Con 20 horas de clase a cargo del Rvdo. Padre Adolfo Etchegaray, ss. cc.

Sociología: Con 45 horas

1. Situación de América Latina

2. Causas y soluciones

a cargo del Rvdo. Padre Renato Poblete, S. J. Director del Centro Belarmino, de Investigación y Acción Social y profesores de dicho Centro: Rvdo. Padre Rogeer Vekemans, S. J. Rvdo. Padre Juan Luis Segundo, S. J., Padre Irineo Rosier, Carmelita, Rvdo. Padre Isaac Wust, señor Van Der Women, señor Federico Debuyst, señor Jacques Dorselaer, señor Ferdinand Rath.

Contenido: Con 75 horas de clase, bajo la dirección del Decano de la Facultad de S. Teología, Rvdo. Padre Marcos McGrath, s.c.s. y con los siguientes colaboradores:

Sagrada Escritura: Rvdo. Padre Beltrán Villegas, ss. cc.

Síntesis Doctrinal: Fe: Rvdo. Padre McGrath.

Iglesia: R. P. Marcos McGrath.

Cristo: R. P. Pablo Fontaine, ss. cc.

Moral Evangelica: Rvdo. Padre Andrés Rubio, S. D. B.

Metodología Fundamental: Con 20 horas de clase a cargo del entonces Rector del Seminario Menor, Mons. Enrique Alvear.

Sicología Religiosa: Con 18 horas a cargo de la señorita M. Teresa Corcuera, Profesora de la Escuela de Sicología de la Universidad Católica.

Metodología Aplicada: Con 75 horas a cargo del Rvdo. Hermano Onésimo, marista venido de Argentina, con la colaboración de los siguientes profesores:

Rvdos. Padres Alfonso e Ignacio Vergara, S. J. en catequesis Universitaria y sub-proletaria;

Rvdo. Padre Sergio Tapia, ss. cc. en canto;

Pbro. Don Roberto Huerta, en catequesis rural;

Pbro. Don Miguel González, asesor de la JEC, en catequesis de adolescentes;

Rvda. Madre Joan Muriel, o. p. en ayudas visuales.

Organización: Con 75 horas de clase a cargo del Rvdo. Padre James Mc Niff, director del I. C. L. A., y del Rvdo. Padre Ramón García de la diócesis de San Antonio de Texas, con la colaboración del Rvdo. Padre Eugenio León ss. cc. en la legislación civil; Mons. Eduardo Lecourt, en catequesis radial; Rvdo. Padre Gustavo Ferraris, SDB, en catequesis familiar; Rvdo. Padre Donato de Génova, Director de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana en el Perú, en organización de la C.D.C. en país de misión; el Rvdo. Padre Ricardo Brawn, m.m. Director de la Oficina Central de la C.D.C. en Santiago, en relaciones públicas.

Se pidió también la colaboración del Pbro. Enrique Pascal, con sus experiencias en prensa; de don Manuel Solá, en imprenta; de don José María

Palacios, en radio y del Rvdo. Padre Rafael Sánchez, S. J. en cine, los que por diversos motivos no pudieron dar las conferencias proyectadas.

Durante el Curso, los alumnos visitaron Centros Catequísticos, Parroquias e Instituciones relacionadas con la enseñanza catequística. Presenciaron clases de catequesis desarrolladas por el Rvdo. Hno. Onésimo, Profesor de Metodología y por alumnos del Curso, y participaron en "mesas redondas" sobre la organización de la C.D.C.

De acuerdo con el plan del año, asistieron a tres retiros espirituales, seguidos de charlas sobre temas y prácticas litúrgicas, terminando el Curso con una Misa de Acción de Gracias, celebrada por el Director.

EXAMENES:

A medida que fueron desarrollándose las materias, los alumnos rindieron exámenes escritos y orales de ellas, con calificaciones en la escala de 1 a 7, siendo la mínima de aprobación la nota 3.

CERTIFICADO DE COMPETENCIA:

Al finalizar el Curso, el 26 de octubre, 49 alumnos recibieron de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el Certificado que los acredita como "Expertos y Dirigentes en Catequesis", con "Distinción Máxima", "Distinción" o simplemente, "Aprobado".

Estos certificados fueron entregados en solemne ASAMBLEA en el Salón de Honor de la Universidad Católica. Presidieron el acto el Excmo. señor Nuncio Apóstólico, el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago, Mons Raúl Silva Henríquez, el Rector Magnífico de la Universidad, Excmo. Mons Alfredo Silva Santiago, Vice-Rectores de la U. C., el Director y Sub-Director, profesores del I.C.L.A. los señores embajadores de los países representados en el curso. En representación del ex-Decano de la Facultad de Teología S.E.R. Mons. Marcos McGrath, Obispo Auxiliar de Panamá, asistió el Secretario de la Facultad, Pbro. Antonio Moreno.

Hicieron uso de la palabra el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, el Excelentísimo Señor Rector de la Universidad Católica y el Reverendo Padre Felipe Ornelas, de Méjico.

Antes de regresar a sus respectivos países, los alumnos fueron recibidos por el Excmo. Sr. Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, quien junto con felicitarles y desearles éxito en su labor, les manifestó el placer que como católico experimentaba al saber el honor que le había sido dispensado a Chile al escogerlo como sede de un Instituto como este, que tanto bien podría hacer por la paz de América. El Sub-Director le obsequió un banderín del I.C.L.A.

Nuevo Asistente Eclesiástico

PARA EL SECRETARIADO REGIONAL CENTROAMERICANO DE LA F.I.J.C.

Ha sido designado Asistente Eclesiástico del Secretariado Regional de la FEDERACION INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD CATOLICA

(FIJC) para Centroamérica, Méjico y las Antillas, el Pbro. BERNARDO MARTÍNEZ ANAYA, actual Asistente General de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana. Como se recordará, el Padre Bernardo, asesoró la III Conferencia Regional Iberoamericana de la F. I. J. C. celebrada en Méjico, en diciembre de 1960. Ahora asistirá al Secretariado Regional que dirige Miguel Angel Portillo.

(Tomado de "Boletín Informativo del Secretariado Regional Sudamericano" Nº 20 abril - mayo 1962).

+

Conclusiones

PRIMER ENCUENTRO SACERDOTAL SUDAMERICANO SOBRE PASTORAL RURAL

celebrado en Montevideo, del 19 al 29 de mayo de 1962 por asesores de la Juventud Agraria Católica y del Movimiento Rural de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

El tema central del Encuentro fue: "EL DESARROLLO DEL CONTINENTE SUDAMERICANO Y SUS EXIGENCIAS PASTORALES".

La jornada de estudios fue desglosada según el siguiente temario:

Realidad Sudamericana - planteamiento general y dinámica de la situación.

Desarrollo y Planificación - aspectos institucionales.

La Iglesia frente al cambio social.

Exigencias pastorales del desarrollo nacional, regional y local.

Sicología del hombre rural.

Evaluación de nuestros esfuerzos en favor del desarrollo.

La Juventud Rural frente a la situación del desarrollo continental.

J. A. C. (Juventud Agraria Católica) - Doctrina, Pedagogía y Método.

Papel y formación de los asesores.

Acción Católica y acción temporal.

Exigencias sacerdotales y construcción del mundo.

Espiritualidad de los laicos.

Pastoral de conjunto y pastoral rural.

Fueron expositores:

De Argentina: R. P. Joaquín Adúriz, S. J. y Cngo. Manuel Moledo.

De Brasil: Pbro. Raimundo Caramuru Barrós y Pbro. Alfonso Gregory.

De Chile: Pbro. Oscar Domínguez Correa y Pbro. Mario Molina Guaita.

De Paraguay: Pbro. Angel Acha Duarte.

De Uruguay: R. P. Paúl Ramlot, O. P., Pbro. Herbé Seijas y JAC. Uruguaya.

LA ASAMBLEA GENERAL

CONSIDERANDO:

La persistencia en América Latina de un estado de sub-desarrollo, que subraya, entre otros índices, la muy baja tasa de crecimiento anual del producto bruto por habitante, en los últimos diez años;

El crecimiento demográfico que, por su ritmo intenso, implica que se dedique una atención especial a los problemas de la nueva generación para poder mejorar sustancialmente sus condiciones de vida;

Los crecientes desplazamientos de población del campo a la ciudad, de las zonas sub-desarrolladas hacia las que progresan, de los países pobres hacia los más adelantados;

La inquietante situación de ingentes masas rurales y suburbanas del Continente sumidas todavía en un estado precario e insatisfactorio por analfabetismo, incultura, miseria material, cuando no moral, y aspirando a una promoción humana personal y colectiva;

La situación de emergencia resultante de esta realidad, de la creciente propagación de los medios de información y de la progresiva agitación de las masas por agentes subversivos;

La falta de visión de muchos sectores responsables —no preocupados por fomentar un desarrollo sistemático de los recursos materiales—, para asegurar el pleno empleo de las fuerzas productivas y procurar el mayor bienestar de las poblaciones;

La inexistencia práctica de una planificación racional en muchos países del Continente para coordinar los esfuerzos, las inversiones y los programas;

La complejidad extrema del proceso de desarrollo y la necesidad consiguiente de movilizar progresivamente el enorme caudal de energías latentes en nuestros pueblos para lograr la superación imprescindible;

Que todos estos factores constituyen, en nuestros países, un medio ambiente que dificulta a la persona humana conseguir las condiciones normales de su desenvolvimiento síquico, mental, moral y espiritual especialmente en el que se refiere a

la vivienda y la vida familiar,

una relativa independendencia económica,

relaciones sociales complementarias,

un efectivo ejercicio de las responsabilidades en la vida de trabajo, en las empresas, en la vida cívica y política, una mayor participación en las decisiones de orden económico y político;

Que la Iglesia, en estos países, uniendo todas sus fuerzas, puede aportar una contribución decisiva para contrarrestar esta situación que constituye una tremenda amenaza que pesa sobre el destino eterno de los hijos de Dios, destino que se juega, muy a menudo, dentro del marco de estas estructuras desfavorables;

Que aplicando los principios de justicia y equidad, enaltecidos por la Encíclica Mater et Magistra, la Iglesia ha de contribuir a lograr, de manera efectiva, una mejor redistribución del ingreso nacional, en cada país, entre los distintos agentes y partícipes de la economía nacional;

Que en un mundo que se intercomunica y se unifica cada vez más, una Parróquia, una Diócesis y el país mismo ya no pueden responder aisladamente a los problemas pastorales que trascienden límites y fronteras;

Que los sacerdotes tienen la urgente misión de despertar la conciencia de los laicos sobre las exigencias de su participación en el proceso del desarrollo en los niveles local, regional, nacional y continental, para asegurar la integración y la promoción de las masas desheredadas de nuestro continente latinoamericano;

Que los laicos, "primera fila de la Iglesia" (Pío XII), por su compromiso temporal, ya en su calidad de militantes, ya en su calidad de simples miembros del cuerpo social, están llamados a ser verdaderos promotores de este desarrollo integral con todas sus implicancias;

Que, en un Continente donde los jóvenes de 1 a 15 años son casi la mitad de la población (42.7%), hay una exigencia urgente de una pastoral de juventud objetiva y eficaz, especialmente en beneficio de la juventud rural, más expuesta a las rupturas del medio cultural y al impacto de las migraciones...

POR LO TANTO SUGERIMOS:

Despertar y animar al laicado a las urgentes tareas del desarrollo de nuestros pueblos del Continente Latinoamericano.

Difundir por todos los medios a nuestro alcance la toma de conciencia del problema del desarrollo;

Orientar al laicado a crear y vigorizar las estructuras exigidas por el desarrollo;

Promover la formación de Centros e Institutos destinados a la capacitación integral de líderes;

Realizar un decidido esfuerzo para la capacitación de militantes laicos, procurándoles una rica formación humana, con un pleno sentido de lo temporal enraizado en una auténtica vivencia cristiana.

Formar al laicado no solo con sentido de parroquia, sino también con una auténtica visión de la Iglesia que compromete la totalidad de su vida;

Multiplicar los dirigentes laicos zonales (liberados, permanentes, o full-time);

Crear donde no exista, y vigorizar donde esté organizado, el movimiento rural de adultos y jóvenes (J. A. C.: Juventud Agraria Católica) como respuesta pastoral a los problemas socio-religiosos del Continente;

Encuentros sacerdotales regionales, nacionales e internacionales;

Intensificar el estudio personal y facilitar el acceso a la vasta bibliografía existente;

Jornadas de estudio especializadas con la contribución de expertos en estos problemas;

Estudiar la posibilidad de que cada diócesis cuente con asesores rurales "full-time", que promuevan el trabajo de conjunto con los sacerdotes de su diócesis;

Estimular experiencias de pastoral de conjunto;

Fomentar la creación de equipos sacerdotales para facilitar la labor pastoral en los medios rurales;

Promover la coordinación con los sacerdotes y laicos que trabajan en las misiones rurales y colegios agrícolas con miras a una pastoral de conjunto;

Estimular por todos los medios posibles a los sacerdotes que actúan en este orden de actividades a que mantengan un verdadero contacto entre sí, para mutuo enriquecimiento de las iniciativas y coordinación de esfuerzos continentales en la medida que fuere conveniente;

Facilitar las visitas de sacerdotes y militantes a Movimientos y realizaciones ya existentes en otros países para que sobre el terreno puedan adquirir una visión más amplia y profunda de pastoral rural.

+

V Asamblea Ordinaria de los Obispos Brasileños

En declaración conjunta, los 135 Cardenales, Arzobispos y Obispos, que participaron en la V Asamblea Ordinaria de la Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil, reunida en Río, del 2 al 5 del presente mes, hacen un llamamiento a los hombres de Gobierno "a adherirse a los grandes principios de la Iglesia, en el manejo de la "Cosa Pública"; y condenan el egoísmo y el lucro erigidos en norma suprema por el Liberalismo Económico.

Observan los Prelados que los Gobernantes no deben medir el progreso del país apenas en millones de kilowatios y en toneladas de acero, "sino principalmente de acuerdo con la proporción de calorías de que cada ciudad dispone, con la mortalidad infantil, con las escuelas, con viviendas dignas de los seres humanos". Las fuerzas de la Iglesia están llamadas a redoblar sus esfuerzos contra el comunismo ateo y las tentativas en favor del divorcio.

Hé aquí el texto de la *Declaración*:

PLAN DE EMERGENCIA

Formulado por la Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil (C.N.B.)

I) Observaciones Preliminares

1.—Llamada oportunísima del Santo Padre.

Fue oportunísimo que el Santo Padre, en su reciente carta al Episcopado de la América Latina, haya urgido el llamado que ya antes había dirigido al CELAM en Roma (1958), en el sentido de que elaboremos, aún antes del plan a largo plazo, un plan de emergencia, que incluya una movilización general de la Iglesia en nuestro Continente.

Fue muy útil para nosotros que la Nunciatura Apostólica hubiese comentado tan adecuadamente la Carta del Vicario de Cristo. Aquí estamos procurando corresponder plenamente —en lo que se refiere a nuestro país— al llamado de la Santa Sede. Aquí estamos tratando de poner a la Iglesia del Brasil a la altura de las circunstancias excepcionales de que es ejemplo y síntoma Cuba, país no menos católico que el nuestro.

2.—Situación real de la Pastoral en el Brasil

Nos faltan, de modo general, datos objetivos y estudios sociológicos sobre la situación religiosa en el Brasil. Comienzan a surgir, aquí y allá, no solo Cursos de Sociología, sino también las primeras investigaciones, conducidas científicamente, sobre aspectos de la vida religiosa, parroquias, Diócesis y hasta provincias enteras.

Entre las resoluciones básicas que se deben tomar en esta V Asamblea Ordinaria de la CNBB figura el compromiso de procurar acostumbrarnos a basar nuestra actividad pastoral en investigaciones objetivas y estudios sociológicos.

3.—Esfuerzos Pastorales del momento

Son indiscutibles los esfuerzos, y a veces heroicos, de Obispos, Sacerdotes (del Clero Diocesano y del Clero Regular), Religiosas y Laicos en este país de dimensiones continentales; con un norte, un nordeste y un centro-oeste subdesarrollados o en vías de desarrollo; con transportes difíciles; con una Iglesia casi siempre sin recursos financieros y con un enorme déficit de clero...

Entre los datos más positivos debemos señalar: la preocupación de los Obispos en abrir o ampliar Seminarios; el empeño en hacer sentir la presencia de la Iglesia en los medios de miseria; la preocupación por los problemas sociales; el aprovechamiento hábil de la situación singular en que se halla la Iglesia frente a un Gobierno laico, que acepta y desea la colaboración del Poder Espiritual; el celo en compensar la acción de instituciones no-católicas abriendo Colegios y Escuelas Superiores siempre que haya peligro de que los herejes se adelanten.

4.—Fuerzas contrarias a la Iglesia

Se aplica al Brasil lo que dice, el Santo Padre referente a cuatro peligros mortales para la América Latina: el naturalismo, que induce aún a los cristianos a no tener muchas veces la visión cristiana de la vida; el protestantismo, que intenta entre nosotros su esfuerzo máximo de expansión y se halla, de hecho, en continuo progreso; el espiritismo, cuya difusión, en las grandes ciudades, en los medios miserables, presenta aspectos endémicos; y el marxismo, que se establece en las Escuelas Superiores y controla los Sindicatos operarios.

5.—Influencia real de la Iglesia

Sin perjuicio de cuanto se ha dicho acerca de los esfuerzos pastorales del momento y, sobre todo, sin perjuicio de lo que escapa al control de los hombres, pero no a la mirada de Dios, tengamos la valentía cristiana de reducir a sus debidas proporciones nuestro orgullo de ser el mayor país católico del mundo.

Recordemos que, por falta de investigaciones objetivas, son subjetivas las impresiones expresadas aquí.

Perdura, de modo general, el individualismo en nuestro apostolado: salvo excepciones honrosísimas, cada Parroquia actúa aisladamente, como también aisladamente acostumbran a actuar las Diócesis.

El gobierno, a menos que se altere fundamentalmente la práctica establecida, firma convenios entre el Poder Temporal y el Poder Espiritual, pero pone luego, a los Obispos en situación de mendigar, en las ante-cámaras ministeriales, documentos presupuestarios, en bien del pueblo, como si fuesen favores personales.

Por más justa que sea la preocupación por la miseria del pueblo, sobre todo en áreas subdesarrolladas, talvez tengamos, aquí y allá, que revisar nuestra escala de valores pastorales, examinando, por ejemplo, si damos a la catequesis el mismo esfuerzo, que dedicamos a los problemas sociales.

Ni todos nuestros sacerdotes —y talvez ni siquiera todos nosotros los obispos— están o estamos inmunes de la fiebre de construcciones y, a veces construcciones suntuosas.

Si es loable la preocupación de abrir Colegios y Escuelas Superiores, para sostener la competencia de adversarios de la Iglesia, debemos confesar que, a veces, hay fachadas que no corresponden del todo a la realidad.

Nuestras parroquias, aún reconociendo que hay siempre excepciones, están lejos de llevar su influencia a todo el territorio parroquial. Y no nos referimos tanto a las parroquias rurales, donde a veces la extensión es inmensa; pensemos en parroquias rurales, donde la falta de atención a la totalidad de la parroquia es menos comprensible y menos perdonable.

Es lamentable verificar la pasividad con que el pueblo asiste a la misa en la mayor parte de nuestras Iglesias. Las exhortaciones pontificias de la Instrucción de la Sagrada Congregación de Ritos del 3 de septiembre de 1958 no son suficientemente practicadas.

Se nota frecuentemente un divorcio entre nuestra predicación y la vida real: temas y lenguaje, no raras veces, están lejos de los intereses y del lenguaje de los oyentes, sobre todo, de los medios humildes.

Y aquí podemos poner el dedo en dos importantes llagas:

—sólo por excepción estamos dando al laico el lugar que le corresponde, lo que significa que estamos reduciendo la colaboración de los laicos a proporciones muy limitadas e inexpresivas;

te de lo económico o del egoísmo en las estructuras actuales, que esterilizan nuestros esfuerzos de cristianización.

Querriamos ver una CNBB dinámica y a la altura de la situación actual, pero no llegamos al sacrificio de darle, en dinero y en personal, los recursos que necesita, y no estamos dispuestos a poner a su servicio nuestras sagradas prerrogativas de señores casi absolutos de nuestras Diócesis.

II)—Espiritu del Plan de Emergencia

1.—Plan centralizado en la CNBB

Si bien nuestra Conferencia tiene graves deficiencias, ella es sin duda un marco en la historia de la Iglesia en el Brasil. Si bien tenemos mucho que caminar todavía, es cierto que en diez años, Dios nos ha permitido caminar mucho, en la línea del conocimiento mutuo, de la comprensión y de la estimación fraterna.

¿Qué sería de nosotros, sin nuestra conferencia, sobre todo, en las circunstancias excepcionales, en que se halla nuestro país dentro de la coyuntura de América Latina y del mundo? ¿Con un número siempre creciente de circunscripciones eclesíásticas (talvez en este particular solo Italia nos supera en este momento) y de Obispos, cómo prescindir de un mínimo de unión entre nosotros?

La Santa Sede que nos incita a hacer un plan de emergencia, entenderá y aprobará las reformas que sean necesarias para llevar a la CNBB a su pleno dinamismo.

Reconocemos fallas y deficiencias, pero deseamos ardiientemente acertar el camino y andar con rapidez. Este es uno de los objetivos de esta V Asamblea. El desaliento no es cristiano. Procurar alcanzar el objetivo, con la gracia de Dios, es nuestro deber. Queremos establecer planes, que sean como compromisos sagrados ante los hombres y ante Dios.

2.—CERIS e Instituto Pastoral

a) Entre las primeras preocupaciones de nuestro Plan, incluímos la creación de CERIS (Centro de Estudios Religiosos e Investigaciones Sociales), en vista de la imposibilidad en que nos hallamos de presentar un cuadro objetivo de la situación de nuestra Pastoral.

Además de esto, el CERIS nos permitirá un contacto directo y permanente con la Conferencia de los Religiosos del Brasil, muy metida en una perspectiva realista y cristiana del medio brasileño.

b) Preveamos también una estrecha relación con el Instituto de Pastoral, dirigido, en San Pablo, por la Conferencia de los Religiosos del Brasil, Instituto que ha de ser adaptado y modificado de acuerdo con las dos Conferencias.

3.—Integración de las Comisiones Episcopales en su misión auténtica.

El Plan atribuye a las Comisiones Episcopales la incumbencia de delinear, para sus dominios respectivos, directivas doctrinales, adaptadas a nuestro tiempo y a nuestro medio.

Que estén faltando estas directivas, lo prueba la confusión reinante en muchos centros católicos, y sobre todo, lo prueba lo que sucede en algunos núcleos de la JUC: Jóvenes Universitarios Católicos, animados de celo apostólico, han intentado, prácticamente solos, crear lo que llaman "la ideología cristiana para nuestros días" y lo que podemos calificar —como dijimos— de directivas doctrinales ajustadas a nuestro medio y a nuestro tiempo. En vez de incriminarlos con exceso y con un celo temerario, hagamos sin pérdida de tiempo, lo que hubiera evitado tantas molestias y tan justas preocupaciones.

Las Comisiones Episcopales contarán efectivamente con la colaboración de Asesores Técnicos, que sean especialistas de competencia y de confianza.

Para mayor seguridad, las directivas elaboradas por las Comisiones especializadas pasarán por un segundo tamiz el de la Comisión de Teología, además de la aprobación de la Comisión Central y del **placet** final de la Santa Sede.

El Plan prevé, al lado de las Comisiones existentes, mantenidas todas: la Comisión de Enseñanza Superior (sugerida por la Nunciatura Apostólica); la Comisión de Liturgia (creada por la Comisión Central y refrendada por la presente asamblea); la Comisión de Opinión Pública (ya recomendada en Asamblea anterior) y la Comisión de Teología.

El Plan indica los principales encargos de cada Comisión, inclusive los de la Comisión Central.

El Secretariado General, en íntima unión con los Secretariados Nacionales, es responsable de la ejecución del Plan de Emergencia:

Le hacemos tres nuevos e importantes encargos:

—organizar una Asesoría Técnica, vital para la actuación de las Comisiones Episcopales;

—organizar los Secretariados Regionales, encargados de dar a la CNBB el arraigo que necesita;

—coordinar las actividades del equipo nacional del Movimiento para un mundo mejor.

Atribuciones tan amplias señalan limitaciones en las directivas, que el Plan ya impone al Secretariado General.

4.—Recursos efectivos, en dinero y en personal.

El Secretariado General estudiará con cada Secretariado Regional el cálculo de los recursos efectivos, humanos y materiales, para mantener al Regional y ayudar a mantener al Nacional.

III)—Plan de emergencia

A) De los objetivos.

1.—Objetivos generales.

a) Corresponder plenamente al deseo del Santo Padre, expresado en su alocución al CELAM en Roma (1958), y urgido en su reciente carta al

Episcopado de la América Latina, carta comentada muy adecuadamente por la Nunciatura Apostólica.

- b) Colocar a la Iglesia en el Brasil a la altura de las circunstancias excepcionales de la hora que pasa, y de las cuales es triste ejemplo y síntoma lo que ocurre en Cuba, país no menos católico que el nuestro

2. —Objetivos específicos.

- a) Actualizar a la CNBB y darle pleno rendimiento, tanto en la línea de orientación, como en la línea de ejecución.

- b) Concretizar una definitiva coordinación con la Conferencia de los religiosos del Brasil.

- c) Dedicar atención especial

—en la línea de orientación:

- a) a la encuesta sociológica; actualizada con la realidad religiosa, dentro de las realidades brasileña, latinoamericana y mundial;
- a) a las directivas doctrinales, adaptadas al tiempo y al lugar, atendiendo de modo particular los campos de la fe y de la moral; de la educación y de la cultura; de la acción social (además de la ordenación del propio apostolado de la Iglesia);

—en la línea de ejecución:

- a) a la renovación parroquial;
- a) a la renovación de los educadores católicos;
- a) a la movilización total del apostolado de los laicos;
- a) a la pastoral de conjunto.

- d) Fomentar el resurgimiento de los Secretariados Regionales de la CNBB.

- e) Cooperar en la organización con base diocesana, del funcionamiento local del Plan de Emergencia.

- f) Impulsar a los Secretariados Regionales para que organicen en un plazo de 90 días, después de su instalación, un plan anual de trabajo con calendario de actividades y posterior valorización y revisión.

- g) Utilizar el Movimiento por un mundo mejor en la vigorización de las actividades del Plan.

B) Línea de orientación.

1. —Investigación socio-religiosa actualizada.

- a) Crear, mantener y utilizar el CERIS (Centro de Estadística Religiosa y de Investigaciones Sociales), conforme a los términos del Reglamento anexo.

- b) Acostumbrarse a basar siempre más el apostolado en las conclusiones del conocimiento de la realidad religiosa, y actuar dentro de planes que se ajusten a una planeación de conjunto.

2.—Formación pastoral.

Utilizar el Instituto de Pastoral, mantenido en San Pablo por la Conferencia de los Religiosos del Brasil, Instituto que será modificado y ampliado de acuerdo con las dos conferencias.

3.—Directivas doctrinales.

a) Acentuar el papel de las Comisiones Episcopales:

—asesoradas por especialistas, trazar las directivas que necesita la Iglesia en el Brasil;

—orientar, a través del Secretariado General y de los Secretariados Regionales, la ejecución de las directivas establecidas.

b) Adaptar el siguiente cuadro de Comisiones:

Comisión de Teología; Comisión de Fe y Moral; Comisión de Liturgia; Comisión de Educación y Cultura; Comisión de Enseñanza Superior; Comisión de Enseñanza de Religión; Comisión de Acción Social; Comisión de Acción Católica y Apostolado de los Laicos; Comisión de Previsión Social del Clero; Comisión de Vocaciones Sacerdotales; Comisión pro Seminario Brasileiro de Roma.

c) Principales encargos de las Comisiones Episcopales:

COMISION DE TEOLOGIA

—Valorar desde el punto de vista teológico, las consecuencias prácticas de los estudios e investigaciones realizadas por el CERIS;

—examinar las directivas elaboradas por las demás Comisiones, tratando de darles unidad en un cuerpo de doctrina, ajustado a nuestro tiempo y a nuestro medio;

—estudiar, con la ayuda de otras Comisiones directamente interesadas en el caso, los desvíos teóricos o prácticos, surgidos en el campo de la doctrina;

COMISION DE FE Y MORAL

—Actuar en perfecta sintonía con la Comisión de Teología, con la cual, en rigor, forma una sola Comisión;

—seguir de cerca los desvíos en los dominios de la Fe y de la Moral estudiando medios positivos para contrarrestarlos;

—dar relieve especial al comunismo, facilitando a los cristianos la adopción de una actitud, que sin ser reaccionaria, no sea ingenua;

—completar el ataque al comunismo con oportunas alusiones al capitalismo liberal.

COMISION DE LITURGIA

—Velar para que la liturgia sea la oración por excelencia del pueblo;

—en la línea del Ritual Bilingüe latino-español, sugerir a la Sagrada

Congregación de Ritos el complemento del Bilingüe latino-portugués;

- Elaborar el Directorio Litúrgico de la Santa Misa;
- promover un arte sacro, simple y funcional, adaptada a los ritos sagrados y a las condiciones del tiempo en que vivimos;
- promover la iniciación en el canto gregoriano y en el canto de los salmos en portugués;
- promover la unificación de textos de oraciones y cantos religiosos tradicionales, aunque no sean litúrgicos;
- orientar movimientos para-litúrgicos;
- estimular y orientar la utilización de los sacramentales, como recurso para superar las supersticiones;
- velar, en colaboración con la Comisión de Teología, por la pureza doctrinal del movimiento litúrgico;

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- elaborar, con la ayuda de la Comisión de Teología, directivas sobre educación y cultura, ajustadas a nuestro tiempo y a nuestro medio;
- apoyar, de modo especial, la llamada Reforma Universitaria;
- supervisar la movilización de los educadores católicos, prevista en el presente plan de emergencia, dando una orientación segura y haciendo que se eviten las imprudencias y los excesos;
- preparar con las Circunscripciones Eclesiásticas un plan sobre el sistema de educación en los grados elementales, medio y superior, dentro de las necesidades y posibilidades regionales, previendo su creación, modificación, fusión o supresión, de acuerdo con los intereses de la Iglesia, y teniendo en cuenta la integración de este sistema con las comunidades, en que se sitúan los respectivos establecimientos;
- estimular y orientar la acción del Frente Parlamentario en lo tocante a legislación sobre educación y cultura;
- velar, en colaboración con la Comisión de Teología, por la pureza doctrinal en el campo de la educación y cultura.

COMISION DE ENSEÑANZA RELIGIOSA

- actuar en perfecta armonía con la Comisión de Educación y Cultura (con la cual, en rigor, forma una sola Comisión);
- velar, específicamente, por la evangelización y catequesis en la Parroquia, en los hogares, en los colegios —de niños, adolescentes y

adultos—, garantizando la formación del espíritu cristiano en la constitución de la familia;

- estimular la fundación de la CDC en todas las Parroquias;
- elaborar —para ofrecer como sugerencia— el programa de Enseñanza de Religión en unidades didácticas para todos los años;
- tener interés particular por la formación cristiana como alma de la educación de base; a través de escuelas radiofónicas o de escuelas por televisión;
- estimular y orientar la actuación de la ABESC (Asociación Brasileña de Escuelas Superiores Católicas) en la línea del desarrollo catequético en las Escuelas Superiores;
- estimular y orientar la influencia del Frente Parlamentario en lo tocante a legislación sobre la enseñanza de religión.

COMISION DE ACCION SOCIAL

- elaborar, con la ayuda de la Comisión de Teología, directivas sobre los asuntos sociales, ajustadas a nuestro tiempo y a nuestro medio;
- apoyar, de modo especial, las llamadas Reformas de Base;
- supervisar y estimular la sindicalización democrática, especialmente en el medio rural, salvaguardando la solidez de la orientación, cuidando que se eviten las imprudencias y los excesos;
- supervisar y estimular los órganos patronales, orientándolos en el espíritu de la doctrina social cristiana;
- velar, en colaboración en el campo social;
- dar normas que ayuden a la organización social en las Diócesis;
- organizar, para ulterior divulgación de datos, las actividades sociales de la Iglesia;
- coordinar las obras sociales católicas en el plano nacional.

COMISION DE ACCION CATOLICA Y APOSTOLADO DE LOS LAICOS

- elaborar, con la ayuda de la Comisión de Teología, directivas sobre el lugar del laico en la Santa Iglesia, distinguiendo lo que le corresponde como misión específica, y lo que le puede tocar como participación en el apostolado de la jerarquía;
- actuar estrechamente con las Circunscripciones Eclesiásticas para que en todas, y cada vez más, el apostolado de los laicos sea debidamente aprovechado;
- elaborar directivas para la formación de Asistentes, Propagandistas y Militantes de A. C.;
- elaborar directivas para una vinculación cada vez más estrecha entre la A. C. y las demás modalidades de apostolado de los laicos;
- velar, en colaboración con la Comisión de Teología, por la pureza de doctrina en el campo del apostolado de los laicos;

COMISION DE OPINION PUBLICA

- elaborar, en colaboración con la Comisión de Teología, directivas adaptadas para actuar, informando la opinión pública a través de la prensa, cine, teatro, radio y TV.;
- dar indicaciones especiales para la formación de los lectores de periódicos, de los espectadores de cine y teatro, de los radio-oyentes y tele-espectadores;
- velar, en colaboración con la Comisión de Fe y Moral y con la Comisión de Teología, por la pureza doctrinal de la publicidad;
- apoyar la RENECA (Representación Nacional de Emisoras Católicas), la UNCI (Unión Nacional de Prensa) y la CCC (Central Católica de Cine);
- organizar, a través de los organismos católicos existentes, una red nacional de información.

COMISION DE PREVISION SOCIAL DEL CLERO

- procurar resolver convenientemente el problema, complejo pero inaplazable, de la asistencia al Clero.

COMISION DE VOCACIONES SACERDOTALES

- orientar la campaña nacional de vocaciones sacerdotales, especialmente en el sentido de suscitarlas, estimularlas y defenderlas;

COMISION PRO-PONTIFICIO SEMINARIO BRASILEIRO DE ROMA

- ayudar a la dirección del seminario a dar al Brasil, con la ayuda de Dios, la élite sacerdotal, que el país necesita, por su espíritu eclesialístico, su sentido apostólico, y su cultura.

d) Encargos de la Comisión Central.

- Ordinariamente dos veces por año, y extraordinariamente siempre que sea necesario, la Comisión Central oír a las diversas Comisiones Episcopales (a través de los Presidentes o de los miembros acreditados por ellas), pidiendo informe de los planes elaborados y tomando nuevas medidas;
- al convocar a las Comisiones Episcopales, la Comisión Central convocará, también, el Secretario General y el Subsecretario General de la CNBB y siempre que sea posible y conveniente, a los Secretarios Regionales, cuyas funciones están, en líneas generales, en la sección b) de la línea de ejecución.

4.—Línea de ejecución

El Secretariado General responderá ante la Comisión Central:

- por la constitución y funcionamiento de las actividades de la Asesoría Técnica de las varias Comisiones Episcopales,

—por el establecimiento y funcionamiento de los Secretariados Regionales, partes integrantes del Secretariado Central;

—por el funcionamiento del equipo nacional del Movimiento por un mundo mejor.

a) **Asesoría Técnica de las Comisiones Episcopales.**

Para la organización y funcionamiento de la Asesoría Técnica, el Secretariado Nacional se regirá por las siguientes determinaciones:

—señalar los grupos de trabajo especializados, que deberán constituir la Asesoría Técnica, de modo que cubra todos los campos de asesoramiento a las diversas Comisiones Episcopales;

—presentar previamente los nombres a la Comisión Central y a los Presidentes de las Comisiones Episcopales respectivas;

—escoger, para la Comisión Episcopal respectiva, el miembro que, normalmente, será el elemento de enlace con la Asesoría Técnica. En su ausencia actuará el Secretario General o el Sub-secretario General;

—insistir ante la Asesoría Técnica, a través de los varios grupos de trabajo que la componen, a fin de obtener, con la posible urgencia, los datos necesarios para la actuación de las Comisiones Episcopales respectivas.

b) **Secretariados Regionales.**

Quedan establecidos los siguientes Secretariados Regionales:

Norte, comprendiendo: Rondonia, Acre, Amazonas, Río Branco, Pará y Amapá (Sede en Belén);

Nordeste, de Maranhão a Bahia (Sede en Natal);

Este: Minas Gerais y Espírito Santo (Sede en Belo Horizonte) y Distrito Federal, Estado de Río y Guanabara (Sede en Río de Janeiro);

Centro-Oeste, comprendiendo Goiás y Mato Grosso (Sede en Goiânia);

Sur: Sao Paulo y Panamá (Sede en Sao Paulo) y Río Grande Do Sul y Santa Catarina (Sede en Porto Alegre).

El Secretariado Regional es un órgano puramente ejecutivo. Tiene al frente un Obispo (el Diocesano de la Sede del Regional). Recibe indicaciones generales, adaptadas, cuando es oportuno, por los Obispos de la Región.

La creación de los Secretariados Regionales en nada afecta la organización jurídica de las Provincias Eclesiásticas y deja intactos los Estatutos de la CNBB, inclusive en cuanto a la convocación de los Obispos de una región.

Los Secretariados Regionales actuarán en articulación real con el Secretariado General y con los Secretariados Nacionales, debiendo haber encuentros de planeamiento y revisión con el mismo, al menos una vez por semestre.

c) **Planes de trabajo.**

De acuerdo con lo que nos fue sugerido por la Santa Sede, consideramos una Parte Pastoral y una Parte Económico-Social. En la primera merecerán cuidado especial: la Pastoral de Conjunto; la Renovación Parroquial; la Renovación del Ministerio Sacerdotal; la Renovación de los Educadores.

En la segunda: el Movimiento de Educación de Base; los Frentes Agrarios; llevando a la Sindicalización Rural; la eventual colaboración con

la Alianza para el Progreso; la coordinación de las obras apostólicas y sociales; el entrenamiento de líderes.

Las indicaciones prácticas presentadas a propósito de estos temas en la presente Asamblea, con las modificaciones sugeridas, servirán de pautas de trabajo en el Curso Central (que se realizará inmediatamente en Río de Janeiro para los futuros integrantes de los Secretariados Regionales); en los Cursos Regionales (que serán organizados oportunamente, para los integrantes de los Secretariados Diocesanos) y en los Cursos Locales.

d) Vinculación con la Conferencia de los Religiosos del Brasil.

La Asamblea desea que sea presentado, en la próxima Asamblea de la Conferencia de los Religiosos del Brasil, el plan de una Comisión de vinculación, compuesta de dos Representantes de la CNBB y 2 Representantes de la CRB, bajo la presidencia del Presidente de la CNBB encargada de velar por la mayor colaboración posible entre las dos conferencias.

REUNION DEL EPISCOPADO

En un clima de unidad y de amor a la Santa Iglesia, se acaba de celebrar la V Asamblea Ordinaria de la Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil. Cardenales, Arzobispos y Obispos, en número de 135, estuvimos reunidos aquí en Río de Janeiro, sintiendo que con nosotros estaban presentes los deseos y esperanzas de nuestras 166 circunscripciones eclesiásticas, de nuestros 12.000 sacerdotes, de los 4.000 religiosos legos y de las 35.000 religiosas, de los 25.000 seminaristas, de legiones de apóstoles seculares y de todos los fieles que en las 4.500 parroquias del Brasil van realizando el Reino de Dios, muy a pesar de las limitaciones y deficiencias inseparables de quien camina por la tierra. Esta visión ha sido el estímulo permanente de nuestro trabajo, haciéndonos sentir en forma más viva nuestra condición y nuestras responsabilidades de Pastores, a quienes Dios confió la guarda de un inmenso rebaño espiritual, de cuya salvación un día se nos pedirá cuenta.

Nos alegramos al verificar que la CNBB, organizada hace diez años, viene dando resultados innegables, haciendo crecer en eficiencia la acción pastoral de los Obispos, en toda la inmensa extensión del país. Las reuniones periódicas, el cambio de experiencias, los planes y especialmente el espíritu de colaboración fraternal, van actuando a semejanza del fenómeno de los vasos comunicantes, de tal suerte que zonas cada vez más amplias se benefician de los frutos de métodos concebidos y experimentados en ambientes inicialmente reducidos. Ejemplos de esos alentadores resultados son, entre otros, mayor interés y mayores posibilidades para la solución de los problemas de las vocaciones sacerdotales y de catequesis, a través de la celebración de encuentros, de semanas de formación, de organización de programas y planes; el funcionamiento en alto grado eficiente de las CARITAS Brasileña y la difusión de la acción social de la Iglesia, especialmente en el Movimiento de Educación de Base y en las experiencias de sindicalización rural; movimientos de ilustración de la opinión pública acerca de los grandes problemas, como la familia, la educación, la doctrina social de la Iglesia; retiros especializados, orientados a una presencia actual y actuante de la Iglesia en los tiempos que corren; intercambio con las Jerarquías de otras naciones, de donde nace la colaboración en el campo de las

experiencias apostólicas, el envío de sacerdotes que vienen a reforzar nuestras filas, así como la canalización de hermosas iniciativas de ayudas de católicos de otros países para obras que aquí se están construyendo o manteniendo; perfeccionamiento de las organizaciones de apostolado laico, en sus diversas modalidades, propiciando aquella "Consecratio Mundi"; que les cabe como cristianos presentes en la esfera de lo terreno y temporal.

Por todo eso, levantamos las manos al cielo en fervorosa acción de gracias, y nada deseamos más que crecer en ese espíritu de unión y de colaboración para las grandes tareas que el momento presente nos ofrece.

Sabemos que la hora es grave. Sabemos que, más allá de los problemas tradicionales, con que habitualmente se enfrenta la Iglesia en la evangelización de esta querida tierra, cuyas dimensiones geográficas ya son por sí mismas un desafío a la capacidad de los más abnegados sembradores de la palabra de Dios, hay también hoy toda esa fermentación social y económica, que caracteriza a nuestra época y ofrece pretextos a los sembradores de falsas doctrinas.

No nos desalentemos con eso. Conocemos la gravedad del problema. Pero conocemos también la indefectible fecundidad del Evangelio, que tiene soluciones válidas para cualquier época de la historia. No somos de los que sueñan con alguna fórmula mágica o milagrosa que va a transformar el mundo de un día para otro, pero sabemos que una urgente y vigorosa acción de conjunto hará que los valores permanentes actúen con más energía sobre la marcha actual de los acontecimientos. Con esa preocupación nos reunimos, rezamos, estudiamos, discutimos, planeamos. Y nos sentimos felices de poder comunicar, al menos en parte, a nuestros dedicados sacerdotes y fieles, lo que fueron nuestros días de la Asamblea, que quedarán señalados, para decirlo en pocas palabras, por una presencia, una ruta y una esperanza.

Almuerzo del 20 de septiembre de 1962, en el Hotel "Brasil" de Rio de Janeiro.

1.—Una presencia: la presencia del Papa.

El Santo Padre, en su mensaje al pueblo de la Cristiandad, el 25 de agosto de 1962, expresó:

Sentimos viva y solícita la presencia del Santo Padre Juan XXIII, en cuyo corazón paterno descansa aquella "sollicitudo omnium Ecclesiarum", que caracteriza al Pastor Universal de la Cristiandad. Su Santidad nos ha dirigido una afectuosa carta, en la que nos manifiesta su interés particular por los problemas de América Latina, en donde al lado de una antigua, general y espléndida fidelidad a la Santa Iglesia, no escasean peligros e insidias, que van desde la difusión de supersticiones y de sectas, hasta el drama sombrío de una nación entera, traicionada por una revolución que, pareciendo nacida bajo el signo de grandes esperanzas, acabó por arrojar a los ciudadanos a las inflexibles redes del marxismo materialista e impío.

El Santo Padre, que vive el programa del Apóstol San Pablo, "alegrarse con quien se alegra, llorar con quien llora" (Rom. 12, 15), se inclina sobre todos nosotros con especial benevolencia y nos acompaña con su oración, su afecto, sus paternas orientaciones.

Para que la presencia del Papa fuese aún más viva, pudimos gozar todos los días de la reunión, de la confortadora participación del Excmo. y Rvdmo. Señor Nuncio Apostólico, el cual con un gesto de inmensa bondad, comentó en precioso discurso el Augusto Mensaje del Santo Padre. El conocimiento que el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico tiene del Brasil, el interés y dedicación que consagra a nuestros problemas, añaden a su alta posición de Embajador del Papa, el título de gran benefactor y amigo del Brasil. En poco más de siete años que viene ejerciendo aquí su cargo, ya ha promovido la creación de 52 nuevas diócesis y prelaturas y la elección de 78 nuevos Obispos; ha visto nacer —también como fruto de eso— 30 nuevos semina-

rios y ha realizado visitas a todos los rincones del territorio nacional, bendiciendo y estimulando al Episcopado, a los sacerdotes y a los fieles. La palabra de Su Excelencia, eco de la palabra y del corazón del Santo Padre, ha sido una gran fortuna para el corazón de los Obispos presentes. La guardaremos, como en realidad ha sido, como el punto culminante de nuestras reuniones.

2—Una Ruta: La Carta del Santo Padre.

En todo el vasto e intensísimo programa de trabajo que realizamos, nos ha guiado una vía segura, la misma palabra del Santo Padre en su precioso Mensaje. Era como la luz candorosa de una estrella pura y tranquila, brillando en nuestro camino. Ese es el estilo del Papa Juan XXIII, y así se nos hizo más fácil nuestra marcha. En esta carta, el Santo Padre:

- a) Nos pide que iluminemos las mentes de los hombres por medio de la enseñanza del catecismo, por la predicación, por la difusión de las escuelas católicas en todos sus grados, por medio de los cursos de cultura religiosa y por las misiones predicadas al pueblo y a las diferentes clases sociales, según las peculiaridades de cada una.
- b) Pide una intensa vida eucarística y una frecuencia conscientemente vivida de los Sacramentos, fuentes indispensables de la gracia, que alimenten la vida sobrenatural de los fieles.
- c) Desea ver a los fieles llenos de entusiasmo por su fe, sintiéndose parte viva y operante de la Iglesia, incorporándose en las filas de la Acción Católica, promoviéndola y experimentando la satisfacción de ser útiles al bien religioso y moral de su propia tierra.
- d) Nos pide con insistencia un trabajo intenso por las Vocaciones Sacerdotales y Religiosas, como también la orientación y estímulo paternal al trabajo del Clero y de los Religiosos para que, juntos, realicemos la gran tarea de establecer el Reino de Dios firme y establemente en nuestros pueblos.
- e) Hace un cálido llamado “movido por el afecto Paternal que tiene para con nuestro Pueblo” —son sus palabras textuales— para con los Gobernantes y para con todos cuantos tienen la tarea de enfrentar los graves problemas de carácter político, social y económico, que nos afligen, a fin de que sepan resolverlos con diligencia y habilidad, recordando que “ningún edificio social puede ser sólidamente construido, si no se tiene como fundamento el respeto a los principios morales y a los preceptos de la Ley de Dios”.
- f) Señala, en fin a la “Mater et Magistra”, recibida por todos con tanto aplauso, a fin de que la acojan como confirmación completa y actualizada, de toda la Doctrina Social de la Iglesia. Urge que esa Doctrina sea conocida y puesta en práctica, para que nadie se deje engañar por doctrinas falaces y mucho menos vayan a decir los enemigos de la Iglesia, que ella no se preocupa de las necesidades temporales de los hombres. Y recuerda al Clero, a los religiosos y a los católicos, que más abiertamente profesan su fe y están dispuestos a colaborar en la restauración del Reino de Dios; la gravísima obligación de que hagan brillar, con la palabra y más aún con el ejemplo, el precepto de la justicia y del amor fraterno, alma y base de la Doctrina Social de la Iglesia.

Es la palabra del Papa. La autoridad que la informa, la paternidad que la envuelve y las bendiciones y oraciones, de que viene acompañada, son una garantía de cuánto ganaremos al ponerla en ejecución. En su aparente sencillez y simplicidad, que después de todo es la sencillez de las grandes cosas indispensables, como el agua, el aire o la luz, traza el Santo Padre una vigorosa síntesis de toda la vida cristiana, desde la luz de la fe, que está en el principio del camino hacia Dios, hasta la presencia del cristiano en las actividades de orden temporal, donde realiza por la justicia y la caridad el Reino de Dios, que "siendo un Reino de verdad, de santidad y de gracia, es también un Reino de justicia, de amor y de paz". Es la visión global de la vida cristiana, que aparece casi como un "leit motif" en las preocupaciones pastorales del Sumo Pontífice, como se nota, en forma por lo demás magistralmente pedagógica, en toda la Mater et Magistra. No quiere el Papa que el hombre y la civilización se entreguen a una especie inevitable y fatal de embrutecimiento, en la ejecución de las tareas terrenas; antes, al contrario, les enseña la nobleza de esas ocupaciones y el modo de introducir en ellas la nota humana y cristiana, sin la cual la propia civilización vendría a perecer.

Animados por la misma preocupación, queremos realizar en el Brasil una presencia vital de la Iglesia, que salvará a las almas y salvará a la nación de todas las amenazas, que contra ella se levantan: el comunismo ateo y demolidor de los valores más auténticos del hombre; las concepciones destructoras de la dignidad de la familia y las reiteradas tentativas en favor del divorcio, con las cuales jamás se podrá conformar la conciencia de los electores cristianos; la mentalidad laicizante que se obstina en volver al escenario del país, al menos en algunos sectores de sus actividades; el egoísmo y el lucro establecidos por el liberalismo económico como suprema norma para gobernar las actividades productoras de la nación, y que deben cambiarse cristianamente en espíritu de servicio y de bien común, si no queremos ver los desequilibrios sociales crecer hasta la desesperación.

De ahí el sentido de solemne convocación que queremos que tenga nuestra Reunión, iluminada por la luz de la palabra del Papa.

Convocamos pues a todas las fuerzas vivas de la Iglesia para un renovado esfuerzo de Pastoral, que congregue a sacerdotes, religiosos y laicos y llegue a todas las almas, no sólo a aquellas ovejas dóciles, que viven ya en la fidelidad a la Santa Iglesia, sino también a las ovejas desviadas y descarriadas, para las cuales no falta sino tal vez una invitación y una oportunidad para conocer más de cerca a la Iglesia y los bienes que ella ofrece en nombre de Dios. Esta convocación nos obliga a una nueva especie de consagración de nuestra vida personal al servicio de Dios, y nos impone la urgente necesidad de preparar valiosos auxiliares laicos, que colaboren con nosotros, haciendo nacer en ellos, como quiere el Papa, el entusiasmo de ser útiles al bienestar religioso y moral de su pueblo. Una acción Pastoral, que lleve a las almas la Palabra de Dios y los Sacramentos, que revitalice la participación de los fieles en la vida Litúrgica de la Iglesia, será la base de todo lo demás; será la acción propia y primera de la Iglesia, que de ahí partirá para el ejercicio de sus responsabilidades en el campo social y económico.

Convocamos a la familia y a la escuela para que defiendan el tesoro de la fe y de las virtudes cristianas de la infancia y de la adolescencia, amenazadas por la diseminación de doctrinas y de ejemplos nefastos.

Convocamos a la prensa y a todos los órganos de difusión, para que, conscientes de sus responsabilidades, sean vehículos de la verdad y de la virtud, y jamás de la deformación y del error.

Convocamos a los hombres de todas las clases para que realicen en el mundo del trabajo, de los negocios y de las profesiones los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. Huyendo de la nivelación destructora de la libertad, sembrada por el marxismo, evitese el egoísmo, la codicia, y la inhumana indiferencia, que caracteriza al capitalismo liberal. Hoy no se puede errar, ni tergiversar más. En verdad, el camino está abierto y seguro: es la "Mater et Magistra", código completo de convivencia humana, impregnado de vida sobrenatural, que nos enseña que la justicia y la bondad cristiana han "de vencer el espíritu de contradicción y de dureza para conseguir así una valorización más serena de las cosas" (Juan XXIII. Radiomensaje, Navidad de 1961).

Convocamos a los propios hombres de Gobierno para que tengan presentes los grandes principios de la doctrina de la Iglesia en el manejo de la cosa pública, para que con su trabajo dedicado y patriótico lleven al país a sus más altos destinos de progreso, de aquel progreso que, como es lógico, no se ha de medir solamente en millones de kilowatios y en toneladas de acero, sino principalmente de acuerdo con la cantidad de calorías, que cada ciudadano necesita para su subsistencia; con la salud, defendida contra las enfermedades y la mortalidad infantil; con las escuelas multiplicadas para atender a toda la población; con habitaciones dignas de seres humanos; programa, que como tenemos la satisfacción de reconocer, está hoy preocupando vivamente a los poderes públicos. Dentro del espíritu de estos llamados, y sin descender a pormenores técnicos, que a nosotros no nos compete definir, aplaudimos los esfuerzos para establecer una sabia Reforma Agraria, que dé al hombre del campo la más perfecta asistencia técnica, de crédito, y de servicios sociales, que defienda al trabajador rural en sus derechos, especialmente en lo relativo al salario y habitación, y que a través de una legislación justa y adecuada, propicie la efectiva distribución de la tierra. Se establecerá así seguramente la producción rural, fuente sin duda, la más fecunda y la más estable del bienestar de las naciones. Y más aún, se eliminará el pretexto de los falsos líderes, que desvirtúan en proclamas categóricas y violentas, los legítimos deseos de los trabajadores rurales, los cuales deben ser ellos mismos los autores de su promoción, como largamente se expone en las páginas de la "Mater et Magistra".

Convocamos a todos los electores brasileños para que otorguen sus votos exclusivamente a los ciudadanos, que puedan servir más altamente a los legítimos intereses de la nación. Clamando por una urgente reforma electoral que garantice, de hecho, a los electores, la libertad absoluta de elección, convocamos a los partidos políticos para que presenten solamente candidatos, que se preocupen por el bienestar del pueblo y jamás traicionen los principios, que deben regir nuestra tierra libre, democrática y sinceramente cristiana.

La Alianza Electoral para la familia, ya tan ampliamente aprobada y bendecida por el Episcopado, será valioso instrumento en la orientación del electorado.

Convocamos a la conciencia democrática del país, para que permanezca alerta frente al ímpetu con que continúa desarrollándose la infiltración comunista, principalmente después del rompimiento de relaciones diplomáticas con la URSS, hecho consumado, y que no es del caso examinar aquí.

Bajo el pretexto de relaciones culturales o comerciales, aprovechando la colaboración de ingenuos que se dejan engañar, o de malos brasileños que comprometen el verdadero bien del país, va el comunismo infiltrando el virus de su filosofía materialista y haciendo resaltar la aparente felicidad prometida por sus programas económicos, bajo los cuales mal se

puede disfrazar el ateísmo, que es la médula de todo el sistema. Sus tentativas para llevar al país al desatino de legalizar al Partido Comunista, solamente pueden merecer nuestra repulsa de Pastores y de Brasileños, responsables de la felicidad de nuestro pueblo. Para que no se les facilite el pretexto de que desean resolver el doloroso problema de las poblaciones oprimidas por las inhumanas estructuras sociales, repetimos que la solución está en la Doctrina Social de la Iglesia. A la luz de esta doctrina serán bienvenidas las llamadas reformas de base, algunas de las cuales son verdaderamente impostergables.

Convocamos, en fin a todos los Pastores y fieles, clero y laicado, grandes y pequeños, a vivir en un clima de amor y de unión, único capaz de sumar nuestras fuerzas en la construcción del Reino de Dios.

3—Una Esperanza: El Concilio Ecuménico.

Este clima de unión brilla ante nuestros ojos como la gran esperanza, que el Santo Padre nutre con la celebración del próximo Concilio Ecuménico Vaticano II. Nuestra reunión aquí en estos días, en el fraterno intercambio de nuestras experiencias pastorales, pareció darnos la visión de un preludio de lo que va a ser el Concilio Ecuménico. Será la Iglesia entera representada por casi tres mil Pastores provenientes de todos los puntos del orbe, y cargados no solo de los deseos y votos de 500 millones de católicos, sino también de la fraterna y amable expectativa de otros millones de cristianos y de la generosa disponibilidad de los mil millones de almas que aún no conocen el mensaje de Cristo y de su Iglesia. Vamos para el Concilio con el deseo y la esperanza de que realice el propósito del Santo Padre al convocarlo. El Concilio ha de traernos "el incremento de la fe católica y la saludable renovación de las costumbres en el pueblo cristiano".

Vamos allá, llevando la colaboración de nuestras reflexiones y de nuestras experiencias, pero queremos llevar también, como es el deseo del Santo Padre, el interés y las oraciones de todos los fieles. Todos han de estar con nosotros y con la Santa Iglesia entera, en estos meses que nos separan del 11 de octubre "en estado de Concilio", acompañando los pasos de su organización y los puntos de su programa y como anticipando los ideales de renovación cristiana que propugna. Y todos también junto con nosotros, han de rezar para que el Concilio coseche sus frutos. Y al final un sólo y glorioso fruto: una Iglesia renovada en el fervor de sus hijos, una Iglesia en el esplendor en que la describe el vidiente del Apocalipsis como esposa revestida de albisimo lino; esto es, de las virtudes de los fieles que la componen; una Iglesia Santa para santificar el mundo y salvarlo.

Con estas intenciones, invocamos sobre nuestros dilectos sacerdotes y amados fieles las bendiciones de Dios, por las manos de la Santísima Virgen de la Concepción Aparecida, Patrona del Brasil.

El Segundo Congreso Penitenciario

Cristiano Latinoamericano

reunido en la ciudad de Bogotá del 1º al 7 de octubre de 1961
a través de las sesiones de estudio y debate efectuadas en sus comisiones,
concluye por proponer las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. — A la Jerarquía Eclesiástica de América Latina:

Considerando la necesidad de instrumentar y unificar en América Latina la asistencia espiritual y el apostolado de los laicos en los establecimientos destinados al cumplimiento de las penas,

RECOMIENDA:

- a) Se provea a la creación de cátedras de pastoral penitenciaria en todos los Seminarios de cada país;
- b) La organización de cursos de capacitación y especialización para los sacerdotes que ya actúan o que aspiran a actuar en el apostolado carcelario;
- c) Se estructure orgánicamente el cuerpo de capellanes penitenciarios en cada uno de los países;
- d) Se provea a la formación espiritual de los laicos para preparar su participación en las tareas que hacen relación al apostolado penitenciario.

SEGUNDA. — A los Gobiernos y Cuerpos Legislativos de los Países Latinoamericanos:

Ante las comisiones, problemas y dificultades que afectan por igual a la situación penitenciaria de los diferentes países en América Latina y que se han puesto en evidencia por las informaciones producidas en este Congreso, el mismo concluye por

RECOMENDAR

- a) Que todas las leyes y reglamentaciones penitenciarias, de acuerdo a los principios de la civilización cristiana occidental, de que están informados nuestros países, propugnen por los derechos inalienables, que como personas humanas e hijos de Dios tienen todos los reclusos.
- b) Que las cárceles de procesados no sean establecimientos de perversión, sino que perfectamente diferenciadas de las destinadas al cumplimiento de las condenas se ajusten, lo mismo que éstas, al régimen efectivo de las "Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los Reclusos".

- c) Que se preste preferencial atención a la selección y formación del personal técnico y administrativo penitenciario, en todas sus jerarquías, medios idóneos, retribución y estabilidad funcional adecuados, y sin ingerencias políticas en la provisión de los cargos.
- d) Que la organización del trabajo penitenciario en los establecimientos responda a una forma de tratamiento y de readaptación, asegurándose: pleno empleo y debida remuneración; que contemple las necesidades individuales, familiares y sociales del recluso.
- e) Que se preste particular atención a la preparación inmediata del recluso para su liberación condicional o su egreso definitivo, y a estos efectos, se implanten programas de pre-libertad, según las características de los distintos establecimientos.
- f) Que se establezcan a la mayor brevedad en aquellos países en donde aún no existan, instituciones especiales para el tratamiento de los reclusos enfermos mentales.
- g) Que la labor de los capellanes en los establecimientos penitenciarios sea considerada no solo como servicio religioso, sino como participación y aporte técnico en la terapéutica educativa de rehabilitación integral del recluso.
- h) Que es también necesario y urgente promover, obtener y facilitar el acceso de las organizaciones, entidades y personas dedicadas a las tareas asistenciales y de recuperación social del recluso para reforzar o suplir la acción del Estado en este respecto.
- i) Iniciar y proseguir aún con mayor intensidad la campaña de defensa de la niñez y de la juventud de conducta irregular o en estado de peligro, revisando las medidas preventivas contra los fenómenos causales de dichos problemas y propender por la mejora de las instituciones protectoras de la niñez y la mejor reglamentación de las medidas legales destinadas a su defensa, tratamiento y reeducación.

TERCERA. — A la sociedad en general:

Por cuanto ésta se encuentra implicada en una responsabilidad conjunta con la Iglesia y el Estado en la tarea de perseguir los objetivos antes indicados, debe hacerse partícipe dentro de su esfera de influencia, en el compromiso de contribuir a la rehabilitación moral y social de los reclusos.

Durante la celebración del Segundo Congreso, en Bogotá, del 1º al 7 de octubre de 1961, se reunió la Comisión Permanente del Movimiento el día 4 del mismo mes y año. En esa ocasión se acordó realizar un próximo Congreso en octubre de 1963. El tema versaría sobre DELINCUENCIA JUVENIL y sería enfocado en tres puntos de vista: Pastoral, Técnico y Participación del Laico.

Después de presentarse varias mociones se designó a Perú. De inmediato la Comisión Permanente procedió a poner este acuerdo en conocimiento del señor Arzobispo Primado del Perú, su Eminencia Reverendísima Monseñor Juan Cardenal Landázuri Ricketts, quien aceptó manifestando que la realización de un torneo de esa magnitud en Lima era un honor para su Arquidiócesis.

1) **Finalidad de estos preparativos.** Se persigue tratar el tema con la mayor claridad y exactitud de los hechos, tanto en lo que respecta a las exposiciones que haga cada país como para tener una visión de conjunto, y así ver las modalidades y características de cada nación.

2) **Razones y motivos del por qué se considera este problema en América Latina.** Porque es uno de los más serios que aqueja al continente, debido a la variedad de sus causas, el aumento es sorprendente.

Un estudio serio, detenido y organizado será el único medio para conocer en forma cabal el problema.

El estudio del tema se basará en los siguientes aspectos: técnico, religiosos, sociales, familiares, ambientales, etc.

3) **Utilidad de estos trabajos para los temas del Congreso.** El temario del Congreso está confeccionado en todas sus partes, y los trabajos de esta Secretaría se circunscribirán a dicho temario. Como relatores podrán participar personas de cualquier país latinoamericano.

4) **Procedimiento en la ejecución de este trabajo.** La base de este trabajo serán las encuestas bimensuales. A partir del mes de mayo se enviarán a cada país, para que sean estudiadas acuciosamente dentro del ambiente nacional y ajustándose a los límites a que haga referencia la Encuesta.

La comisión que estudie las encuestas en cada país debe estar presidida por el delegado de mayor jerarquía del Movimiento, asesorado por un grupo de técnicos en la materia.

Todo trabajo deberá ser tratado en reuniones de estudio. Las conclusiones deberán enviarse, junto con la Encuesta, a la Secretaría Adjunta del Movimiento.

Es de imprescindible necesidad que cada Comisión de Estudios tome contactos oficiales con personas vinculadas en las esferas gubernamentales y universitarias.

La Obra de Cooperación Apostólica Seglar Hispanoamericana OCASHA

La Obra de Cooperación Apostólica Seglar Hispanoamericana (OCASHA), celebró su VI Cursillo, de marzo a junio de 1961, teniendo como uno de sus resultados, el envío de 6 cooperadoras y 10 "veteranas" hacia Santiago (Chile), Barquisimeto (Venezuela) y Santo Domingo (República Dominicana). Hay que anotar aquí, la amplia colaboración prestada por el obispo de San Juan de la Maguana, quien ha sido para los miembros de la obra, verdadero padre y pastor. El VI Cursillo está preparando nuevas expediciones para el primer semestre de 1962, algunas de las cuales irán a Santo Domingo.

Trabajan actualmente en Hispanoamérica, 26 cooperadoras, repartidas así: 6 en Santo Domingo (Diócesis de San Juan de la Maguana y Parroquias de San Pedro, el Cercado y Duvergé); 16 en Chile (Arquidiócesis de Santiago, Diócesis de Valparaíso y de Talca; parroquias de Albarrobo y probablemente de Viña del Mar); 4 en la Argentina (Cipolletti —Río Negro— Diócesis patagónica de Viedma). Y están preparando su salida otras 10, así: 1 para Valparaíso, 2 para Cipolletti, 4 para Barquisimeto (Venezuela) y 3 para Santo Domingo.

El pasado mes de septiembre fue memorable para la OCASHA, pues en él tuvieron lugar, el VII Cursillo y la primera Asamblea, que coincidió con el Congreso Nacional Eucarístico de Zaragoza.

Que la OCASHA es una organización eficiente, lo demuestran las numerosas solicitudes de envío de apóstoles que ha recibido de Venezuela, Uruguay, Brasil y Ecuador, lo cual parece difícil de complacer por ahora, a pesar de los esfuerzos que se hicieron en el VIII Cursillo de febrero y los que se harán en el próximo que tendrá lugar de septiembre a diciembre próximos.

Los cargos dentro de la Obra quedaron señalados en la reunión de noviembre, con Mons. Casimiro Morcillo y el P. Antonio Garrigós, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión Episcopal de Cooperación Hispanoamericana. Quedaron así: Delegado General (P. Angel González Prado), Director Espiritual de Cursillos (Mons. Angel Motta); en el campo seglar: Directora (señorita María de la Concepción Sanchiz), Vice-Directora (señorita Carmen Sáenz Díez), Secretaria (María Amelia Calatayud), Tesorera y Auxiliar (señorita Manuela Antrás Villarreal). También, en cuanto a cargos, hay que mencionar que ocupan actualmente el cargo de Directoras Nacionales: en Chile, señorita Eulalia Balet y en Santo Domingo, señorita Bibiana Ripollés.

Se ha terminado la segunda edición del Libro de la Organización y se están realizando campañas entre núcleos preparados apostólicamente, para las vocaciones en Hispanoamérica. Por último, la OCASHA anuncia, que también los varones participarán en la obra y que se va a realizar un primer cursillo para varones.

María de la Concepción Sanchiz
desde Zaragoza (España)

NOTA: Ver noticia sobre la OCASHA en el "Directorio de las Organizaciones y movimientos Apostólicos", publicado por el Secretariado General del CELAM en 1960, pgs. 79 s.

XV Semana Misional dedicada a la América Latina

Burgos, España 3-10 Agosto 1962

Conscientes de la solidaridad fraternal que los une con los problemas y necesidades del catolicismo latinoamericano, y secundando las apremian-

tes exhortaciones de la Santa Sede, los organizadores de las jornadas de esta XV Semana Misiona han querido dedicarlas a la América Latina.

El programa incluye los siguientes temas generales:

- A) Presencia de la Iglesia en Iberoamérica.
- B) Los grandes problemas de hoy en Iberoamérica.
- C) Medios y modos de transmitir el mensaje misionero.
- D) Testimonio del mensaje misionero en el movimiento de Seminarios y Escolasticados.
 - 1º—Liturgia y Misión.
 - 2º—Misión y Espíritu Misionero.
 - 3º—Diócesis y Misión "Ad Gentes".

DIA 4—"Panorámica de Iberoamérica en 1962, en sus tres vertientes: demografía, trabajo y cultura".

Prof. D. GINES GARRIDO ALART, Especialista en Sociología Religiosa. Madrid.

"Problema número uno: La escasez del Clero".

Prof. M. I. SR. DR. D. ANTONIO GARRIGOS M. Secretario General de la Comisión Episcopal de la OCSHA. — Madrid.

"Cómo transmitió el mensaje misionero el Cristianismo Primitivo y cómo lo podemos transmitir hoy".

Prof. R. P. OLEGARIO DOMINGUEZ, OMI.

Profesor del Escolasticado OMI. Pozuelo de Alarcón (Madrid).

"Cómo debe captar el mensaje misionero la predicación y la catequesis".

Prof. Excmo. Mons. DANIEL LLORENTE
Obispo de Segovia.

DIA 5—"Panorámica histórica de la Iglesia en Iberoamérica".

Prof. Excmo. Sr. Dr. D. LEANDRO TORMO SANZ.
Catedrático de la Universidad Central. Madrid.

"Masonería, Laicismo, Neopaganismo y otros movimientos seudoreligiosos en Iberoamérica".

Prof. Lic. D. HUGO Mz. VIADEMONTTE, Secretario del Agregado Cultural de la Embajada Argentina. Madrid.

"El mensaje misionero a través de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio".

R. P. LUIS GONZALEZ, S. J., Director Nacional del Apostolado de la Oración. Toledo.

"Sugerencias pastorales para detener los peligros que se ciernen sobre Iberoamérica".

Prof. R. P. PRUDENCIO DAMBORIENA, S. J., Profesor de Teología Protestante de la Universidad Gregoriana y Consultor de la Sagrada Congregación del Concilio. Roma.

- DIA 6—“Panorámica actual del mundo de la política en Iberoamérica”.
 Prof. D. ARMANDO RUBEN PUENTE, Director de la “Agence France Presse”. Madrid.
 “Penetración del Protestantismo en Iberoamérica”.
 Prof. R. P. PRUDENCIO DAMBORIENA, S. J., Prof. de Teología Protestante de la Universidad Gregoriana y Consultor de la Sagrada Congregación del Concilio. Roma.
 “El mensaje misionero a través de las Misiones Populares”.
 Prof. R. P. PEDRO LANGARICA, CM., Organizador de grandes Misiones Populares en España.
 “El mensaje misionero a través de las consignas de la Acción Católica”.
 Prof. M. I. Sr. D. ANTONIO MONTERO, Director de “ECCLESIA”. Madrid.
- DIA 7—“Jornadas Misionológicas en Vitoria en conmemoración del I Centenario de su erección como Diócesis”.
 “La Iglesia entera moviliza sus fuerzas en favor de Iberoamérica”.
 Prof. Excmo. D. DEMETRIO MANSILLA, Obispo titular de Eritre y Auxiliar de Burgos.
 “Ier. Centenario de la muerte de la Fundadora de la Propagación de la Fe: Paulina Jaricot y su obra, modelo de testimonio del mensaje misionero”.
 Prof. ILMO. MONS. D. ANGEL SAGARMINAGA, Director Nacional de la Organización Misional Pontificia.
- DIA 8—“Presencia de la Iglesia en Iberoamérica: Su organización y fuerzas apostólicas”.
 Prof. Rvdo. Sr. Lic. D. JOSE ALVAREZ, Rector del Colegio Sac. “Vasco de Quiroga”. Madrid.
 “Penetración del moderno materialismo en Iberoamérica: El Comunismo”.
 Prof. D. MANUEL FERNANDEZ, Fundador de “La Quincena” de la Habana. Cuba.
 “El mensaje misionero en las modernas Ejercitaciones por un Mundo mejor”.
 Prof. Rvdmo. Mons. JUAN ALONSO VEGA, Director del Centro del Mundo Mejor de la Granja. Segovia.
 “Testimonio martirial de la Legión de María en favor del mensaje misionero”.
 Prof. R. P. EUSEBIO ARNAIZ ALVAREZ, C. SS. R., Misionero de China y Macao.
- DIA 9—“Presencia de la Iglesia en Iberoamérica en la enseñanza y en el campo social”.

Prof. Rvdo. Lic. GABINO LUIS F. S. C., de La Salle, Ex-director de Colegios de América y ahora Rector de la Casa de Formación Apostólica de Premiá de Mar:

“Panorámica Católica: Situación religiosa actual del pueblo iberoamericano”.

Prof. R. P. JESUS M^a VAZQUEZ, O. P., Director de “Barriada y Vida”. Madrid.

“El mensaje misionero en los Cursillos de Cristiandad”.

Prof. Excmo. Mons. D. JUAN HERVAS, Obispo de Ciudad Real.

“Ante la próxima celebración del Concilio Ecuménico de la Catolicidad”.

Prof. Excmo. Mons. D. JOSE LECUONA, Obispo Tit. de Vagada, Sup. Gen. del IEME y Miembro de la Pontificia Comisión de Misiones Preparatorias del Concilio Ecuménico Vaticano II.

DIA 10—“Obra evangelizadora de la Iglesia en los actuales territorios iberoamericanos dependientes de Propaganda Fide”.

Prof. Rvdmo. P. V. CALIXTO VANZIN, S. X., Consultor del Instituto Xavier de Parma y Director de “Fede e Civiltá”.

“Respuesta de España a la apremiante llamada de Iberoamérica”.

Prof. D. BLAS PIÑAR LOPEZ, Doctor en Derecho y Notario. Madrid.

La Iglesia y los Indígenas en el Putumayo

La Iglesia ha sido en todo los tiempos la civilizadora y protectora de los indígenas en América, como lo dice la Historia.

De Colombia, se escribieron en la revista **América Indígena** de Méjico, órgano del “Instituto Indigenista Interamericano” (Octubre de 1959), estas palabras:

“Prácticamente todo el peso de la labor en defensa del indio y orientada hacia su incorporación a la vida nacional, ha recaído sobre las Misiones Católicas, a cuya paciente obra deben los indios colombianos una gran deuda de gratitud”. (Artículo **Indígenas de Colombia**, por Gerardo Reichel-Dolmatoff).

Este territorio del Putumayo fue evangelizado en diferentes épocas por varias Ordenes Religiosas. La Historia habla de la labor de los Padres Franciscanos, Dominicos, Mercedarios, Agustinos, Jesuitas y Capuchinos. Pero la Iglesia comenzó a ejercer su acción en él de manera metódica y permanente desde el año 1904, en que fue creada la **Prefectura Apostólica del Caquetá**, que comprendía los territorios del Caquetá y Putumayo, a los cuales se sumó más tarde el del Amazonas.

La razón del camino al Putumayo

En las Crónicas de la Misión del Caquetá y Putumayo se lee que el Prefecto Apostólico, Reverendísimo Padre Fidel Montclar, reunió en un principio a los Misioneros y les pidió su concepto sobre los medios que creían se debían emplear para poner en marcha la obra de la civilización cristiana que iban a emprender. Unos se inclinaban por las escuelas, para comenzar por la instrucción y educación de los niños; otros por las visitas frecuentes a las tribus aisladas para lograr un contacto bienhechor con ellas; otros por la organización de pueblos con el fin de poder atender más fácilmente a los indígenas; y así cada uno expresó su parecer. Y al final el Padre Prefecto expresó el suyo diciendo:

“En varias ocasiones abnegados Misioneros, venciendo todo género de obstáculos, han logrado con heroicos sacrificios arrancar de los bosques y reunir en pueblos a muchos de esos salvajes, imbu-yéndoles con los rudimentos de nuestra Santa Religión, hábitos de trabajo. Pero, cuando las más halagüeñas esperanzas sonreían al Ministro del Altísimo, presagiando que la Ley del Evangelio iba a difundirse rápida por aquellos antrós de salvajismo, sucesos inesperados, gueras civiles o cambios de política, obligaron a los Misioneros a retirarse y se perdió en pocos días la labor de muchos años. Esto acaso no habría sucedido si hubiese habido caminos por donde el comercio y la civilización hubieran podido penetrar y comunicar siquiera los beneficios materiales a tantos colombianos que de tales no tenían sino el nombre. Creo, por lo tanto, que el primer paso que debemos dar es romper el muro infranqueable de los Andes por medio de un camino”.

En 1908 el mismo Padre Fidel de Montclar ensayó promover una suscripción nacional con el fin de allegar fondos para la construcción de un camino. Para este fin, hizo imprimir una hoja, en que decía:

“A pocas leguas de Pasto, al otro lado de la Cordillera Oriental se hallan miles de indígenas, que hace cuatro siglos resisten los esfuerzos, que la Iglesia y la Patria han hecho para introducir la civilización en sus selvas vírgenes. Elevadísimas montañas coronadas de helados páramos, valles profundos cubiertos de fangosas ciénagas, escarpadas rocas, hondos precipicios y peligros sin cuento deben salvarse para llegar a las vastas soledades donde moran estos hermanos nuestros...

“Deséamos asegurar a todo trance la cristiana civilización de los indios del Caquetá y Putumayo. Pero, cómo? De qué manera? Acercándolos al mundo cristiano y civilizado, removiendo los obstáculos que han impedido el aunamiento de los esfuerzos que se han hecho para su civilización; quitando la insuperable barrera que los ha mantenido tantos siglos alejados de sus hermanos; en una palabra, abriendo un camino para penetrar en las selvas del Caquetá y Putumayo

Este fue el origen, y esta la razón, del camino de herradura Pasto-Puerto Asís, construido por los Misioneros; única vía de penetración al territorio del Putumayo durante varios años, hasta que se construyó la actual carretera.

La batalla por la educación

Al principio, los indígenas no querían las escuelas. "No es costumbre". Acaso nosotros somos blancos?"

"El primer esfuerzo de los Misioneros —se lee en las Crónicas de la Misión— fue muy difícil, por la tenaz oposición de los indios viejos, que temían que sus hijos "se volvieran blancos".

"En Puerto Limón, los indios se oponían hasta el extremo de amenazar de muerte a su gobernador, si obligaba a concurrir a la escuela a sus hijos".

"Momentos hubo, en que fue preciso cazar materialmente a los pequeñuelos que, como venadillos indómitos y azuzados por sus padres, huían al monte a esconderse".

Factores decisivos en la batalla por la educación de los indígenas fue la presencia de los Hermanos Maristas y de las Madres Franciscanas, establecidos tanto unos como las otras en el Valle de Sibundoy desde 1908.

En un Informe de 1911 se dice:

"Es un espectáculo sumamente edificante el que ofrecen los Hermanos Maristas discurriendo por aquellas selvas, sacando a los niños de sus escondites, visitándoles en sus chozas cuando están enfermos y acompañándoles al trabajo en los días señalados e instruyéndolos prácticamente en la agricultura".

"Las buenas Madres Franciscanas, con un cariño digno de todo elogio cuidan y atienden con esmero extraordinario a las niñas. No perdonan medio para sacarlas de sus chozas y llevarlas a la escuela; ellas, en esos planteles, que saben rodear de todo clase de atractivos, arrancan de los tiernos corazones de las niñas los gérmenes de salvajismo y degradación que reciben con la sangre y el ejemplo de sus padres, y les enseñan desde lo más elemental hasta lo que puede elevarlas al rango de una joven regularmente educada".

Pocos años después la batalla estaba ganada, y los indígenas se aprovechaban del gran beneficio de la educación, como puede apreciarse en las siguientes frases contenidas en el Informe que el señor Ministro de Instrucción Pública, don Carlos Cuervo Márquez, dirigió al Congreso Nacional en 1914:

"Despertado insólito entusiasmo por la instrucción pública en el Caquetá, han surgido como por milagro escuelas en todas las poblaciones, de suerte que al mediar el año funcionaban regularmente 25, con una asistencia de mil doscientos alumnos, y ya entre todos ellos eran comunes la lectura y escritura castellanas, las cuatro operaciones de la aritmética, y el Catecismo de la Doctrina Cristiana y las nociones de Historia y Geografía patrias. En el presente año el incremento de la instrucción pública será todavía más considerable. Debido al infatigable celo del Inspector Escolar y de los Misioneros que lo acompañan, nuevas escuelas se fundan en las riveras del Caquetá y del Putumayo".

De tal manera se intensificó la asistencia de los indígenas a las escuelas, que en 1918 el doctor Eduardo Rodríguez Piñeres en su libro *Por tierras hermanas*) escribía:

“Por los datos atrás suministrados, puede verse que no existe población alguna en la República, ni del Departamento de Caldas, que mantenga proporción más alta entre los niños asistentes a las escuelas y la totalidad de la población, que las Misiones Capuchinas del Putumayo”.

La convivencia de los indígenas con los blancos

Los indígenas en general eran opuestos a la convivencia con los blancos, por razones fáciles de comprender.

En este territorio, aislado del resto del país, se habían cometido muchos abusos por parte de algunos blancos que habían entrado en él en busca del caucho o por otros menesteres. En un Informe de 1924 se lee:

“Era un horror el modo cómo se trataban blancos e indígenas; eran dos razas antagónicas que se perseguían con un odio de muerte. Los blancos trataban a los indios como esclavos, y algunas veces como a bestias; se servían de ellos para todo y del modo que mejor les parecía. El indio, por su parte, al ver el tiránico proceder de los blancos, devolvían con creces y con toda la fuerza de su salvaje condición los malos tratos; de los que resultaba una lucha constante y encarnizada”.

La presencia de la Iglesia en el territorio hizo posible la convivencia de los indígenas con los blancos. Si ella se resolvió a fomentar la colonización, o sea, la entrada de blancos en el territorio, fue con la seguridad moral de que no sería motivo de nuevas luchas y contribuiría más bien a la civilización y progreso de estas regiones.

Así la fundación de Puerto Asís, llevada a cabo por los Misioneros en 1912, tenía por finalidad, además de ser “un puesto de avanzada de Colombia en la posesión del Putumayo”, servir de “centro misional para la evangelización de las tribus indígenas que moraban en aquella región”. De la población de Sucre —llamada ahora Colón— se dijo:

“Sucre, además de ser un importante anillo en la cadena de pueblos proyectados, tiene el objeto de servir como auxiliar en la civilización de los tres pueblos de indios que moran en el Valle de Sibundoy...”

“La fundación de Sucre es muy beneficiosa a los Indios... El trato frecuente y el comercio que necesariamente tiene que surgir entre los vecinos pueblos, les proporcionará más abundantes medios de vida y hará estrechar los lazos sociales entre razas antagónicas, y poco a poco irán desapareciendo ciertas rivalidades y prevenções”. Informe de 1917).

Hoy día los indígenas, no solo en el Valle de Sibundoy, sino en los demás sectores del territorio conviven en forma pacífica y cordial con los blancos. Si hay algunas molestias y discordias, son de carácter pasajero.

La Iglesia ha fomentado en todo tiempo el progreso de la región y ha tenido en cuenta la presencia y las aspiraciones de los blancos, pero nunca ha perdido de vista a los indígenas. Así, por ejemplo, en el ramo de la Educación Pública, no solamente ha aumentado el número de escuelas primarias del territorio, sino que ha organizado además escuelas y colegios de enseñanza complementaria y secundaria, que al mismo tiempo que satisfacen las aspiraciones de los blancos, son un estímulo para los indígenas, algunos de los cuales se han aprovechado de estos medios más elevados de cultura.

Y principalmente para lo indígenas se han multiplicado los internados, que a veces los mismos blancos han codiciado.

No es raro que alguna vez a los blancos les haya parecido que la Misión tenía preferencias para los indígenas; como tampoco ha faltado quien secundario por la atención que se está prestando a los blancos.

Pero la Iglesia, cuyo corazón de madre es muy grande, ha sabido hermanar, con la caridad que le es propia, las necesidades y aspiraciones de indígenas y blancos e infundir en todos el espíritu de fraternidad cristiana.

Hermoso ejemplo de convivencia es el que ofrece el territorio y que ha merecido la atención y el elogio de muchos.

El régimen de los indígenas

La Iglesia ha penetrado muy íntimamente en el modo de ser y de vivir de los indígenas. Su intuición de madre le ha hecho comprender sus problemas, compadecerse de ellos y preocuparse de la solución de los mismos con abnegación y sacrificio.

En los varios informes que sobre la Misión se han escrito, se habla de su intervención en muchísimos aspectos de la vida de los indígenas, que sería interesante detallar, si no fuese demasiado largo. Se dice que ella les ha enseñado a trabajar, a mejorar sus cultivos, su vivienda y su comida. Ha puesto a disposición de ellos dispensarios misionales para los casos de enfermedad y a veces el servicio médico. Ha reglamentado sus fiestas, ha puesto orden en sus tradicionales castigos, ha mejorado su moralidad pública, ha organizado sus pueblos y les ha infundido nuevas aspiraciones.

Ha cumplido la Iglesia lo establecido en el Artículo 13 de la "Convención sobre Misiones", que dice:

"El Jefe de la respectiva Misión aunará al fin primordial de su cargo, que es el de la civilización cristiana, el fomento de la prosperidad material del territorio y de los indígenas en él establecidos". Además del contacto personal y permanente de los misioneros con los indígenas, ha contribuido a metodizar y hacer más eficaz su acción, sobre todo, de carácter social, el llamado "régimen de indígenas", establecido por el Gobierno Nacional de acuerdo con la Iglesia.

Consecuente con la disposición legal que dice: "El Gobierno, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, determinará la manera cómo esas incipientes sociedades (de indígenas) deben ser gobernadas" (Ley 89 de 1890, art. 1º), dictó el Gobierno Nacional el Decreto 1.484 de 1914 "sobre el modo como deben gobernarse los indígenas del territorio del Caquetá y Putumayo".

De conformidad con este Decreto se han venido gobernando las parcialidades indígenas del Putumayo en forma satisfactoria, con la intervención de la Iglesia que señala el mismo Decreto, y que ha sido en la práctica un factor muy beneficioso para los indígenas del territorio, como ellos mismos repetidas veces lo han reconocido.

La fuerza moral de la Iglesia

La gran fuerza moral de la Iglesia es la caridad que le infundió su Divino Fundador. Por caridad el Misionero, Ministro de Dios y de la Iglesia,

se acerca a los indígenas, va en pos de ellos donde quiera que estén, aun en parajes difíciles, se preocupa de sus problemas, soporta sus defectos e importunidades, sale a su defensa, les ayuda y estimula; en una palabra, los ama, porque ve en ellos no solo personas humanas como las demás, sino también hijos de Dios y hermanos suyos.

Un libro de experiencias. Hay un libro muy interesante, titulado **Indios Amazónicos**, publicado en 1948 por el que fue durante varios años Misionero en el Putumayo, Caquetá y Amazonas, Padre Francisco de Igualada. En él se reconocen datos y experiencias de los misioneros del territorio referentes a los indígenas. En el prólogo, escrito por el Padre Pacífico de Vilanova, Capuchino, se dice:

“Sintiendo, como buen misionero, el ideal sublime de la salvación total del indio, se le da con generosidad plena. Y podría regatearle el amor? El amor al indio! He aquí lo que le permite penetrar hasta lo más hondo. . . Lo que no está al alcance de un simple investigador o de un sabio, es posible al misionero por su condición de tal y por la preparación intelectual y moral que ello supone”.

Sí, la caridad es la gran fuerza moral de la Iglesia, de la cual participan los misioneros y a la cual nada puede aventajar. Los indígenas lo saben, se dan cuenta, y por esto existe una vinculación tan estrecha entre ellos y la Iglesia.

Llor a la Iglesia Católica, la gran civilizadora y protectora de los indígenas!

IV Congreso Interamericano de Padres de Familia

AUSPICIADO POR LA UNION INTERAMERICANA DE
PADRES DE FAMILIAS U N I P
QUE SE CELEBRARA EN SANTIAGO DE CHILE EN EL MES
DE SEPTIEMBRE DE 1962

En cumplimiento del acuerdo adoptado en el III Congreso Interamericano de Padres de Familia celebrado en Bogotá en el año 1959, corresponde organizar, en el presente año, el IV Congreso, que se realizará en Santiago, en el mes de septiembre próximo.

Estos congresos son auspiciados por UNIP (Unión Interamericana de Padres de Familia), organismo que reúne a las Federaciones Nacionales de Padres y Apoderados de los diversos países de América.

Los temas que se tratarán son:

a) INTEGRACION AMERICANA EN LO EDUCACIONAL:

- 1.—Alcance o contenido de la integración educacional americana.
- 2.—Necesidad y utilidad de la integración educacional americana.
- 3.—Examen crítico de las iniciativas en curso.
- 4.—Caminos o proposiciones para acelerar la integración educacional en los diversos niveles: Primario, Secundario, Técnico y Universitario.

b) LA PATRIA POTESTAD Y LA EDUCACION DE LOS HIJOS:

- 1.—La Familia, base fundamental de convivencia social.
- 2.—Relaciones de la familia y del Estado en la educación escolar.
- 3.—Realidades educacionales en los países Latino-Americanos.
- 4.—Influencias del ambiente en la formación del niño.

c) INFLUENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS EN LA EDUCACION:

- 1.—Desarrollo social latinoamericano y la realidad educacional.
- 2.—Relación entre Economía y Educación.
- 3.—La Planificación de la Educación ante:
Los Padres de Familia;
Las ideologías religiosas;
El desarrollo social del hombre;
La formación integral del educando.

En los siguientes aspectos:

Se desea que del estudio de estos temas, podamos fijar finalidades claras en orden:

- a) **Buscar** los puntos concretos sobre los cuales podrían fijarse las bases para programar una orientación común en los diversos planos educacionales, conforme a las realidades de cada país de modo que se reconozca la internalización de la cultura en este continente.
- b) **Despertar** en los padres de familia una conciencia sólida respecto a los deberes y derechos en el plano trascendental, en lo que se refiere a la educación y formación de los hijos, ante la ley natural, ante los principios de la Iglesia y los derechos y garantías legales. Todo ello sin perjuicio de reconocer al Estado su misión como guardián del bien común, en lo relacionado con la educación.
- c) **Destacar** la influencia actual que ejercen sobre la educación las ideas materialistas, para lograr su preponderancia tanto en lo dogmático como en la orientación educacional. Además, señalar con sinceridad las circunstancias que facilitan esta penetración y los métodos que utilizan para lograrla y propender las ideas fundamentales a fin de orientar y mejorar los actuales sistemas educacionales.
- d) **Considerar** los demás temas que pueden presentarse para pronunciarse sobre ellos.

Al poner en conocimiento de las Asociaciones en general y de los Padres de Familia y Apoderados en particular, estas informaciones, lo hacemos como un medio de interesarlo en la celebración de este Congreso, de darles a conocer el temario y solicitarles la más amplia colaboración, ya sea por medio del envío de trabajos sobre temas o bien inscribiéndose oportunamente en alguna de las comisiones.

El esquema general del desarrollo del Congreso es el siguiente:

- a) Se ha designado especialmente una persona responsable del desarrollo de cada uno de los diversos temas, con el objeto de tener una base, sin perjuicio de que otras personas, y esta es nuestra mayor aspiración, presenten también estudios sobre ellos, a fin de aunar al máximo los criterios y conocer el mayor número de opiniones sobre ellos.
- b) Los trabajos serán clasificados por la Comisión respectiva y serán presentados como el aporte de la Delegación Chilena.

De este modo dejamos abiertas las puertas para que ya sean los Centros de Padres o directamente las personas que lo deseen, hagan su aporte con trabajos o ponencias sobre estas materias.

+

EL SEMINARIO PONTIFICIO DE MONTEZUMA en sus Bodas de Plata

El Consejo Episcopal Latinoamericano, al presentar a la Venerable Jerarquía, Clero en general, y a todos los fieles de la América la esquematización y fines, así como las partes más salientes del programa de festejos con que el Pontificio Seminario de Montezuma, al cumplir su glorioso jubileo, quiere aunarse al regocijo de la catolicidad americana, presentandolas en las páginas de su "Boletín Informativo".

Es grande la admiración que despiertan: su estructuración y los frutos cosechados en sus veinticinco años, cual es el haber visto salir de sus claustros a más de 1.200 sacerdotes.

Como quiera que toda esta bella labor ha sido premiada con óptimas satisfacciones, los superiores y alumnos de este Seminario, han programado diversos actos, los que se llevarán a efecto en Montezuma, Nuevo México, los días 6, 7 y 8 del mes de septiembre próximo.

Los diversos actos con que celebrará este glorioso jubileo, han sido concretados en: Mesas redondas sobre: "El peligro comunista en México", "Temas Pastorales", La Educación en México, etc.; además se han programado: Manifestaciones religiosas, musicales y deportivas.

Al renovar nuestras felicitaciones a este gran centro vocacional de América, el CELAM quiere presentar en las páginas de su "Boletín Informativo", la relación histórica de este instituto.

EL SEMINARIO PONTIFICIO DE MONTEZUMA CUMPLE SUS BODAS DE PLATA

I

SEMBLANZA DE MONTEZUMA

Al noroeste de la ciudad de Las Vegas, en Nuevo México, Estados Unidos, a 9 kilómetros de distancia, se abre un hermoso anfiteatro natural donde hace de centinela al Río y Cañón Gallinas un viejo castillo de cantera roja. En su airoso torreón se destaca enhiesta una cruz blanca sobre un cielo siempre azul.

Es el Seminario de Montezuma, donde la vida se desarrolla con un orden y paz extraordinarios, pero al mismo tiempo con increíble actividad. Cerca de 400 jóvenes mejicanos, procedentes de todos los rincones de su patria, encaminan sus estudios, clases, trabajos y juegos hacia la meta final del Sacerdocio.

Hace unos 80 años, W. Scott Moore y su esposa Minni construyeron la "Vieja Casa de Adobe" sobre el nivel más bajo del cañón. Su idea fue fundar una hostería donde los prominentes ricos del siglo pasado pudieran encontrar reposo saludable en las aguas termales que los indios llamaron "Fuentes de la Juventud de Montezuma", en honor del gran Emperador Azteca. El sitio era conocido por los Americanos como "Montezuma Hot Springs".

Cuando el ferrocarril llegó a Las Vegas, Nuevo México, en 1879 la Compañía del Santa Fe compró el establecimiento y comenzó una serie de construcciones que crecieron sucesivamente en magnificencia después de 2 incendios desastrosos. La estructura final resultó un espacioso edificio, de arquitectura holandesa.

Según nos cuenta la historia, la esplendidez de ese edificio estuvo, en sus buenos tiempos, más allá de toda descripción. Constaba de 172 cuartos en la parte principal y 77 en el anexo conocido como la "Casa de la Montaña". Había un elevador en la construcción principal, el primero accionado eléctricamente que existió en México. Lo que ahora es la Capilla del Seminario fue un Casino con pista de baile y escenario de orquesta. El comedor de 13 por 30 metros con cupo para 500 personas, estaba iluminado por antiguas arañas de cristal cortado. Había también boliches, billares, cantina y cuartos privados de juegos de azar en las aulas destinadas ahora para las clases. La Casa de las aguas termales pudo proporcionar 1.000 baños al día. Las recámaras del Hotel estaban adornadas con maderas finas de cocobolo, ébano y nogal francés. La espléndida chimenea del hall fué diseñada y construída por un artista holandés.

En medio de esta magnificencia Lores y Damas, Generales y Presidentes encontraron el goce del bien vivir y mejor comer. Entre los distinguidos huéspedes que lo visitaron figuran el General Grant, el Presidente Rhutherford B. Hayes, la Princesa Luisa (hermana de la Reina Victoria), el General William T. Sherman, el Kaiser de Alemania Guillermo II y el Emperador del Japón Hiroito.

Las mismas habitaciones que ocuparon entonces Duques y Duquesas son ahora estancias para jóvenes mejicanos aspirantes al sacerdocio. Y por los corredores que escucharon entonces los acompasados valses de Strauss se escucha ahora el tecleo de las máquinas de escribir y la campana que toca a clases o estudio.

Los actuales seminaristas son los sucesores de un grupo original de 359 estudiantes de 30 Diócesis que en 1937, hace 25 años llegaron a Montezuma a bordo del ferrocarril, y que llevaban todas las esperanzas de la Iglesia fuertemente perseguida en Méjico, "el país de los altares ensangrentados". Para 1937 la sangre de los mártires había corrido con profusión. La persecución de Calles y luego el periodo de saña sistematizada que le siguió, principalmente durante el gobierno de Cárdenas, privó a la Iglesia de casi todas sus actividades e instituciones. Cientos de sacerdotes y religiosas fueron maltratados en sus bienes y personas, confiscados los edificios de las escuelas y expropiados prácticamente todos los seminarios católicos. Pronto se hizo angustiante la falta de sacerdotes. Los Obispos mejicanos dirigieron sus ojos a sus hermanos de Norteamérica, y es gloria de la Iglesia Católica de los Estados Unidos, y más particularmente de la Jerarquía Americana, el haber extendido su mano caritativa a la perseguida Iglesia de México.

Fue entonces creado un Comité de Obispos Americanos para la fundación de un seminario para todas las Diócesis Mexicanas.

El plan fue sometido a la aprobación del Papa Pío XI por el Obispo Gannon, Presidente del Comité. Su Santidad cooperó con un espléndido donativo. La obra de Gannon se coronó con una colecta nacional —MEXICAN SEMINARY SUNDAY— que dió por resultado la ayuda de cerca de medio millón de dólares. Junto con Gannon figuran otros ilustres fundadores de Montezuma: los Obispos Drossaerts, Curley, Kelly y Gerken, Arzobispo entonces de Santa Fé, quien ayudó a conseguir el edificio y arduosamente trabajó —vestido de overol— en la obra de rehabilitación y preparación de la Casa que se hallaba en pésimas condiciones. El viejo Hotel era entonces propiedad de la Iglesia Bautista, quien lo vendió en mayo de 1937 a la Jerarquía Católica Americana por \$ 19.000 dólares. La rehabilitación costó más de \$ 200.000.00. La Jerarquía Mejicana se comprometió a contribuir con la tercera parte del gasto de cada estudiante. Entre los Prelados de dicha Jerarquía tomaron parte decisiva en la fundación Monseñor Ruiz y Florez y el Eminentísimo Cardenal José Garibi Rivera, entonces Arzobispo de Guadalajara.

El día 23 de septiembre de 1937, fecha memorable para la Iglesia Mejicana, el Seminario de Montezuma, fue oficialmente inaugurado, la Capilla bendecida y una Misa Pontifical celebrada por Monseñor Gerken en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona del nuevo Seminario Pontificio Nacional Mejicano.

El visitante del Seminario Montezuma queda gratamente sorprendido al percatarse de la multitud de talleres que funcionan regularmente. Los días de vacaciones los alumnos trabajan en encuadernación, fotografía, carpintería, pintura, relojería, zapatería, peluquería, imprenta, mimeógrafo, jardinería. Han construido sus propios campos de juego, canchas de basketball y foot-ball, y una casa de vacaciones en el riñón de la montaña. La

Schoia Cantorum ha puesto muy arriba el honor de Montezuma con varios conciertos, radiados por todo el país, durante el tiempo de Navidad.

Al frente de la institución, confiada por la Santa Sede a los Padres Jesuítas de Méjico, está el Rector del Seminario, puesto equivalente al cargo de Rector de una Universidad. Bajo su dirección están los tres Prefectos de Disciplina, los tres Directores Espirituales, y el cuerpo de Profesores, la mayoría con títulos académicos en Sagrada Escritura, Historia, Eclesiástica, Teología Dogmática, Teología Moral, Derecho, Filosofía y Ciencias. El plan de estudios abarca 3 años de Filosofía y Cuatro de Teología, a los que se ha añadido un año prodeúctico de Ciencias junto con curso complementario de Humanidades.

Desde 1961 los grados concedidos a los alumnos del curso académico tienen valor oficial por la Universidad Gregoriana de Roma y por la Universidad Católica de Washington. Al lado de 25 sacerdotes que componen el claustro de Profesores y la Dirección Administrativa, se encuentran otros 6 jesuítas, hermanos legos coadjutores, encargados de la sastrería, enfermería, granja, tuberías, garage, y de toda la maquinaria eléctrica y de vapor que inevitablemente tiene que funcionar al día, para el buen orden temporal del Seminario.

Nota aparte y en sumo grado merecen las 16 religiosas franciscanas, Hermanas Misioneras de María Inmaculada, que tienen a su cuidado la lavandería, cocina y panadería. En medio de las gigantescas ollas express y un verdadero batallón de utensilios culinarios, contribuyen en gran manera a recabar abundantes gracias de Dios, mediante sus oraciones y arduas, labores justipreciadas en su integridad únicamente por Dios.

El Seminario de Montezuma debe también especial tributo de gratitud a su Excelencia Monseñor Edwin Vicent Byrne, Arzobispo de Santa Fe y Presidente del Comité Episcopal Americano, desde hace casi 20 años por su constante protección y más particularmente por ser él quien más sacerdotes mejicanos ha consagrado entre todos los Obispos del mundo.

Si en el siglo pasado Montezuma fue una fuente de salud corporal por sus aguas minerales de poderes curativos, ahora es un surtidor de salud espiritual para cientos y miles de almas que están clamando por las aguas vivas de la salvación eterna.

II

CRONOLOGIA MONTEZUMENSE

Fechas importantes en la historia de Montezuma.

Durante la Revolución Mejicana y la persecución religiosa de Calles, hubo dos intentos de fundar un Seminario Interdiocesano para estudiantes de Méjico en Castroville, Texas, allá por los años 1915-18 y 1929-30. Al volver a arreciar la persecución contra los católicos mejicanos, durante el gobierno de Cárdenas, los Obispos pensaron en un nuevo Seminario para todas las diócesis de Méjico, que se construiría en el extranjero.

1931

Diciembre

Con ocasión de las fiestas del IV Centenario de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe, el señor Arzobispo de México doctor don Pas-

cual Díaz Barreto reúne una comisión de sacerdotes. El objeto es estudiar el mejor modo de erigir un Seminario Interdiocesano para las diócesis más necesitadas de clero.

23 de Diciembre

Monseñor Ruiz y Flórez, Delegado Apostólico en Méjico, envía una circular a todos los prelados de la República pidiéndoles su parecer.

1932

Octubre

Por haber salido a la defensa de la encíclica papal "ACERBANIMI" Monseñor Ruiz y Flórez es desterrado a los E. U. por orden del Gobierno de Abelardo Rodríguez.

1934

Marzo

El R. P. Félix de Jesús Rourgier, Fundador de los PP. Misioneros del Espíritu Santo, escribe a Monseñor Ruiz y Flórez sobre la conveniencia y posibilidad de la fundación de un Seminario Interdiocesano para la formación del clero de Méjico.

10 de Abril

Contesta Monseñor Ruiz y Flórez al P. Rourgier: "El Seminario Interdiocesano realmente será la obra más importante. . .

Ponga pues manos a la obra y dígame a qué hora escribimos a Roma.

23 de Abril

En carta a Monseñor Ruiz y Flórez promete el P. Rourgier que en ese mismo AÑO SANTO se haría la fundación del SEMINARIO INTERDIOCESANO y que los padres Vicario y Asistentes se harían cargo de dicha fundación.

19 de Diciembre

Toma posesión de la presidencia de la República Mejicana el General Cárdenas y se desata con crecido furor la persecución religiosa.

1935

5 de Agosto

Monseñor Ruiz y Flórez comunica a Monseñor Drossaerts que ya los Obispos Mejicanos cuentan con la aprobación de la Sagrada Congregación de Seminarios y que mucho le agradecería estuviese el Interdiocesano en el antiguo edificio de Castróville.

7 de Agosto

Monseñor Drossaerts da gustoso la bienvenida al proyecto de establecer tal Seminario en su Arquidiócesis con una hermosa y fina carta que abre las puertas a la generosidad de la protección de los Obispos Americanos.

16 de Agosto

Escribe Drossaerts a la Secretaría de Trabajo del gobierno americano para pedir el permiso de establecer un seminario en Castróville, y las necesarias facilidades para el ingreso de estudiantes mejicanos.

30 de Agosto y 13 de Septiembre

Se implanta la ley de nacionalización de bienes y reglamento de la misma, a la que se sigue una racha de confiscaciones que impide, una vez más, la estabilización de los seminarios en toda la República.

5 de Noviembre

Monseñor Ruiz y Flores escribe a Monseñor Drossaerts exponiéndole la grave situación de la Iglesia en México, cómo se habían confiscado sus edificios y propiedades, etc., y añade: "En medio de su miseria ellos (los prelados de Méjico) vuelven sus ojos a los católicos de esa gran nación americana y confían en su ayuda para el mantenimiento de ese Seminario Interdiocesano".

13 de Noviembre

Se presenta a la asamblea de la jerarquía americana reunida en Washington el ansioso llamado de Ruiz y Flórez, dramáticamente expuesto por Drossaerts. El resultado es espléndido: se obtiene la aprobación unánime de dicha jerarquía para emprender, cuanto antes, los trabajos encaminados a conseguir fondos.

Queda constituido el Comité Pro-Seminario Mejicano, lo integran los prelados Curley (presidente), Drossaerts, Kelley, Griffin y Ireton. El nombre oficial será "The Catholic Bishops" Commission for Mexican relief, Inc".

19 de Noviembre

Primera reunión del Comité en Baltimore. Queda nombrado Kelley Secretario-tesorero. Se insiste en el carácter religioso de las colectas.

2 de Diciembre

Segunda reunión del Comité en Oklahoma. Kelley sugiere se pida la aprobación de la obra a Su Santidad por medio del Cardenal Pacelli "sin ella, dice, es inútil seguir adelante".

17 de Diciembre

La jerarquía mejicana se siente como confundida e incrédula ante tanta generosidad de sus hermanos de Norteamérica, y así escribe Mons. Núñez a Monseñor Ruiz y Flórez: "Ojalá Su Excelencia Reverendísima nos dijese si están (los obispos americanos) dispuestos de verdad ayudarnos, sobre todo, en la parte económica, pues es un hecho la pobreza de nuestras diócesis".

18 de Diciembre

Monseñor John Mark Gannon de Erie, en Pensilvania, acepta ser miembro del Comité Pro-Seminario Mejicano.

Diciembre

Es enviada una circular a todos los prelados americanos donde se les pregunta sobre su acuerdo para una colecta nacional en pro del Seminario Mejicano, que abrirá los cursos en septiembre.

26 de Diciembre

Recibe el Comité un espléndido cable de Su Santidad Pío XI en todo favorable a la obra de caridad hacia los mejicanos.

Enero

Enfermo Mons. Curley y tiene que renunciar a la presidencia del Comité. Sentimiento grande del delegado apostólico Cicognani y mayor por parte de los Obispos mejicanos, que le insisten una y otra vez para que siga ayudando. Pero Curley no puede más.

28 de Enero

Informa Kelley a Mons. Curley y a Mons. Drossaerts urgiendo la convocación de una reunión de la Comisión con el delegado apostólico de México y algunos obispos mejicanos.

Los objetivos se concentrarán: "Si nosotros establecemos el Seminario, dice, debe entenderse que no será para cerrarlo tan pronto como haya alguna mejoría en los asuntos de México. Hay que considerar el Seminario en los Estados Unidos como una protección para los católicos mejicanos contra futuras persecuciones.

Primera quincena de Febrero

El Comité encuentra tres sitios posibles: El edificio de la antigua PRARIE OIL AND GAS CO., que cuesta tres dólares cincuenta centavos; el SPRING LAKEHOTEL de San Marcos, Texas, con un costo de 125.000; y la SOUTHWESTERN UNIVERSITY DE GEORGETOWN, Texas, Colegio de Metodistas, y que vale 275.000 dólares.

Por su parte Mons. Gerken, en compañía del P. Rabeyrolle, Párroco de la Inmaculada, de Las Vegas, visita por primera vez el viejo HOTEL MONTEZUMA que se hallaba en venta. Se comunica con Drossaerts y luego con Gannon, nuevo presidente del Comité, y más tarde con los otros miembros reunidos en Washington, "THE BALL WAS REALLY ROLLING" dijeron.

18 de Marzo

Histórica sesión de ambos comités en San Antonio, Texas. Acuden los Obispos mejicanos, Mons. Díaz, Garibi, Márquez, Ruiz y Flórez, Manríquez, Zárate y Echavarría. Por parte de los americanos se encuentran Mons. Gannon, Drossaerts, Levidna y Gerken.

Se levanta Gannon y, dirigiéndose a los prelados de México pregunta: "Excelencias, en vuestra opinión, cuál es la necesidad más urgente en México actualmente? ¿Cuáles son vuestros deseos en estos tiempos de crisis?"

Todos los Obispos mejicanos estuvieron de acuerdo en contestar: "La más apremiante de las necesidades en México ahora no es la legislación ni el dinero, ni los amigos influyentes, sino la RENOVACION DEL SAGRADO SACERDOCIO, Y UN LUGAR DONDE SE LES PUEDA EDUCAR."

Más tarde Mons. Gannon recordará este momento "como el más importante y dramático en la historia de Montezuma".

12 de Junio

Monseñor Cicognani, Delegado Apostólico en los Estados Unidos envía un cheque a Gannon por valor de dos mil dólares como CONTRIBUCION PERSONAL DEL MISMO SANTO PADRE.

29 de Julio

En Nueva York se reúne el Comité. Es elegido presidente Monseñor Gannon en lugar de Curley incapacitado por su salud. Kelley consigue autorización para la compra del edificio en Nuevo México.

18 de Agosto

Los miembros del Comité envían comunicación a todos los preládos americanos avisándoles que el día fijado para la colecta nacional será el próximo 20 de septiembre.

20 de Septiembre

GRAN COLECTA NACIONAL. The Mexican Seminary Sunday. El resultado fue "instantáneo y munificente" como lo califica Gannon. La limosna ascendió a cerca de medio millón de dólares.

19 de Noviembre

En nueva reunión anual del Comité, Gerken es comisionado para la compra de Montezuma. Se autoriza a Kelley para ir expidiendo a Gerken cheques por 25 mil dólares según las necesidades.

10 de Diciembre

La escritura se formaliza en 19.500 dólares por el BAPTIST EXECUTIVE COMMITTEE, pues la propiedad era de la iglesia bautista. Pero la indiscreción de Catholic Register de Denver que dio la noticia antes de tiempo, no se entregaría la escritura hasta que el negocio fuera ratificado por BAPTIST GENERAL CONVENTION de New Orleans.

1937

4 de Marzo

El Cardenal Gaetano Bisleti, Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, comunica al P. General de la Compañía de Jesús Wladimiro Ledokowski, que el Santo Padre había decidido que los encargados del nuevo seminario fuesen los padres de dicha compañía. La noticia se manda por cablegrama al Delegado Apostólico en Washington, quien a su vez la comunica el día doce a Monseñor Ruiz y Flórez, éste a los preládos mejicanos y al provincial Gastón Ferrer, S. J.

10 de Marzo

Se logra la firma del contrato y Gerken toma posesión de la propiedad de Montezuma a nombre de la NCWC.

28 de Marzo

Su Santidad el Papa Pío XI en su carta apostólica "FIRMISSIMAM CONSTANTIAM" dirigida al Ven. Episcopado Mejicano, dice lo siguiente: "En vista de la imposibilidad casi absoluta de tener actualmente en vuestra patria seminarios bien organizados y tranquilos... (y) ... siendo casi imposible en muchísimos casos enviar vuestros alumnos a Roma, habéis trabajado solícitamente para hallar asilo en la hospitalidad de una gran nación vecina. Al congratularnos con vosotros por tan laudable iniciativa,

QUE YA ESTA CONVIRTIENDOSE EN UNA CONSOLIDADA REALIDAD expresamos de nuevo nuestra gratitud a todos aquellos que tan generosamente os han brindado hospitalidad y ayuda”.

7 de Abril

Nueva reunión de ambas jerarquías en el St. Anthony Hotel de la ciudad de San Antonio, Texas. Asisten además el P. Provincial Gastón Ferrer y el P. Ramón Martínez Silva, ya nombrado primer rector de Montezuma.

Se tratan los asuntos relativos a la apertura del Seminario, la venida de los estudiantes, el financiamiento, y los planes de inauguración. Al llegar al punto si el Seminario de Montezuma habría de ser permanente o no, la opinión de los prelados mejicanos se inclina a pensar que habría de ser solo por unos diez años.

Entonces Gannon se levanta de su asiento y declara: “Que tanto ellos como la Santa Sede estaban en la persuasión de que se trataba de una institución estable” y que los grandes esfuerzos realizados no ameritaban una obra que fuese a terminar” y añade que si fuese una cosa solo temporal ellos (los obispos americanos) no tenían ya voluntad de trabajar más, y en ese mismo momento suspendían todo”.

Responden los Obispos mejicanos que se admitía Montezuma como un seminario permanente, y se pasa en seguida a formular las bases y normas de la organización.

Se inician las obras de reparación y acondicionamiento de Montezuma. Un grupo de arquitectos, contratistas, ingenieros y más de 150 trabajadores pasaron de Las Vegas a Montezuma.

29 de Mayo

Gannon envía un telegrama al Santo Padre avisándole que la propiedad de Montezuma había sido definitivamente comprada. Las clases se abrirían el próximo septiembre.

31 de Mayo

El Cardenal Pacelli responde a nombre del Santo Padre con estas palabras: “SEMINARY ENTERPRISE GREAT SUCCES” (SENDS PATER-
NAL BENEDECTION TO YOUR EXCELLENCY, COOPERATORS AND
BENEFACTORS”

Fines de Junio

Es aprobado el Seminario de Montezuma por el Departamento de Trabajo e Inmigración de Estados Unidos a instancias de Gannon, con el objeto de facilitar el registro de los estudiantes mejicanos con destino a ese plantel.

13 de Julio

Nueva junta por parte de ambas jerarquías en el Newman Club de la Nuevo México Normal University de Las Vegas. Recorren la propiedad del seminario en compañía del P. Martínez Silva (rector) y del padre Habig (económico).

Se da cuenta de los gastos hechos: 100.000 dólares en rehabilitación 65.000 en equipo de amueblamiento: todavía faltan unos 40.000 para completar las reparaciones.

Profundo agradecimiento a la jerarquía americana expresó Ruiz y Flórez en nombre de todos los Obispos de Méjico.

22 de Agosto

Se encuentran instalados en Montezuma el P. Martín Habig, dos hermanos escolares y los hermanos coadjutores Salvador Molina, Gabriel Grajales y Francisco Romo.

Se hallan también en casa las DOCE PRIMERAS RELIGIOSAS FRANCISCANAS: Gerarda (superiora) Ricarda, Taden, Sinfórosa, Julieta, Amila, Wilfrida, Lidra, Rosa, Serapia, Javiara y Liboria.

Agosto y Septiembre

Los Ferrocarriles Nacionales de México prometen poner a disposición para el traslado carros especiales en las estaciones de México, Tlaxiaco, Morelia y Zacatecas.

11 de Septiembre

Recibe el P. Martínez Silva un telegrama de que llegará un grupo de 170 estudiantes a Ciudad Juárez, el día 14 y otro de 130 el día 15.

14 de Septiembre

Pasa el primer grupo de estudiantes a tierra de los Estados Unidos y son recibidos y agasajados por el P. Cruz Garde, S. J., Vicario General de la diócesis de El Paso, y también por los padres del colegio de Ysleta.

16 y 18 de Septiembre

Llegan otros dos grandes grupos de 145 y 119 alumnos respectivamente. Al terminar el año, entre teólogos, filósofos y latinistas eran en total 359 alumnos pertenecientes a 30 diócesis mejicanas.

22 de Septiembre

"Lectio Brevis" que da comienzo al primer curso escolar.

23 de Septiembre

INAUGURACION DE MONTEZUMA. Bendición de la capilla por Monseñor Gerken: quien celebra, en seguida, la Misa Pontifical, Misa "Choralis" de Refice dirigida por el hermano escolar Nicanor González. Asistencia de Monseñor Drossaerts y del Delegado Apostólico Ruiz y Flórez.

24 de Septiembre

Primer día de clases. Comienza la vida normal del Seminario Pontificio Central de Nuestra Señora de Guadalupe, como se le comenzó a llamar desde entonces.

Para el día de la fundación estaban ya en casa, además del P. Rector, los PP. Pedro Maina (ministro), Camilo Arguello, Enrique Bordigoni, José Bravo Ugarte, José Gornaglia, León Dupont, Emilio Fernández, Manuel García, Marcos Gordoá, Luis Martínez Gamberos, Luis Mendoza Guizar, José Plancarte, Luis Vega; y los hermanos escolares Nicanor González, Carlos Lira y Rodolfo Mendoza.

(Datos tomados de la obra del P. Luis Medina Ascensio S. J. "Montezuma en la historia" Edit. Jus., México 1962).

25 AÑOS DE MONTEZUMA

Después de 25 años de vida, Montezuma ha pasado por toda clase de situaciones: días claros y alegres en las llegadas de nuevos alumnos, en las Ordenaciones; días oscuros en la lucha diaria que fortalece y madura. Caras que llegan en la adolescencia y se van en plena madurez. Cerebros y corazones que se transforman y realizan el lema de Montezuma: "Formetur Christus in vobis". Maestros y Superiores que hoy llegan y mañana tienen que partir.

Montezuma ha sido la casa solariega donde los hijos han nacido y crecido y que un día han tenido que dejar.

En 25 años Montezuma ha pasado por muchas situaciones, pero hay algo que hasta ahora no ha cambiado y que sirve como un hilo de oro para engarzar los recuerdos: la casa.

A cualquiera que ha pasado por Montezuma, y a muchos que solamente lo conocen por referencia, hay una foto que les recuerda todo un período de su vida: el rojo torreón con la Cruz como remate. Es algo material y burdo, si se quiere, pero que está conectado con tantas escenas de la vida de muchos seminaristas, ahora sacerdotes.

Fuera de un pabellón nuevo recientemente estrenado por los filósofos, todas las construcciones del Seminario siguen igual que hace 25 años.

Hagamos ahora un recorrido rápido de lo que ha sido del Montezuma en movimiento, del Montezuma que sí ha ido cambiando: los hombres que por él han pasado y sus actividades.

Puntos sueltos de una historia que podría llenar muchos volúmenes. Rasgos sueltos que la estima y el interés unirán y darán vida.

Hay dos grupos de hombres que han dado la vida a Montezuma y lo han sostenido a través de estos 25 años: los miembros de los dos Comités Episcopales: el Americano y el Mejicano.

Dos grandes Prelados han presidido el comité en los Estados Unidos: Su Excelencia Rvma. Monseñor John Mark Gannon, Obispo de Erie, que ocupó la presidencia de 1936 a 1946; y el Excmo. Sr. D. Edwin V. Byrne, Arzobispo de Santa Fe, que desde 1946 hasta la fecha encabeza el comité.

Por parte de México, han presidido el comité sucesivamente: el Excelentísimo Señor Leopoldo Ruiz y Flórez, Arzobispo de Morelia; el Excelentísimo Señor Luis María Martínez, Arzobispo de México; y actualmente su Eminencia el Cardenal José Garibi Rivera, Cardenal Arzobispo de Guadalajara.

Dentro mismo de Montezuma 5 hombres han ejercido la máxima autoridad: el primer Rector del Seminario fue el inolvidable y jovial P. Ra-

Agustín Waldnor (2 de agosto de 1939 - 15 de agosto de 1943). Le han seguido los padres:

Mon Martínez Silva (del 23 de septiembre de 1937 al 18 de abril de 1939).

Luis Mendoza Guizar (15 de agosto de 1943 - 23 de septiembre de 1950).

Pablo López Lara (23 de septiembre de 1950 - 2 de julio de 1956).

Ignacio Rentaría (2 de julio de 1956 - 11 de febrero de 1962) y otra vez el P. Pablo López de Lara (15 de febrero de 1962).

El sentido y razón de ser de Montezuma es mandar a México una corriente constante de sacerdotes. Por eso el gran día cada año es aquel en que la capilla ve entrar un grupo numeroso de diáconos que unas horas después saldrán de allí mismo transformados sacerdotes.

Desde el 24 de septiembre de 1938 en que se concedieron las primeras Ordenes, una fila numerosísima de presbíteros, encabezada por el pri-

mer ordenado de Montezuma, Sr. Pbro. Luis G. Victoria, ha seguido saliendo de Montezuma. Su número se aproxima a los 1.200, y sus nombres llenan ya todo el territorio mejicano.

La vida de Montezuma en todo este tiempo ha sido substancialmente igual a la de cualquier otro seminario: oración, estudio, trabajo manual, deportes, descanso. Veamos algunos rasgos sueltos más característicos suyos: La actividad intelectual ocupa un puesto de primer orden para el seminarista de Montezuma. La convivencia con los maestros hace que el estudio pueda fácilmente prolongarse mucho más allá de las horas de clase. El mismo aislamiento y situación de la casa favorecen un estudio reflexivo y profundo.

Debido a la época y lugar en que se fundó Montezuma, sus estudios no tenían ningún reconocimiento oficial hasta 1955 en que el Estado de Nuevo Méjico la aceptó como "Institución of Higher Learning". El 29 de Junio de 1956 la Universidad Católica de América en Washington le otorgó la afiliación, concediéndole el reconocimiento de sus estudios para el Bachillerato en Filosofía y Ciencias. La sección del Filosofado es desde entonces un verdadero "Senior College". A mediados del año 1958, con Monseñor Edwin V. Byrne a la cabeza, se hace una primera solicitud a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades para que Montezuma pueda conceder el bachillerato y licenciatura en teología.

El 7 de agosto de 1959, La Sagrada Congregación responde sugiriendo que Montezuma se afilie a alguna Universidad como la Gregoriana.

El 10 de octubre de 1959, acepta la sugerencia y solicitada la afiliación, la Universidad Gregoriana recibe a Montezuma como Seminario afiliado y lo capacita para conceder el bachillerato en Teología. Se espera que pronto se le concederá la facultad de conceder la Licenciatura.

El 20 de septiembre de 1960, el R. P. Pablo Muñoz, Rector de la Universidad Gregoriana y el R. P. Ignacio Rentería, Rector de Montezuma, firman los documentos oficiales de la afiliación.

Al final del Curso 1960, confirieron los primeros grados académicos oficiales.

Otra de las actividades en Montezuma ha sido la publicación de algunas revistas como campo de entrenamiento para el periodismo y la divulgación de ideas.

El 6 de enero de 1938 — al quinto mes de fundado el Seminario — sale a luz la primera publicación montezumense; "Albores". Es la cristalización del trabajo del "Círculo Landívar" (organizado por el P. Nicanor González), y será el punto de partida de la publicación oficial de Montezuma.

En agosto de 1939, los colaboradores de la revista Albores se unen a otro grupo y nace "Narthex" órgano oficial de la Academia Literaria de Santa Teresa, fundada apenas un año antes. Entre los entusiastas iniciadores tenemos a los Padres Betancourt, Pineda, Pérez, Gil, y Narthex vive hasta abril de 1941, en que cede el lugar a "Montezuma", fruto maduro que llegará hasta nuestros días. Desde sus primeros números, "Montezuma" será además de un campo de entrenamiento para el periodismo, un lazo de unión familiar entre los alumnos y ex-alumnos. De aquí en adelante "Montezuma" será la revista esperada por todos y mantendrá vivo el entusiasmo y la unión.

El "Secretariado Interno de Acción Católica y Social Pío XI" es una actividad importante y fructuosa en el Seminario.

En las inquietudes de los seminaristas Reyes, Alamilla, Amézcua, Macías, nació el primer proyecto que logró cuajar en mayo de 1941 cuando los Superiores nombraron al P. Alejandro Garciadiego primer Director.

Al principio se hicieron tanteos que poco a poco fueron madurando. Su primer director trazó los planes que con el tiempo darían por resultado: círculos de estudio, semanas sociales en el verano, publicaciones, etc.

En octubre de 1942 el Secretariado tenía ya un local para reuniones y a la vez allí mismo se empezó a formar una pequeña biblioteca.

Desde el día 12 de marzo de 1943 se le encomienda al Secretariado la celebración del día del Papa.

En agosto de 1943 empiezan las Semanas de Estudio veraniegas. Para esta época el trabajo del Secretariado se divide en cuatro secciones, que han seguido funcionando hasta ahora, con algunos arreglos: Acción Social, Estudiantes, Campesinos y Obreros.

En octubre de 1944 —siendo Director del Secretariado el P. Felipe Pardinas— comienza a salir una publicación, "Santa Fe", que durará 7 años.

Cinco años después de fundado el Secretariado contaba ya con 80 miembros, número que ha seguido en aumento cada año.

En el año 1955-56 se reconoce oficialmente al Director del Secretariado como Asistente Eclesiástico.

Durante estos años han estado al frente del Secretariado los siguientes padres: P. Garciadiego (1941-42), P. Felipe Pardinas (1942-46), P. Garciadiego (1946-53), P. Luciano Rivas Picorelli (1953-55), P. Luis Medina Ascencio (1955-56), P. Martín Aguilar (1956-57), P. Ildefonso Pineda (1957-59) y el P. Luis Medina Ascencio desde 1960 hasta la fecha.

Hay otro conjunto de actividades de menor importancia, pero que complementan la formación del seminarista de Montezuma.

Las celebraciones de Navidad con sus tradicionales posadas mejicanas y sus representaciones teatrales año tras años han dado oportunidad para el desarrollo de las cualidades artísticas y dramáticas de los alumnos.

El deporte ha ocupado siempre un lugar importante en la vida del seminarista joven. Vencer dificultades escalando montañas con el "Truchas" o el "Hermit's Peak" saber ganar sin altanería y perder con serenidad en los innumerables partidos de basket y fútbol interdivisionales; dominar los movimientos y el equilibrio sobre los filos de los patines de hielo en el invierno.

Los trabajos manuales en equipo forman parte de la vida de Montezuma. Quién no ha pintado paredes, arreglado jardines, remendado zapatos, cosido sofás, encuadernado libros o trabajado en el Rancho?

Quedan muchos datos en el tintero. Pero basta este vistazo rápido para adivinar lo mucho de humano y divino que hay en la historia de Montezuma.

Al cumplir 25 años de vida, Montezuma ve hacia atrás y hacia adelante. Hacia atrás: sus hijos empeñados en la dura labor de cristianizar a México; sus sudores por hacerlos sacerdotes dignos de ese nombre. Hacia adelante: la responsabilidad cada día mayor de dar a México sacerdotes que sean apoyo seguro de sus Obispos, ejemplos vivos de santidad, hombres formados, espirituales y estudiosos.

Por todo esto invita a sus amigos y bienhechores a agradecer a Dios N. S. tantos beneficios y a pedirle su ayuda para seguir adelante.

Septiembre 6, 7 y 8 serán días en que el Seminario de Montezuma, de fiesta con todos sus hijos, cantará un Te Deum, y reirá y llorará de agradecimiento, porque Dios ha hecho grandes cosas en él. Sus 7 ex-alumnos Obispos y más de 300 sacerdotes ex-alumnos estarán presentes, lo mismo que el Eminentísimo Sr. Cardenal Garibi Rivera, a quien tanto debe el Seminario, los Excelentísimos Sres. Delegados Apostólicos de México y de Washington y unos 25 Arzobispos y Obispos de ambas Jerarquías, Americana y Mejicana.

Que todo México esté también presente de corazón a dar gracias a Dios y a su Santísima Madre, Santa María de Guadalupe.

REALIDADES CONCRETAS SOBRE MONTEZUMA

La Obra de sus Exalumnos.

Al intentar hacer el balance de los 25 años del Seminario Interdiocesano de Montezuma, es preferible dejar hablar a los hechos, más que apoyarse en frases admirativas o ponderativas.

No cabe duda que Montezuma ha sido una obra providencial. Con los primeros puñados de sacerdotes que empezó a mandar a México, aseguró la continuidad del sacerdocio en la perseguida Iglesia. Los contingentes cada vez mayores que siguió enviando después a las diócesis más necesitadas de clero, hicieron posible la reorganización de las parroquias, de los seminarios menores y aun de los mismos seminarios mayores. Las vocaciones comenzaron a multiplicarse y florecieron las diócesis.

Los 1.200 sacerdotes enviados por Montezuma a México en 25 años han influido decisivamente en la vida de la Iglesia. Las diócesis se han multiplicado extraordinariamente: de poco más de 30 que eran en 1937 han pasado a las 55 jurisdicciones actuales. El número de sacerdotes que hace 25 años era de menos de 3.500 pasa ahora de 6.000. La misma Iglesia que en aquellos años vió sus seminarios confiscados y a sus sacerdotes y Obispos desterrados y perseguidos, se yergue ahora pujante con sus 44 seminarios menores y 26 mayores y una Jerarquía unida, emprendedora y vigilante de 10 Arzobispos y 56 Obispos.

A formar parte de este cuerpo selecto de la Iglesia, la Santa Sede ha llamado e nestos últimos 2 meses a 3 sacerdotes ejemplares salidos de las aulas de Montezuma, quienes fueron precedidos en los últimos años por otros cuatro compañeros suyos. He aquí la lista completa:

- Excmo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Fidel Cortéz, Obispo de Chilapa
- Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Alfonso Sánchez Tinoco, Obispo de Papantla.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Arturo Szymanski, Obispo de San Andrés Tuxtla.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Estanislao Alcaraz, Obispo de Matamoros.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Victorino Alvarez, Obispo de Aparzingán.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Rafael Ayala, Obispo de Tehuacán.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Esaú Robles, Obispo de Tulancingo.

En la reorganización de los seminarios diocesanos y en el trabajo trascendental de la formación de los futuros sacerdotes han prestado sus servicios en distintos puestos más de 300 sacerdotes formados en Montezuma. En la actualidad 130 de ellos trabajan en los seminarios de toda la República. Once ocupan el puesto de Rector: Acapulco, Aguascalientes, Oaxaca, Chihuahua, León, Matamoros, Tulancingo, Jalapa, Villahermosa, Zacatecas y Zamora. Cuatro son Vice-Rectores: Chilapa, Cuernavaca, Papantla y Saltillo. Seis son Directores de Pre-Seminarios; 17, PP. Espirituales, 6 Prefectos de Estudios, 30 Prefectos de disciplina, 11 Eónomos, 5 Secretarios, 11 Promotores de vocaciones y 44 profesores.

En el campo vocacional y en el apostolado directo prácticamente todos los ex-alumnos tienen alguna actividad sacerdotal. De ellos 343 son párrocos, 186 Vicarios foráneos, Vicarios Eónomos, Vicarios fijos y Capellanes y 243 Vicarios Cooperadores.

Todos estos dentro de la jurisdicción parroquial trabajan en forma intensiva con grupos de apostolado seglar, principalmente en la Acción Católica y 3 de Acción Social y organizaciones sociales. Hay 36 ex-alumnos

que están, además, al frente de movimientos diocesanos de Acción Católica y 3 de Acción Social. Y en el nivel nacional 2 son miembros del Consejo Nacional de Ac. Cat. y 2 del Secretariado Social Mexicano: 1 trabaja en el Secretariado Nacional Pro-Vocacional, 3 en el Movimiento Internacional por un Mundo Mejor y 5 son asesores del Centro Nacional de ayuda a las Misiones entre Indígenas.

Aunque el trabajo sacerdotal no puede medirse por el número de kilómetros de carreteras construidas ni por los metros cúbicos de iglesias o escuelas levantadas, sin embargo, esta labor material tangible es un índice de la vitalidad de la labor sacerdotal.

A continuación se exponen los datos de una encuesta que se llevó a cabo entre 1.000 exalumnos, de los cuales solamente 420 enviaron sus informes. Es decir, menos de la mitad. Estas respuestas catalogadas arrojan los siguientes datos generales, sin especificación de diócesis:

Obras materiales religiosas construidas por los ex-alumnos en 25 años:

- 41 iglesias parroquiales
- 50 templos
- 288 Capillas
- 58 Casas parroquiales
- 2 Seminarios
- 4 Casas de Ejercicios
- 26 Iglesias parroquiales en construcción.

Si tomamos en cuenta el apoyo nulo de nuestro gobierno, cuando no las trabas, la labor de estos sacerdotes nos parece obra de gigantes.

En el campo de las obras sociales no de tipo religioso tenemos el siguiente saldo:

- Construcción de
- 1 Escuela Normal
- 1 Bachillerato
- 15 Escuelas Secundarias
- 160 Escuelas primarias
- 43 Escuelas parroquiales
- 3 Escuelas de Artes y Oficios
- 10 Internados
- 19 Academias Comerciales
- 22 Academias de Formación Familiar
- 8 Centros de Orientación Agrícola
- 4 Centros de Alfabetización
- 2 Bibliotecas
- 1 Radiodifusora.

Entre las obras de tipo socio-económico las estadísticas nos dan los siguientes datos:

- 28 Cajas de Ahorro
- 28 Cajas Populares
- 12 Cooperativas
- 1 Mutualista Obrera
- 1 Granja Agrícola
- 1 Oficina de Empleos
- 1 Agencia de colocaciones.

Qué raro y a la vez qué satisfactorio resulta ver en el sacerdote no al individuo aislado, alejado de la realidad material del hombre que ha de cristianizar, sino bien puestos los pies sobre la tierra ayudando a salvar las almas y los cuerpos, secundando las sabias ordenaciones de los últimos Papas sobre el papel del sacerdote en el mundo y la necesidad de salvar al hombre total.

Otro tipo de Obras materiales

- 3 Aeropuertos
- 1 Estación de ferrocarril
- 36 Servicios de agua potable
- 58 Caminos vecinales
- 37 Instalaciones de luz eléctrica
- 2 Oficinas de correos
- 2 Presas
- 1 Servicio de Camiones de Pasajeros
- 1 Supermercado.

Veamos rápidamente, por último algunas **obras sociales y de caridad:**

- 36 Dispensarios médicos
- 7 Asistencias a pobres y enfermos.
- 5 Hospitales
- 2 Sanatorios
- 2 Roperías para pobres
- 2 Asilos de ancianos
- 2 Ayudas a braceros.

Y se quedan en el tintero otras muchas obras que alargarían demasiado esta enumeración. Los hechos hablan por sí mismos aun sin contar los muchísimos, solamente conocidos, por la misma humildad del ejecutor y por la sabiduría de Dios.

Es también interesante saber que 10 sacerdotes de Montezuma han ejercido la difícil y trascendental predicación de la pluma con 78 obras públicas y 23 en vías de próxima publicación.

Otro dato complementario es el número de ex-alumnos de Montezuma que han abrazado el estado religioso. En total son 30 repartidos en la siguiente forma:

- 12 Jesuítas
- 8 Misioneros del Sagrado Corazón y Sta. Ma. de Guadalupe.
- 2 Misioneros del Espíritu Santo
- 2 Misioneros de Guadalupe (Misiones Extranjeras)
- 1 Benedictino
- 1 Cisterciense
- 1 Cordimariano
- 1 Legionario de Cristo
- 1 Marista
- 1 Mercedario

Al mirar de conjunto algunos aspectos tangibles de la extensa labor llevada a cabo por los sacerdotes Ex-alumnos de Montezuma en los primeros 25 años de su existencia, queda en el alma un sentimiento saludable de gratitud a Dios Nuestro Señor, autor primario de esta institución providencial para la Iglesia Católica de Méjico, y un deseo de que Montezuma, apoya-

dá por las oraciones y la cooperación de sus amigos y bienhechores, lleve adelante con eficacia cada vez mayor su obra de proveer de muchos sacerdotes — santos y cultos — a la mayor parte de las Diócesis de México todavía tan necesitadas de clero.

(Datos tomados del reciente libro del P. José Macías, S. J. "Montezuma en sus Ex-alumnos", - México 1962).

La Cruzada del Rosario en Familia en Bogotá

El día 25 de marzo pasado se celebró en el gran estadio "Paloquemao" de Bogotá una magna concentración que congregó todas las clases sociales de Colombia, en un esfuerzo de afán común en pro de la unión de las familias. Jamás se celebró en toda América una reunión semejante de la Cruzada del Rosario. En Colombia ninguna concentración de cualquier especie congregó una afluencia igual. Era impresionante aquella enorme masa humana, un millón de colombianos, haciendo una solemne afirmación de fe y amor para con la Virgen María. Un extraordinario despliegue de fuerzas cívicas y militares mantuvieron un orden admirable, aquella multitud que, desafiando a un tiempo amenazador, se congregó allí. Los alrededores del estadio presentaban un estacionamiento de 20.000 automóviles. Todos esperaban anhelantes el mensaje de la Virgen de boca de ese infatigable misionero de María, el P. Peyton.

Los actos iniciáronse en las primeras horas de la tarde. En un helicóptero llegaron S. Emcica, el Cardenal Luis Concha Córdoba acompañado del P. Peyton. Fueron recibidos con una salva de aplausos, el continuo batir de pañuelos y el fragor estrepitoso de los cohetes. La Banda Nacional interpretó el Himno Episcopal. Ocuparon ambos su puesto en la presidencia de la asamblea y junto a ellos el Excmo. Sr. Nuncio de S. Santidad, Mons. Emilio De Brigard. Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Bogotá Mons. José G. Calderón. Altas autoridades militares y eclesiásticas: Ministro de Gobierno doctor Fernando Londoño y Londoño, Embajadores de los Estados Unidos, España y Japón.

Se iniciáron las celebraciones con un discurso del doctor Esguerra quien, entre otras cosas, afirmó: "Estamos aquí no movidos por pasiones políticas ni en plan de reivindicaciones sociales ni de temor o hambre sino para afirmarnos en un acto de fe, esperanza, y amor. El remedio a los males que sufrimos no son ni las bombas atómicas, ni las armas ni la guerra, el remedio está en el corazón, de los hombres y debe revaluarse en un acto de fe, de afecto, de unión a su familia y a sus semejantes, de amor a la humanidad". A continuación la muchedumbre enfebrorizada cantó el "Ave de Lourdes". Se inició el rezo del Santo Rosario. Cada decena fue rezada por una de las familias más representativas del país. En seguida habló el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar. Dijo que así como en el Antiguo Pueblo de Dios eran

enviados profetas con mensajes especiales de salvación para el pueblo en aquellos momentos que más se necesitaban, así, el P. Peyton se podía considerar como un mensajero de María que traía un mensaje de salvación en nombre de Nuestra Señora. Luego pudieron todos oír las propias palabras del P. Peyton. Contó, con toda sencillez su propio problema y la solución maravillosa que halló de él en la protección de la Virgen María. Después de muchas dificultades pudo estudiar la carrera sacerdotal. Casi a punto de concluirla la tuberculosis le puso a las puertas de la muerte. Su madre y su hermana ofrecen su vida en sacrificio a Dios a trueque de que recobrando él la salud pudiera ser sacerdote. Cuando ellas murieron y él logró ordenarse prometió trabajar con todas sus fuerzas por difundir el valor de la oración. Dijo que los resultados que había obtenido era la más clara respuesta de que se cumplía a cabalidad. "Ese es mi fuerte" afirmó el P. Peyton. "Mi convicción no es una teoría. Es realmente extraordinario el poder que tiene el Rosario".

Esta campaña que conmovió la conciencia católica de Colombia había sido cuidadosamente preparada. Ya en los primeros días de marzo Su Santidad el Papa Juan XXIII había dirigido a los colombianos un mensaje de aliento. Ciertamente que la Cruzada sirvió para fortalecer el propósito de los 40.000 hombres que venían alistándose en las diversas parroquias y visitaban casa por casa para obtener de cada uno de los miembros de las familias el compromiso de dedicar todos los días diez minutos para rezar el Rosario en Familia. Insinuó el P. Peyton que fueran escogidos para esto aquellos que tuvieran más dotes de dirigentes. Así en este ejército se alistaron antiguos gobernantes, políticos, directores de empresas, hombres capaces de mover el mundo. Lo más interesante es que algunos de ellos hacía muchos años que no practicaban la religión. Era admirable ver como muchos de estos tuvieron arrestos para pasar una hora ante el Santísimo Sacramento pidiendo fuerza necesaria para el cumplimiento de la misión que se les encomendaba. Así fueron desplegando ese apostolado tan fructífero de interesar uno a uno en la campaña. Muchos de estos hombres supieron por primera vez que el trabajar por los demás es una satisfacción mucho mayor que la que nos puede procurar el egoísmo que nos tiene presos a los mezquinos intereses de este mundo.

El hecho real de la Infiltración Comunista en las Escuelas Católicas y medios para neutralizarla

En las Directrices Secretas para destruir el Catolicismo dadas por el Partido Comunista Chino (Bureau N° 106) y, publicadas por la agencia Fides en 1958, pueden constatarse tácticas de penetración en las Escuelas Católicas.

da por las oraciones y la cooperación de sus amigos y bienhechores, lleve adelante con eficacia cada vez mayor su obra de proveer de muchos sacerdotes — santos y cultos — a la mayor parte de las Diócesis de México todavía tan necesitadas de clero.

(Datos tomados del reciente libro del P. José Macías, S. J. "Montezuma en sus Ex-alumnos", - México 1962).

La Cruzada del Rosario en Familia en Bogotá

El día 25 de marzo pasado se celebró en el gran estadio "Paloquemao" de Bogotá una magna concentración que congregó todas las clases sociales de Colombia, en un esfuerzo de afán común en pro de la unión de las familias. Jamás se celebró en toda América una reunión semejante de la Cruzada del Rosario. En Colombia ninguna concentración de cualquier especie congregó una afluencia igual. Era impresionante aquella enorme masa humana, un millón de colombianos, haciendo una solemne afirmación de fe y amor para con la Virgen María. Un extraordinario despliegue de fuerzas cívicas y militares mantuvieron un orden admirable, aquella multitud que, desafiando a un tiempo amenazador, se congregó allí. Los alrededores del estadio presentaban un estacionamiento de 20.000 automóviles. Todos esperaban anhelantes el mensaje de la Virgen de boca de ese infatigable misionero de María, el P. Peyton.

Los actos iniciáronse en las primeras horas de la tarde. En un helicóptero llegaron S. Emcicia, el Cardenal Luis Concha Córdoba acompañado del P. Peyton. Fueron recibidos con una salva de aplausos, el continuo batir de pañuelos y el fragor estrepitoso de los cohetes. La Banda Nacional interpretó el Himno Episcopal. Ocuparon ambos su puesto en la presidencia de la asamblea y junto a ellos el Excmo. Sr. Nuncio de S. Santidad, Mons. Emilio De Brigard. Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Bogotá Mons. José G. Calderón. Altas autoridades militares y eclesiásticas: Ministro de Gobierno doctor Fernando Londoño y Londoño, Embajadores de los Estados Unidos, España y Japón.

Se iniciaron las celebraciones con un discurso del doctor Esguerra quien, entre otras cosas, afirmó: "Estamos aquí no movidos por pasiones políticas ni en plan de reivindicaciones sociales ni de temor o hambre sino para afirmarnos en un acto de fe, esperanza, y amor. El remedio a los males que sufrimos no son ni las bombas atómicas, ni las armas ni la guerra, el remedio está en el corazón, de los hombres y debe revaluarse en un acto de fe, de afecto, de unión a su familia y a sus semejantes, de amor a la humanidad". A continuación la muchedumbre enfebrorizada cantó el "Ave de Lourdes". Se inició el rezo del Santo Rosario. Cada decena fue rezada por una de las familias más representativas del país. En seguida habló el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar. Dijo que así como en el Antiguo Pueblo de Dios eran

El catolicismo y el Protestantismo —así rezan las Directrices— son dos organizaciones al servicio del imperialismo capitalista. Estas dos iglesias extendidas por todo el mundo siembran el veneno de sus doctrinas contra el socialismo. He ahí el motivo por el cual nuestros camaradas deben hallar manera de penetrar hasta el corazón de las mismas.

1.—“Los camaradas deben infiltrarse en las escuelas. . . en ellas deben espiar a los reaccionarios y mezclarse con los estudiantes”

2.—“Las escuelas son un campo ideal para nuestra penetración, poniendo en práctica la doble ley: Adherirse al enemigo para destruir al enemigo”.

3.—“Deben tomar la iniciativa en todas las actividades. . . para obtener simpatías. . .”

II—La táctica de infiltración

Cualquier alumno al ingresar en una escuela procure reclutar cierto número de amigos y adquiera prestigio entre ellos. Su conducta, siguiendo las directrices recibidas, será abstenerse de hacer cualquier especie de propaganda externa comunista ni tampoco perturbará el orden en la escuela. Se prestarán para ayudar de buena gana a otros alumnos, sobre todo, en los momentos de mayor dificultad. Al fin conseguirán la confianza de los alumnos y de las autoridades siendo considerados como alumnos modelos, que terminan siendo los campeones de las “mejores causas”. He aquí algunos modos prácticos de actuar: “Tal profesor no es tan competente como debería ser. Estaría mejor que cediera su puesto a otro. . . Luego se exponen los argumentos contra él”.

El sistema de instalaciones sanitarias es anticuado. Debe mudarse”.

“El Prefecto de Disciplina es competente pero un poco bruto en el trato. Debe ser sustituido”.

Si las autoridades de la escuela no aceptan, comienzan el descontento entre los alumnos. El día menos pensado se declara la huelga en la escuela por un grupo de 20 alumnos que tengan todo planeado”.

Los comunistas, pues, cumplieron su misión. Paralizaron el funcionamiento de la escuela. . . desacreditaron a las autoridades, sembraron la disensión y crearon desorden entre los alumnos”.

Tal es el plano y su realización

III—El hecho de la infiltración

Desgraciadamente es un hecho incontrastable y comprobado por la experiencia que esta táctica de infiltración comunista en las escuelas católicas, es una realidad, al menos en los centros más populosos y no está lejano el día en que penetra hasta el último rincón.

Otro hecho lamentable es que los dirigentes de los colegios católicos en general se mantienen inactivos ante esta infiltración, aunque a veces alarmados por sus consecuencias.

IV—Motivos de esta inacción

1—Tales dirigentes no están preparados para contrarrestar la infiltración comunista; pues:

- a) O desconocen completamente que un enemigo mortal está subrepticamente penetrando en su establecimiento.
- b) O si alarmados por las consecuencias de esta infiltración (la anarquía y subversión del orden) todavía no saben cómo enfrentar esta situación".

2.—Debido a esto se sienten perplejos y como traumatizados, dejando su barquilla zozobrar, "Deplorables figuras de democracia o cristiano atolondrado e idiota".

V.—Medios y métodos eficientes e indispensables para evitar o neutralizar la infiltración comunista

1—Medida inmediata y de emergencia: La Dirección del colegio debe estar alerta en la admisión de nuevos alumnos. La experiencia viene comprobando que tales alumnos proceden de otros centros educacionales, obtienen buenas notas pero están matriculados en un curso anterior o sea ya estudiado anteriormente. Así el estudio no es una carga para ellos y pueden atender a esta especie de actividades.

La entrada de estos alumnos si no tenemos informes que rigurosamente sean verídicos se debe considerar ya en principio como sospechosa.

Como los comunistas hoy en día procuran infiltrarse en las asociaciones estudiantiles sobre todo, de Enseñanza Superior y Media inclusive en las católicas (JUC y JEC) será medida prudencial no recibir tales candidatos a ojos cerrados.

Por tanto antes de ser admitidos hágase alguna investigación acerca de su familia, del ambiente estudiantil de que preceden, de su orientación personal. Con todo es preciso confesar que evitar tales infiltraciones es bastante difícil.

2—Tratándose de elementos que ya están dentro del Colegio y que dan pie para cualquier sospecha, se tiene que proceder con prudencia para no confundir los elementos legítimos y sinceros con los disimulados o traidores, los cuales, según el método de embuste y mistificación comunista, se visten de piel de oveja y toman actitudes beatíficas y hasta piadosas. Es preciso saber que la religiosidad hipócrita y hasta inclusive sacrilega, (comulgar varias veces por semana) es algo a que debe echarse mano con tal que se logre ganar un tanto más para la causa. Esto para ellos es lícito, moral y bueno.

3—Conviene saber que hoy en día los Colegios Católicos corren otro riesgo. Los propios Profesores y Empleados pueden ser quienes hagan el juego a los comunistas, al menos siendo simpatizantes de la causa aunque no lo sean colaboradores activos. Por una especie de ósmosis psicológica, los llamados "cristianos de izquierdas" van destilando poco a poco su veneno entre los alumnos.

¿Cuál es el método práctico para controlar la invasión de la propaganda comunista en nuestras escuelas y colegios? Es preciso que combatamos al enemigo con armas iguales a las que él emplea. ¿Qué medios usa el comunismo para penetrar en todos los sectores del país y realizar su trabajo de destrucción? Usa un método original, las llamadas células o comités de acción que son equipos de tres a ocho personas bien adiestradas tanto en el aspecto doctrinario como en lo que dice relación al modo de actuar. Tales agrupaciones son dinámicas y disciplinadas y se comprometen a realizar un programa definido y prescrito por los comunistas de otros escalones superiores. Para cada colectividad de trabajo (los colegios son una de estas

colectividades), forman un comité de empresas y para una escuela constituyen el comité de esa escuela y para cada clase un comité para dicha clase constituido por alumnos de la misma. Es fácil calcular la eficiencia y poder de destrucción de estos comités que los comunistas manejan con maestría. No precisamos señalar que los comunistas intentarán constituir uno o más comités con profesores del colegio o escuela o bien con profesores y alumnos conjuntamente.

En consecuencia, es preciso que los colegios católicos formen también sus comités. Un comité general, del que podrían formar parte el director, un profesor y la mayoría de los alumnos y otro comité en cada facultad, división o clase.

Estos comités realizarán los siguientes objetivos:

a) Estudiar la doctrina social católica refutando, como corolario, el marxismo-leninismo;

b) entrenarse bien para refutar los slogans de propaganda comunista: "El paraíso soviético del proletariado", "El gobierno soviético campeón de la paz mundial", "Explicar las palabras imperialismo, colonialismo, nacionalismo, reaccionario, etc.", y todas las que en lenguaje comunista tienen un sentido peculiar como justicia, moralidad, emancipación y liberación nacionales;

c) tal vez se hallen más fácilmente estos elementos en las asociaciones estudiantiles católicas: JUC, JEC, Congregación Mariana, Hijas de María.

Estas medidas son urgentes debido a la infiltración ya existente o que es inminente en muchos centros de enseñanza, pero son de una eficacia muy relativa.

Por esto ahivamos otros medios que juzgamos más eficaces:

13.—Como medida preventiva contra la infiltración comunista demos a nuestros alumnos una formación social católica, teórica y práctica siguiendo la "Guía de Formación Social" destinada a los Administradores y Directores de Colegios. Su autor es el doctor Paulo de Oliveira, (pedidos a la Confederacao Nacional de los Círculos Obreros, rua Méjico, 156, Río de Janeiro).

Esta formación social es de naturaleza urgente e inaplazable y muy de acuerdo con los documentos pontificios. "Nuevamente afirmamos que por encima de todo, la doctrina social cristiana es parte integrante de la concepción cristiana de la vida" (Enc. Mater et Magistra, n. 233). "Aunque es una satisfacción para nosotros saber que esta doctrina ya ha sido enseñada en varios institutos, insistimos en que tal enseñanza se intensifique, por medio de cursos ordinarios y en forma sistemática, en todos los Seminarios y en todas las escuelas católicas de cualquier grado que sea. Propáguese a través de los medios modernos de difusión, periódicos, revistas, semanarios, obras de vulgarización y de carácter científico, radio, televisión, etc. (id. n. 234).

Por otra parte el Concilio Plenario Brasileño (1939) determinó lo siguiente: "Los superiores de seminarios y colegios esmérense en formar sus alumnos en la doctrina social, también en cuanto a la práctica, principalmente en lo referente a las relaciones recíprocas entre obreros y patronos".

La Guía de Formación Social (Decreto 144) de la pág. 83 cita el Plano de Acción Social trazado por el Episcopado Brasileño en su Reunión de 1946 en cuyo plano se insiste en la formación social de la juventud estu-

diantil en los colegios, aconsejando la creación de gremios estudiantiles de acción social, que desenvuelvan el sentido social entre los jóvenes y realicen en épocas determinadas campañas de carácter popular en que se despierte el interés de nuestra juventud por los problemas del pueblo.

El Primer Sínodo de la Arquidiócesis de San Sebastián de Río de Janeiro (1949) en su Artículo 477 lo determina: "Los establecimientos católicos de enseñanza de cualquier grado que fuere deben proporcionar sus educandos una conveniente formación social, hoy en día tan necesaria despertando y cultivando en ellos el sentido social de modo que no solamente conozcan sino que vivan la doctrina social de la Iglesia para con sus semejantes y con la comunidad a que pertenezcan.

Me extendí tanto en la citación de tantos documentos eclesiásticos para inculcar con todo encarecimiento a los Colegios Católicos el deber de la necesidad de dar una formación social íntegra a sus alumnos preparándoles para enfrentar más tarde victoriosamente el ambiente social de hoy, tan cargado. El resultado hasta el momento fue casi nulo. Venimos instruyendo a sus alumnos en la moral individual y familiar: sin embargo, nada les decimos a respecto de nuestros deberes sociales, de la integración en la comunidad de que forman parte de interesarse por la solución de los problemas sociales de la época, por la práctica de la justicia social.

Como consecuencia reina enorme confusión, inclusive entre los católicos, con respecto al capitalismo, socialismo, comunismo, nacionalismo, socialización, etc. Los católicos de mano tendida a los comunistas, colaboran con ellos "en todo el terreno", los "cristianos de izquierda" los "socialistas cristianos", y en consecuencia tenemos el avance avasallador de la propaganda comunista.

Claro que no es fácil volver atrás en el sentido de que ya desde ahora esa formación social pueda rendir inmediatos frutos en el propio colegio.

Hacemos ahora una sugerencia:

Multiplicar en el interior del Brasil Cursos Intensivos de Doctrina Social de la Iglesia como el que se realizó del 17 al 27 de julio pp. en Belo Horizonte por iniciativa de la Conferencia de los Religiosos del Brasil y del Secretariado Nacional de la Fe, y que se celebró con el fin de preparar administradores y profesores de Colegios Católicos de tal forma que al terminar la Reunión estuvieran capacitados para dar una conveniente formación social a los alumnos.

El cursillo de Belo Horizonte obtuvo resultados superiores a nuestras previsiones. Esperábamos 150 cursillistas y se presentaron más de 300.

Fue muy intensa la atención con que se asistió a las diversas ponencias y el interés de los debates que a continuación de las mismas se desarrollaban fue muy intenso. Se vendieron muchos ejemplares de las obras: "Guía de Formação Social" y "Em tres Cárceres Comunistas". Se comentó el libro "Uma Escola Social" destinado a los alumnos. Se trataron los siguientes puntos:

I—Encuentro con el problema social (habitación, infrahumana, pobreza, próbaciones y sufrimientos, trabajo, incultura y confusión religiosa). Se hicieron algunas visitas.

II—Actitud ante el Problema Social - Liberalismo, Comunismo, Socialismo, Capitalismo, Cristianismo Social. Marxismo y Lucha de Clase. Infiltración Comunista en América Latina.

III—Verdadera Solución del Problema Social. El Gerente del Bien Común. Reforma de la Empresa. El Cooperativismo. Lo Social en la Formación de la Conciencia del Alumno. El Catecismo explicado con Espíritu So-

cial. Orientación Social en la Estructura del Colegio. Estudiantes y sus Organizaciones.

Fue general la satisfacción y entusiasmo que hubo en este encuentro. Se recibieron muchas peticiones para realizar cursillos similares en los diversos Estados del Brasil. En las escuelas que enviaron representantes a esta Reunión ya se comienzan a percibir los resultados, pues se está dando orientación social a nuevos grupos de profesores y alumnos, se visitan "favelas" y se toma un contacto directo con los pobres como reacción espontánea se toman, en un gesto de buena voluntad, las medidas conducentes a remediar estos problemas.

NOTA: Los pedidos del libro "Uma Escola Social" se pueden dirigir a la "Editorial Loyola", o al P. Tomás Enríquez, o bien a las direcciones que en tal manual se indican.

VIII Festival Mundial de la Juventud

27 de julio al 5 de agosto - Helsinki (Finlandia)

La "Federación Mundial de la Juventud Democrática" organiza para el periodo del 27 de julio al 5 de agosto próximos en Helsinki (Finlandia) el VIII Festival Mundial de la Juventud. El último Festival tuvo lugar en Austria en 1959.

La elección de Helsinki como sede de las manifestaciones fue hecha en función de las siguientes consideraciones: la propuesta chinocomunista de que fuera Pekín fue rechazada por los soviéticos por razones políticas. Los comunistas europeos fueron también del parecer de que la distancia habría requerido un sacrificio financiero demasiado fuerte a los participantes europeos.

El decadente prestigio de Fidel Castro comprometía la elección de Cuba. Como los soviéticos ante la carencia de esa posibilidad exigían fuese un país neutral, se ofreció de nuevo Austria y finalmente también Finlandia. A favor de Finlandia jugaba el hecho de que el gobierno finés está ligado más estrechamente a Moscú que el de Austria; que el partido comunista finlandés es más fuerte que el austriaco; y finalmente que prácticamente Finlandia se encuentra en la "puerta de casa" de la URSS.

La reacción del gobierno finlandés fue muy controlada. Como consecuencia de la actual situación, no podía hacerse oficialmente nada que pudiera parecer un rechazo. Muy clara y firmemente contraria se expresó la gran mayoría de las organizaciones juveniles finlandesas. Pero no es posible prever que las organizaciones libres y democráticas del mundo occidental puedan en cada caso empeñarse en una propaganda anticomunista en modo tan activo como fue posible en Viena.

En el "Consejo de las organizaciones de juventud finlandesa" se reunieron la totalidad de las 68 organizaciones juveniles existentes, de la ex-

trama derecha a la extrema izquierda. Como consecuencia de esta estructura interna no es posible obtener una toma de posición unitaria, no obstante que el presidente sea de sentimientos anticomunistas. Es así que la acción de las organizaciones anticomunistas finlandesas resultará incompleta y dichas organizaciones deberán en consecuencia limitarse a una campaña a través de la prensa o a reservar para el período del Festival todos los locales utilizables (albergues, salas de reuniones, salones...) en modo de obstaculizar los planes de los organizadores comunistas. Los organizadores tratan por su parte de evitar esta dificultad descentralizando el Festival y transfiriendo algunas manifestaciones a ciudades más o menos vecinas. Se habla con este propósito de las ciudades de Lathi, Turku y Tampere donde el partido comunista es fuertemente representativo.

Considerando la actual situación política y la estructura interna arriba descrita, del Consejo de la Juventud, es necesario respetar el deseo de Finlandia de que las organizaciones de Euro Occidental abandonen la acción anticomunista del tipo de aquella de Viena.

Sobre el programa del festival no existen todavía muy precisos datos. A diferencia de la mayor parte de los festivales precedentes, las manifestaciones de masas quedarán relegadas a un segundo plano respecto a las manifestaciones individuales. Se puede prever con certeza que en los llamados seminarios y foros juveniles se harán rudos ataques a la República Federal Alemana como presunta provocadora de guerra. En esta postura vendrán sobre todo, los representantes de los países en vías de desarrollo ganados en la "lucha contra el militarismo agresivo de la Alemania Occidental por un tratado de paz entre ambos estados alemanes y por la ciudad libre de Berlín-Oeste".

Encuentros de representantes de países africanos, encuentros de jóvenes trabajadores, encuentros de "jóvenes cristianos", fiesta de las jóvenes, foros científicos, muestras de arte, lectura de poesías, programas deportivos y programas especiales para estudiantes, deberán dar al festival una apariencia cultural.

Acerca de la organización se dice lo siguiente: El Comité Internacional Preparatorio (ICP) ha comenzado ya su trabajo. El transporte de los participantes es un secreto estrictamente custodiado. Nos hemos enterado que originariamente se pensó en un servicio marítimo. El proyecto de hacer partir grandes naves de pasajeros del Africa, pasando por Italia, Marsella, Rotterdam, Hamburgo, Rostock hasta Helsinki ha sido abandonado. Solamente la zona ocupada por los soviéticos de Alemania enviará dos naves con sus participantes, naves que serán también albergues flotantes. Las razones de estas disposiciones son las mismas de Viena: pantalla contra la influencia anticomunista.

De máxima importancia para el festival y también para el intento comunista de utilizar el turismo en Europa para sus fines, ha sido la creación del IBTEY en Viena a fines del año pasado. El nombre completo es "International Bureau for Tourism and Exchange of Youth", ente comunista. Sede del IBTEY es, como el de la FMJD, Budapest, VI distrito (bezirk) Benzurutca 34, tel. 425-551.

Hasta hoy se conocen las siguientes filiales del IBTEY: Oficina de viajes de Festival-comité británico, Londres,

Oficina de viajes "Josefstadt", Viena, (conocido como satélite de la FOJ desde 1959).

Oficina de viajes "Lomamatka", Helsinki, (importante por la propaganda secreta para el festival aún en los demás países).

CISCG: Ufficio italiano per i viaggi dei giovani e per la cultura, Roma

Comité Suizo para el intercambio internacional de jóvenes, Basilea.

Oficina Sputnik de viajes de jóvenes soviéticos, Moscú.
 "Vacations et Loisirs" "LVJ", París.
 Servicio Civil Internacional (oficina internacional de Zúrich y federación de albergues de la juventud de Clichy, Francia).
 Federación de albergues de la juventud europea, París.

Wata, Agencia de viajes para la juventud y LAVANCHY S. A. ambas en Lausana.

International volunteer service-British Branch, Londres.

Orbis, agencia de viajes, Varsovia.

Oficina de intercambio de jóvenes de la ANJV, Amsterdam.

Los fines del IBTEY fueron formulados así en Viena:

a) Participar en el Tercer Congreso del Turismo Social de 1962 en Milán.

b) Propaganda para el turismo de los jóvenes trabajadores y de los estudiantes en Europa, a través de boletines comunes de las oficinas nacionales.

c) Organización de seminarios en los lugares de recreación.

d) Aumentos de los campos de trabajo voluntario para los jóvenes e incremento del "Servicio civil internacional".

En abril de 1962 tuvo lugar en la capital de la Guinea, Conakry, una llamada conferencia juvenil panafricana (CPJ). Debía desarrollar una importante función para la propaganda entre los jóvenes de países en vías de desarrollo para Helsinki. Estarán representados en la CPJ Ghana, Mali, Nigeria, Niger, Angola, Gambia, Congo (Brazzaville), Egipto, Congo (Leopoldville), Túnez, Guinea, Argel, Marruecos, Camerun, Sudán y

La F.M.J.D. ha podido actuar también a través de los siguientes nuevos miembros: Jugendliga Afro-shivazi, Zanzibar; Unión Juvenil Africana, Londres; Unión Marroquina de la Juventud Democrática, Rabat; Jugendliga SriLanka-Mor, Ceilán; Juventud Democrática-Vanguardia Urredista, Venezuela; Federación de los Jóvenes Rebeldes de Cuba; Movimientos de Revolucionarios de Izquierda, Venezuela; Federación Nacional de Alumnos de las Escuelas Profesionales de Venezuela; Frente por la Reforma de la Universidad, Honduras; Juventud Nacional y Democrática, Chile; Federación de Estudiantes de Pedagogía, Chile; Federación de Estudiantes Superiores, Chile; Movimiento 8 de Enero - Sección Juvenil, Uruguay; Federación de Empleados de Cine, Uruguay.

Para más información damos algunas cifras de probables participantes en el Festival, de los diversos países:

Finlandia	5.000
URSS	700
Bulgaria	300
Polonia	600
Inglaterra	400
Japón	200
Suramérica	1.350

En todos los países se han realizado grandes manifestaciones propagandísticas. De un informe del ICP del 19 de enero de 1962 son esperadas del exterior un total de 15.000 personas. Hasta hoy el presidium del ICP ha podido fundar comités en 31 naciones y recibir adhesiones de 400

organizaciones de juventud de 99 países. Es de señalar a este propósito la creciente influencia del comunismo en Asia y África.

La "Juventud Libre Alemana" (FDJ) en la zona soviética de Alemania apoya como es lógico el festival con todos los medios a su disposición.

DIETER BREVERS

Encargado de Prensa de la Fed. Alemana
de la Juventud Católica

(Tomado de "Boletín Informativo del Secretariado Regional
Suramericano" N° 20, abril-mayo de 1962).

La Iglesia y el problema del Campesino Chileno

Bajo este título el Episcopado Chileno publicó, en la cuaresma de este año, una Pastoral Colectiva, en la cual estudia los problemas rurales de Chile a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

Merece particular mención el final de esta Pastoral Colectiva en que la Jerarquía anuncia su propósito de ofrecer las tierras que son de su propiedad para repartirlas entre los campesinos.

Reproducimos a continuación el texto correspondiente:

VI—La colaboración de la Iglesia Chilena en esta labor común

Colaboración de la Iglesia

(59) Por nuestra parte, conscientes, como somos, de la situación del campesinado y deseosos de colaborar, no sólo con la doctrina fundamental, sino además con el ejemplo de las realizaciones concretas, hemos acordado en la Asamblea Plenaria del presente año, encomendar el estudio de una eventual colonización de las propiedades agrícolas que están en propiedad y libre uso de la Jerarquía, a una comisión técnica que prepare los antecedentes jurídicos, canónicos y técnicos, a fin de facilitar el acceso de los campesinos a la propiedad de la tierra; con ello entendemos contribuir en la modesta proporción que nos corresponde, a los dos fines de una

eficaz reforma agraria, cuales son: la mejor utilización de la tierra para la comunidad nacional y una mayor participación de la familia campesina en la propiedad y rentabilidad de la misma.

Comprendemos que esta medida, aunque no abarque un número tan cuantioso de bienes, como por ligereza se ha llegado a suponer, es, sin embargo, de grave trascendencia, pues la utilidad que se obtiene de esas propiedades está destinada en su totalidad a la manutención de obras de beneficencia, educación y bien social y por ello la privación de tales ingresos supone un nuevo estudio, a fin de que esta medida no vaya en desmedro de las obras que en bien de la comunidad mantiene la Iglesia.

Exhortación

(60) Esta colaboración de la Iglesia en el orden material, no alcanzaría plenamente los frutos deseados, si no fuera, al mismo tiempo, acompañada de una labor profundamente espiritual.

Por ello exhortamos ardientemente a nuestros abnegados sacerdotes y religiosos, a los educadores, a los generosos miembros de la Acción Católica y a todos nuestros fieles a que se consagren plenamente a la renovación de la vida cristiana, especialmente en el campo, tanto en el ambiente del trabajador manual, como en el de los propietarios de la tierra. Todos han de comprender la verdadera finalidad del hombre y de los bienes puestos a su alcance y la responsabilidad que cada cual tiene frente a Dios por el uso que haya hecho de ellos.

Esta acción pastoral debe ser completada por una acción que conduzca al conocimiento profundo y fiel de la doctrina social de la Iglesia, especialmente en relación con la vida rural y su difusión. Dicho conocimiento y difusión debe extenderse a todos los sectores que tienen relación con las labores agrícolas, a través de conferencias, círculos de estudio y organizaciones patronales y gremiales.

Es particular responsabilidad de los párrocos, incluso de la ciudad, en donde viven no pocos propietarios del campo, la promoción de estos círculos de profundización de la doctrina social de la Iglesia.

Crónica del Episcopado Latinoamericano

LUTO EN EL EPISCOPADO

ARGENTINA:

1) Ha fallecido el Excmo. y Rvdmo. Sr. VICENTE ALFREDO ADUCCI, Obispo Titular de Musti y actualmente era Auxiliar del Excmo. Sr. Anunciado Serafini, Obispo de Mercedes.

El ilustre prelado nació en Azul el 1º de abril de 1917. Fue ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1940. Elegido como Obispo de la Sede Titular de Musti el 28 de mayo de 1960 y consagrado el 14 de agosto siguiente.

BRASIL: El 24 de abril falleció el Excmo. y Rvdmo. Mons. LUIS DO AMARAL MOUSINHO, Arzobispo de Ribeirão Preto.

El distinguido prelado nació en Timbauba (Nazaré) el 18 de noviembre de 1912. Ordenado sacerdote el 17 de marzo de 1937. Elegido Obispo de Cajazeiras el 30 de agosto de 1948 y consagrado el 28 de noviembre siguiente.

El 18 de marzo de 1952, fue trasladado para la Arquidiócesis de Ribeirão Preto.

ERECION DE NUEVAS ARQUIDIOCESIS

BRASIL: Su Santidad, se ha dignado eregir en Brasil las siguientes Arquidiócesis:

- 1) **JUIZ DE FORA**, asignándole como sufragáneas, las Diócesis de Leopoldina y São João de Rei, antes sufragáneas de la Arquidiócesis de Mariana;
 - 2) **POUSO ALEGRE**, al mismo tiempo le ha designado como sufragáneas la Diócesis de Camphana, antes sufragánea de la Arquidiócesis de Mariana y la Diócesis de Guaxupé, antes sufragánea de la Arquidiócesis de Belo Horizonte.
 - 3) **UBERABA**, quedando como sufragáneas a esta nueva Arquidiócesis las Diócesis de Patos de Minas y Uberlandia, antes sufragáneas de la Arquidiócesis de Belo Horizonte, y además la nueva Diócesis de Paracatú.
- Así mismo Su Santidad se ha dignado asignarle como sufragáneas a la Arquidiócesis de Mariana, la Diócesis de Governador Valadares, antes sufragánea de la Arquidiócesis de Diamantina.

Crónica del Episcopado Latinoamericano

CREACION DE NUEVAS DIOCESIS Y PRELATURAS

BRASIL:

- 1) Ha sido creada la Diócesis de PARACATU, antes Prelatura Nullius quedando sufragánea de la Arquidiócesis de Uberaba de reciente erección.

MEXICO:

2) Su Santidad Juan XXIII, se ha dignado crear la Diócesis de APATZINGAN, formada con territorios, tomados, de la Diócesis de Tacambaro y Colima, quedando sufragánea de la Arquidiócesis de Morelia.

3) Creada la Diócesis de LINARES, formada con territorio de la Arquidiócesis de Monterrey, quedando sufragánea de la misma Arquidiócesis.

4) Ha sido creada la Prelatura Nullius de JESUS MARIA, con territorio tomados de la Arquidiócesis de Durango y de las Diócesis de Zacatecas y Colima, quedando sufragánea de la Arquidiócesis de Guadalajara.

PERU

5) Su Santidad Juan XXIII, se ha dignado crear la Prelatura Nullius de CHUQUIBAMBA, con territorio formado de la Arquidiócesis de Arequipa y de la Prelatura Nullius de Caraveli, quedando sufragánea de la Arquidiócesis de Arequipa.

NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS DE PRELADOS

ARGENTINA:

1) Ha sido designado como Obispo Titular de Termesso, el Ilmo. Mons. JOSE MIGUEL MEDINA, Vicario General de Buenos Aires, al mismo tiempo ha sido nombrado Auxiliar del Excmo. y Rvdmo. Sr. Alfonso Maria Buteler, Arzobispo de Mendoza.

2) El Rvdo. Padre CARLOS PONCE DE LEON, ha sido designado para la Sede Titular de Rodosto y al mismo tiempo nombrado Auxiliar del Excmo. y Rvdmo. Sr. Roberto José Tavella, Arzobispo de Salta. El Rvdo. Padre PONCE era Párroco de Santa Rosa de Lima en Buenos Aires.

BRASIL:

Su Santidad el Papa, se ha dignado elevar al rango de Arzobispos los siguientes Obispos:

3) Excmo. y Rvdmo. Sr. GERALDO MARIA DE MORAIS PENIDO, para la Arquidiócesis de Juiz de Fora, quien antes era Obispo de la misma.

4) El Excmo. y Rvdo. Sr. JOSE D'ANGELO NETO, para la Arquidiócesis de Pouso Alegre, de la cual era Obispo.

5) Para la Iglesia Metropolitana de Uberaba, el Excmo. y Rvdmo. Sr. ALEXANDRO GONCALVES quien antes era Obispo de la misma.

6) Designado como Obispo de la nueva Diócesis de Paracatu, el Rvdo. Padre RAIMUNDO LUI, de los Carmelitas de la Antigua Observancia.

7) Ha sido promovido a la Iglesia Titular de Ege, el Ilmo. Mons. CORNELIO CHIZZINI, actual Administrador Apostólico de la Prelatura Nullius de Tocantinópolis, y nombrado al mismo tiempo Prelado Nullius de la misma.

8) Promovido para la Iglesia Titular de Macri, el Rvdo. Padre MICHELE DAVERSA, de la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco, y al mismo tiempo nombrado Prelado Nullius de Humató.

9) Ha sido designado Obispo Titular de Cela, el Rvdo. Padre GIOVANNI MARCHESI, de la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco, y al mismo tiempo nombrado coadjutor con derecho a sucesión del Excmo. Sr. Pedro Massa, Prelado Nullius de Río de Negro.

10) Su Santidad Juan XXIII, se ha dignado nombrar Obispos de Chapeco, al Excmo. y Rvdo. Sr. WILSON LAUS SCHMIDT, Obispo Titular de Rodosto y actualmente Auxiliar del Emmo. Sr. Jaime de Barros Câmara.

11) El Excmo. y Rvdo. Sr. DANIEL TAVARES BAETA NEVES, actual Obispo de Januaria en vista de su delicada salud, ha sido trasladado como Obispo Titular de Alessander.

12) Ha sido nombrado Obispo de Januaria, el Rvdo. Padre GIOVANNI BATISTA PRZYKLENK, Secreatrio General de los Misioneros de la Sagrada Familia.

13) Ha sido promovido para la Iglesia Titular de Callipico, el Ilmo. Mons. FRANCISCO ZAYEK, y nombrado al mismo tiempo Auxiliar del Emmo. Sr. Cardenal Jaime de Barros Câmara en Río de Janeiro.

COLOMBIA:

14) Ha sido nombrado Obispo de la nueva Diócesis de Cartago, Su Excia. Rvdma. JOSE GABRIEL CALDERON, Obispo Titular de Vittoriana y Auxiliar de la Arquidiócesis de Bogotá.

15) Su Excia. Rvdma. Mons. RAUL ZAMBRANO CAMADER, Obispo Titular de Rishinó y Auxiliar de Popayán, ha sido nombrado Obispo de Facatativá, Diócesis de reciente creación.

GUATEMALA:

16) Su Santidad Juan XXIII, se ha dignado promover para la Iglesia Titular de Amatunté de Palestina, al Ilmo. Mons. HUGO GEBERMANN; MM. actual Prelado Nullius de Huehuetenango.

17) Su Excia. Rvdma. Mons. JOSE DE LA CRUZ TURCIOS Y BARRAHONA, Arzobispo de Tegucigalpa, presentó su renuncia y ha sido aceptada, al mismo tiempo fue promovido como Arzobispo de la Sede Titular de Nisibi.

18) Ha sido nombrado Arzobispo de Tegucigalpa, el Excmo. y Reverendísimo Sr. HECTOR ENRIQUE SANTOS, actual Obispo de Santa Rosa de Copán.

19) Fue nombrado Obispo de Santa Rosa de Copán, el Rvdmo. Mons. JOSE CARRANZA CHEVEZ, de la Arquidiócesis de Tegucigalpa.

MEXICO:

20) El Excmo. y Rvdmo. Sr. ADALBERTO ALMEIDA MERINO, actual Obispo de Tulancingo, ha sido trasladado para Zatecas.

21) Fue elegido Obispo de la nueva Diócesis de Apatzingan, el Rvdo. Padre VITORINO ALVAREZ TENA, ecónomo del Seminario Arquidiocesano de Morelia.

22) Nombrado Obispo de la Diócesis de LINARES, el Rvdo. Padre ANSELMO ZARZA, canónigo del Capítulo Metropolitano de Puebla de los Angeles.

23) Ha sido nombrado Obispo Titular de Dusa el Rvdo. Padre MANUEL ROMERO, y al mismo tiempo designado para la nueva Prelatura Nullius de Jesús María. El Rvdo. Padre Romero, era Superior del Convento de Zopopán.

PERU

24) Ha sido nombrado para la Prelatura Nullius de Chuquibamba, el Rvdo. Padre REDENTOR GAUCI, O. Carm.

VENEZUELA:

25) Ha sido nombrado Obispo Auxiliar del Emmo. Sr. Cardenal José Humberto Quintero, Arzobispo de Caracas, el Ilmo. Mons. LUIS EDUARDO HENRIQUE JIMENEZ, quien es actualmente párroco de N. S. de Altgracia, y al mismo tiempo fue designado Obispo Titular de Lamdia.

Bibliografía

STANISLAS DE LESTAPIS. "La Limitación de los Nacimientos". Biblioteca Herder. Vol. num. 50. Sección de Ciencias Sociales. 14,4 x 22,2 cm. 328 págs. Versión española de Claudio Pou. S.I. Rústica. Ptas. 120. Tela 150. Editorial Herder. Barcelona, 1962.

Los problemas que plantea el crecimiento demográfico del mundo y la necesidad de asegurar a su población el correspondiente aumento de recursos alimenticios, no pueden abordarse haciendo abstracción del destino sobrenatural del hombre por obra de la "creación redentora" de Jesucristo.

Esto es lo que el Padre Lestapis, muy conocido por los militantes de organizaciones familiares y centros de preparación matrimonial, ha tenido el valor de afirmar y demostrar, en un libro rigurosamente científico, edificado sobre una sólida base teológica. Desde el momento que se trata del hombre, del hombre total, de su porvenir y de su destino, la única solución verdaderamente humana es la que enfoca al hombre integralmente, según todas sus dimensiones.

En una primera parte de su obra, el autor expone con una fría objetividad todos los argumentos antiguos y modernos que existen en favor de la planificación de los nacimientos y, eventualmente, de su limitación. Sigue después un concienzudo estudio de los resultados que se registran en la práctica, procurando en lo posible que los datos se apoyen en estadísticas y observaciones totalmente desapasionadas e imparciales. En las dos partes restantes de la obra, el docto Padre Jesuita reafirma los principios de la doctrina católica, cuya vigencia corroboran los hechos mismos y, con ello, esboza magistralmente lo que tales principios suponen para el católico y exigen de él, si quiere mantenerse como fiel hijo de la Iglesia.

Es bien conocida por todos la competencia del Padre Lestapis, así como su celo y entrega a la causa de la familia y de la vida conyugal en el espíritu del Evangelio. Hay que rendir homenaje al constante empeño por la objetividad con que se ha propuesto presentar todos los elementos del problema de la superpoblación mundial y de los países subdesarrollados. Se puede decir que nunca las justas preocupaciones del sacerdote y del moralista le han llevado a subestimar las dificultades ni a desconocer hecho alguno.

Un tema de candente actualidad, tan amplia y eficientemente desarrollado, ha de causar el natural interés en extensos sectores, y en todos ellos ha de dar certera orientación e ilustración.

Títulos de algunos Capítulos:

Tras las huellas de Malthus. En tierras del Islam. En la India de Gandhi y Nehru. La civilización de la contracepción. Envilecimiento de la idea de "felicidad familiar" ¿Control o regulación de los nacimientos? Posición católica y población.

JOAQUIN SABATER MARCH. "Las Comunidades Religiosas en el Derecho Español Concordado". 517 págs. Editorial Herder. Barcelona, 1956.

En esta obra se ofrece un comentario amplio y completo de la situación canónico-civil de las comunidades religiosas existentes en España, después de la entrada en vigor del Concordato de 1953. Comprende el comentario, las diversas relaciones que, en cuanto a la organización y actividades religiosas y civiles, pueden tener las Ordenes y Congregaciones religiosas, las sociedades cuyos miembros viven en común sin los acostumbrados votos, los institutos seculares canónicamente establecidos y sus respectivos miembros con la legislación estatal.

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

PRESIDENCIA



Presentación del
RITUAL BILINGÜE

hecha por el
Excmo. Sr. Presidente
del CELAM

Mons. Miguel Darío Miranda y Gómez
Arzobispo Primado
de México



MIGUEL DARIO MIRANDA Y GOMEZ

Arzobispo Primado de México y Presidente del CELAM

Hace la presentación del "Elenchus Rituum" para la América Latina, cuya aprobación definitiva por parte de la Santa Sede fue concedida por Indulto de la Sagrada Congregación de Ritos de fecha del 27 de junio de 1962.

EL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO (CELAM) siente especial satisfacción al ver llegar a su término feliz los trabajos por él emprendidos a través del Secretariado General, en orden a la elaboración del RITUAL BILINGUE.

Cinco años de incesante y asidua actividad, de reiteradas consultas a las Conferencias Episcopales, de colaboración valiosísima de expertos liturgistas y especialmente de sabias directrices de la Sagrada Congregación de Ritos, culminaron en la aparición del RITUAL BILINGUE, que ahora tenemos el honor y la satisfacción de presentar al Venerable Episcopado, clero y fieles de la América Latina de habla española.

La solemne aprobación otorgada por la Sagrada Congregación de Ritos, nos dá la garantía de que todo el contenido del RITUAL BILINGUE, así en la doctrina, como en los ritos y en el espíritu litúrgico que lo anima, está perfectamente de acuerdo con las enseñanzas y supremas directivas de la Santa Sede. Abrigamos así mismo la confianza de que el RITUAL BILINGUE responde fielmente a los vivos y justos anhelos del Venerable Episcopado, del clero y de los fieles y esperamos que con la ayuda de Dios contribuya grandemente al incremento de la vida cristiana de nuestro pueblo, aumentando en él la comprensión, la estima y el aprovechamiento, de todos los medios de santificación que la Iglesia, nuestra Madre, pone al alcance de todos sus hijos, para formar en ellos a Jesucristo Nuestro Señor.

A fin de facilitar el uso del RITUAL BILINGUE, nos ha parecido útil al anunciar su aparición, ofrecer algunas consideraciones y explicaciones, que gustosos pasamos a exponer.

Jesucristo fundó la Iglesia para que, por medio de ella, todos los hombres recibiéramos la salud y la vida después de la caída en el pecado; aquella salud y vida que El vino a traer a la tierra, según su palabra: "Vine para que tengan vida, y la tengan en abundancia" (Jo. 10, 10).

La Iglesia prolonga en la tierra a través de los siglos la misión de Jesucristo de dar la vida divina a las almas, y lo hace de dos maneras: anunciando a todas las gentes la Palabra de Dios, y dispensando a los hombres los Santos Sacramentos. Tal fue el mandato del Señor: "Predicad el Evangelio a todas las naciones, y bautizadlas" (Mo. 16, 15).

Por el anuncio de la Palabra los hombres recibimos la Fe, como enseña el Apóstol: "La Fe viene por el oído" (Rom. 10, 17); esa Fe sobrenatural es el principio y raíz de toda justificación: "Sin la Fe es imposible agradar a Dios" (Hebr. 11, 6). Por los Sacramentos recibimos gracia y santificación, es decir, somos incorporados al misterio de la salud. Esta función o misión de la Iglesia en virtud de la cual hace entrar a los hombres en el misterio de la salud, haciéndonos participantes de la vida de Dios, es la **vida sacramental** de la Iglesia, que Ella comunica a las almas por medio de ciertos "signos sagrados" que se llaman Sacramentos.

Los Sacramentos, son, entonces, medios de contacto del hombre con la fuente de la vida divina, que es Cristo. Por medio de estos signos sacramentales y del ministro sacramental, los hombres entramos en la participación de la vida de Cristo; y la vida de Cristo comunicada a nosotros y operante en nosotros por medio de su Espíritu, hace de todos un sólo Cuerpo Místico. Es así como se dilata el Reino de Dios.

Los Sacramentos vienen a ser para los hombres como piscina sobrenatural de purificación y de salud, donde las almas son lavadas de sus manchas y reciben la participación de la vida de Dios; son Fuente septiforme de donde mana su alimento sobrenatural; son canales de la vida divina que nos incorporan vitalmente en el organismo vivo de la Iglesia.

Peró, además de la vida de Cristo que la Iglesia dispensa por medio de los Siete Sacramentos, la Iglesia nos da, también, de su propia santidad (de aquella que Cristo le ha comunicado) a través de otros ritos sagrados que se llaman Sacramentales. No tienen éstos la eficacia de los Sacramentos cuyo efecto es infalible, pero sí tienen aquella eficacia propia de una acción de la Iglesia, donde la Esposa amada obra, implora y ruega. Es por esto que el valor y eficacia de los Sacramentales está por encima de cualquier otra acción privada, porque los Sacramentales son una acción "de la Iglesia".

Por lo que acabamos de decir se comprende por qué la vida sacramental de la Iglesia sea una de sus funciones principales: es el cumplimiento de la misión santificadora que le encomendara su Divino Fundador. De allí que haya rodeado la administración de cada Sacramento con significativos ritos, ceremonias y oraciones, y quiera que la dispensación de los signos sacramentales produzca no sólo los efectos propios de su infalible eficacia, sino también aquella abundancia, que sólo se obtiene en proporción con las buenas disposiciones del sujeto que los recibe.

En épocas de vida cristiana más floreciente, los cristianos comprendieron mejor el significado de los ritos sacramentales. Eso facilitaba sus mejores disposiciones para recibirlos, y aseguraba mayores frutos en cada

Sacramento. No es de extrañar que ellos comprendieran más claramente el significado de los ritos sacramentales y de las demás ceremonias que acompañan la dispensación de los mismos, porque muchas de esas ceremonias se inspiraron en costumbres populares de esas épocas, y las acciones litúrgicas eran celebradas en lenguas que todos comprendían.

Sin embargo, en todos los tiempos ha querido la Iglesia que sus hijos se dispongan debidamente para recibir los Santos Sacramentos, y quiere que sean ayudados a alcanzar esas buenas disposiciones por el claro entendimiento de los signos sagrados que van a recibir.

Manda con ese objeto que los fieles sean instruidos en el significado de los ritos, y que se dé una catequesis previa suficiente que les permita lograr esas buenas disposiciones. Manda, además que, en el acto mismo de la administración, se explique a los fieles, de un modo acomodado a su inteligencia, el significado de cada Sacramento, y su eficacia, para que el pueblo fiel los reciba con mayor reverencia y devoción (1).

Más porque en las circunstancias de los tiempos presentes el uso exclusivo del latín en la administración de los Sacramentos ha dificultado no poco el correcto entendimiento de los ritos sagrados, tanto en bien de aquellos que los reciben como de los que, como miembros de la comunidad de la Iglesia, se hallan presentes, la Sede Apostólica ha accedido a mitigar el uso del latín en la administración de algunos Sacramentos, y ha permitido que parte del rito sagrado se celebre en el lenguaje propio de cada nación. Tal es el origen de los llamados Rituales Bilingües.

II—DE LOS RITUALES BILINGÜES EN GENERAL

Como su nombre lo indica, los rituales bilingües son editados en dos lenguas: en latín y en la versión propia de un sector humano.

En todo Ritual Bilingüe se conserva el texto latino íntegro del Ritual Romano, según la última edición típica. El latín es la lengua oficial de la Iglesia Romana, y, por su carácter de lengua muerta, salvaguarda la conservación del texto original en su pureza y autenticidad, libre de las modificaciones y alteraciones a que están sujetas las lenguas modernas.

(1) "Ut fidelis populus ad suscipienda sacramenta maiora cum reverentia atque animi devotione accedat, praecipit Sancta Synodus Episcopis omnibus ut nom solum cum haec per se ipsos erunt populo administranda, prius illorum vim et usum pro suscipientium captu explicent, sed etiam idem a singulis parochis pie prudenterque, etiam lingua vernacula, si opus sit et commode fieri poterit, servari studeant, iuxta formam a Sancta Synodo in Cathedesi singulis sacramentis praescribeandam, quam Episcopi in vulgarem linguam fideliter verti, atque a parochis omnibus populo exponi curabunt" (Conc. Trid. IX, 908).

"In Sacramentorum administratione (Sacerdos) eorum virtutem, usum ac utilitatem, et caeremoniarum significationes, ut Concilium Tridentinum praecipit, ex Sanctorum Patrum et Cathedismi Romani doctrina, ubi commode fieri potest diligenter explicabit (Rit. Rom. Tit. I, n. 10).

Los textos cuya versión ha autorizado la Santa Sede aparecen a dos columnas: en una va el texto latino, en la otra su traducción. Cuando la traducción de un texto no es permitida (como sucede con las fórmulas sacramentales, los exorcismos, etc.), el texto aparece únicamente en latín, a una sola columna.

Por consiguiente, la traducción del texto latino íntegro a las lenguas modernas y su uso, está expresamente vedado por la Santa Sede. Sería un abuso si, por propio arbitrio, alguno ampliara el uso de las lenguas modernas más allá de lo permitido por la Sede Apostólica.

Tienen carácter de "Apéndice"

Se debe tener presente que los Rituales Bilingües no son sino "Apéndices" al Ritual Romano. El uso del Ritual Romano seguirá siendo indispensable para gran número de funciones, porque los Rituales Bilingües no reproducen sino parte del Ritual Romano.

Las rúbricas y las disposiciones pastorales

Además del texto litúrgico del rito, están las rúbricas, o indicaciones de las ceremonias que debe ejecutar el sacerdote. El texto de las rúbricas se reproduce íntegramente en latín; en cambio no se reproducen en su totalidad las disposiciones pastorales para los sacerdotes acerca de sus responsabilidades, y del espíritu con que se deben ejecutar los ritos sagrados, indicaciones éstas que figuran en el Ritual Romano antes y después de cada Sacramento. De allí que sea importante recordar a los Sacerdotes la necesidad de recurrir al Ritual Romano.

Con tal motivo el Ritual latino-francés trae esta oportuna advertencia: "Siendo solamente un extracto del Ritual Romano, el Ritual Bilingüe no contiene más que los ritos más usuales, y aún para éstos omite la mayor parte de las rúbricas cuyo conocimiento completo es, no obstante, indispensable a los sacerdotes. . . Por regla general, los sacerdotes deben procurar buscar en el estudio atento y la meditación del Ritual Romano, alimentos excelentes para su acción pastoral".

Pasemos ahora a hablar en concreto de nuestro Ritual Bilingüe para la América Latina.

III—ELENCHUS RITUUM

AD INSTAR "APPENDICIS" RITUALIS ROMANI AD USUM AMERICAЕ LATINAE

I—CONSIDERACIONES GENERALES

Finalidad

Todos los rituales bilingües tienen una finalidad pastoral, como lo hemos dicho antes; sin embargo, podríamos afirmar que el nuestro es más pastoral en su estructura.

Los Sacramentos tienen por objeto injertar a los hombres en el misterio de la salud y hacerlos vivir la vida de Dios; pero, aunque los signos sacramentales produzcan su efecto infaliblemente "ex opere operato", ellos no son obra "de magia", ellos suponen la recta intención y buenas disposiciones, en quienes los reciben.

Ese objetivo y esas condiciones requeridas para el fruto sacramental, se han tenido presentes al hacer los esquemas de cada rito litúrgico. Se ha procurado que a través de todos ellos, los cristianos se sientan llamados a participar de la vida de Dios; con Jesucristo, y se dispongan efectivamente a incorporarse a la economía de la salud. Con tal propósito, los ritos litúrgicos han sido enriquecidos con Instrucciones Pastorales dirigidas a los que van a recibir los Sacramentos, y también a los demás presentes.

Instrucciones pastorales

Las instrucciones pastorales son ciertas amonestaciones, ordinariamente cortas, colocadas por lo general antes de cada Sacramento, y aun dentro del mismo rito, con el fin de esclarecer el significado de las ceremonias y oraciones, y de excitar mejores disposiciones en quienes los reciben.

En las condiciones peculiares de nuestras naciones latinoamericanas las Instrucciones Pastorales del Ritual Bilingüe tienden a realizar una excelente catequesis de enorme repercusión en los fieles, toda vez que se hacen en el momento más oportuno y en la forma más eficaz, cual es dentro del mismo rito litúrgico.

No que estas instrucciones vayan a suplir la evangelización y catequesis, misión fundamental de la Iglesia, que debe preceder a su obra santificadora; simplemente que, en el ejercicio de su función cultural, se aprovecha el valor educativo que tiene la liturgia, valiéndose de aquella enseñanza, que espontáneamente brota de los signos sagrados en cuanto que ellos son "sacramentos de la Fe".

El texto litúrgico, al cual va unida la eficacia sacramental, no ha quedado en modo alguno suplantado o reducido a un segundo lugar; antes bien, todas las instrucciones se dirigen a él, y esclarecen su significado y simbolismo. Las fuentes que se utilizaron para su redacción fueron precisamente el mismo texto litúrgico, la Sagrada Escritura y los Santos Padres.

Estas instrucciones, hechas no de cualquier manera, sino con aquella convicción propia de quien pone en acto la misión santificadora de la Iglesia, y de quien ha sido puesto por Dios para ser maestro y guía de su Pueblo, harán que los actos sacramentales, recibidos por muchos en la más espesa ignorancia, sean en adelante verdadera profesión de fe y fuente sobrebundante de vida sobrenatural.

Y los no creyentes o no practicantes, con motivo de nuestros actos de culto en los cuales ocasionalmente se hallen presentes, descubrirán tal vez "el misterio" contenido en nuestra liturgia, y quizá se sientan atraídos a la religión ante la digna celebración de un culto, fiel expresión de "lo sagrado".

Participación

Para lograr más plenamente estos frutos, el Ritual Bilingüe presenta de tal modo las oraciones y demás preces, que todos los presentes puedan tomar parte activa en la celebración de los ritos litúrgicos.

El *Respondetur* del latín, se ha traducido "Responden todos", para hacer notar que en todo rito litúrgico deben participar los presentes.

Determinadas oraciones de algunos ritos que lo permitían, se presentan divididas en versículos para que, después de cada petición, los presentes hagan una suplica, uniéndose a la del Ministro. De este modo estimula a la participación y se destaca el carácter comunitario de los ritos sagrados.

La respuesta "Amén" al fin de las oraciones, que pudo conservarse por razones conocidas, se tradujo por "Así sea". Aunque la versión no es exacta, su significado está más al alcance de tantos que no comprenderían el auténtico y profundo significado de la palabra hebrea, hoy admitida en todos los idiomas.

Los fieles van a poder experimentar por todos estos medios, que los ritos sagrados son culto y oración "de la Iglesia", son su propia oración en el seno de la comunidad cristiana; y muchos encontrarán en los actos del culto un nuevo calor en su fe, que antes no experimentaban.

La versión

Es oportuno, antes de entrar en el comentario particular de cada rito, hacer alusión a la versión.

Todo el Episcopado Latinoamericano sabe muy bien que el I Subsecretariado del CELAM, a cuyo cuidado estuvo la preparación del Ritual, puso la máxima diligencia en la versión. Con tal fin, y siguiendo instrucciones de la Santa Sede, envió los Anteproyectos a todas las Naciones latinoamericanas para varios "referendos", y, en algunos casos, fue la misma Santa Sede la que intervino para dirimir algunas divergencias de opinión. A eso se debe en gran parte que la aparición del Ritual se haya demorado cinco años. Pero el texto que ahora se publica, ha sido pulido y retocado cuidadosamente, interviniendo, como se ha dicho, para algunos textos, el dictamen de la Santa Sede.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que no siempre fue conveniente una traducción literal, palabra por palabra. En alguna que otra ocasión fue preciso suprimir o añadir una palabra para mayor claridad, o traducir más bien el sentido del texto latino, teniendo en cuenta que la traducción literal no hubiera sido fácilmente comprensible por aquellos en cuyo beneficio la Iglesia ha autorizado la versión. Otros rituales bilingües, ya aprobados por la Santa Sede, han hecho lo mismo, y su consulta prestó a las comisiones una ayuda eficaz.

Se procuró la máxima universalidad en el lenguaje, hasta el punto de poder afirmar que no hay una palabra o una frase, cuyo sentido no sea fácilmente comprensible en cualquiera de las naciones latinoamericanas, a pesar de sus diferencias idiomáticas locales. Es evidente que ese fue uno de los frutos de los referendos, y del asesoramiento que tuvo perma-

nementemente la Comisión con expertos de otros países, gracias a lo cual se logró adaptar la versión a los diversos giros y modalidades.

Contenido

Enumeramos a continuación los títulos de los diversos ritos, por el orden en que aparecen en el Ritual. Están todos en latín (excepto los del Suplemento), por ser parte del texto original que es el latino. (2).

Ordo Baptismi unius parvuli

Ordo Baptismi plurium infantium

Ritus Confirmationis a simplici sacerdote conferendae in periculo mortis.

De Visitatione et Cura infirmorum

Schema brevius

Schemata longiora:

I Non inveni tantam fidem in Israel.

II Super aegros manus imponent

III Imperavit feбри et dimisit illam

IV Surge, tolle grabbatum tuum, et ambula

V Dedit eis potestatem filios Dei fieri

Ordo Ministrandi Viaticum et Communionem infirmorum.

Ordo Ministrandi Sacramentum Extraerae Uctionis.

Ritus Benedictionis Apostolicae cum indulgentia plenaria.

Ordo commendationis animae.

Ritus continuus infirmum muniendi Sacramentis extremis.

De Sacramento Matrimonii.

Benedictio nuptialis intra Missam.

Benedictio nuptialis extra Missam.

Preces recitandae extra Missam super conjuges ex Apostolico Indulto quando Benedictio nuptialis non permittitur.

BENEDICTIONES

- 1 Benedictio domorum extra Tempus Paschale
- 2 I. Alia benedictio domorum extra T. P.
- 2 bis. II. Tempore Paschali.
- 3 Benedictio thalami.
- 4 Benedictio imaginis D. N. Iesu Christi.
- 4 bis. Benedictio imaginis B. M. V. vel alicuius Sancti.
- 5 Benedictio mulieris praegnantis, in periculis partus.
- 6 Benedictio mulieris post partum.
- 7 Benedictio infantis.
- 8 Benedictio pueri ad obtinendam super ipsum misericordiam Dei.
- 9 Benedictio puerorum, cum praesertim in ecclesia praesentantur.
- 10 Benedictio puerorum aegrotantium.

- 11 Pro gratiarum actione in 25º vel 50º anniversario a celebratione matrimonii.
- 12 Omnis rei benedictio seu ad omnia.
- 13 Benedictio domus scholaris.
- 14 Benedictio vehiculi.
- 15 Benedictio novorum fructuum.
- 16 Benedictio anulorum in promissione matrimonii.
- 17 Formula brevior benedicendi et imponendi Scapulare B. M. V. de Monte Carmelo.
- 18 In gratiarum actione. Te Deum et Orationes.
Ordo Exequiarum.
Ordo sepeliendi parvulos.

APENDICE AL "ELENCHUS RITUUM"

- 1 Consagración del niño a la Santísima Virgen María (Después del Bautismo).
- 2 Renovación de las promesas del Santo Bautismo en la Primera Comunión.
- 3 Preces en lengua vulgar para las Exequias.

Es probable que, para comodidad de los sacerdotes, se añada en la publicación del Ritual el **Ordo ad faciendam aquam benedictam**, y la **Aspersio aqua ante Missam**, en latín.

Algunos quizás pudieron pensar y esperar que el Ritual Bilingüe sería un ritual nuevo, distinto del Ritual Romano. No es así; nadie tiene derecho a cambiar los ritos de la liturgia romana o a introducir otros nuevos, sino exclusivamente la Sede Apostólica. No es, pues, un ritual nuevo, sino --lo que autoriza la Santa Sede-- un "Ritual Bilingüe", es decir, una traducción del Ritual Romano.

Si se alegara que otros países tienen ritos distintos de los del Ritual Romano, se trata de ritos propios, locales, bien de una diócesis, bien de toda una nación, aprobados por indulto pontificio o por costumbre inmemorial. Fundados en este derecho se han podido conservar, también, en el Ritual Bilingüe para la América Latina, algunas de las ceremonias y oraciones del rito matrimonial. Quizá sea este el único rito sacramental propiamente nuevo, original y propio en nuestro Ritual. Otros ritos religiosos acostumbrados en algunos países, que tienen más bien un carácter de "ejercicios piadosos", han quedado fuera del Ritual Bilingüe, en el Apéndice, y su aprobación la ha dado, no la Santa Sede, sino el Episcopado, en la VI Reunión del CELAM, en México.

II—NOTAS SOBRE ALGUNOS RITOS

El Bautismo

El rito del Bautismo se considera dividido, según su propia estructura litúrgica, en tres partes y una conclusión. La primera tiene lugar a la entrada de la Iglesia, la segunda en la Iglesia, la tercera en el Bautisterio.

El rito (el mismo del Ritual Romano) ha sido enriquecido con varias instrucciones litúrgico-pastorales, que esclarecen el simbolismo de cada una de las ceremonias. Una alocución pausada de estas instrucciones puede hacerse en poquísimos minutos.

Visita a los enfermos

El “**Elenchus Rituum**”, aunque reproduce el texto íntegro del Ritual Romano, lo hace en una forma diferente, original, y más práctica para el uso pastoral.

El Ritual Romano presenta un rito continuo, bastante largo, en el cual se van sucediendo salmos, lecciones tomadas del Evangelio, preces y oraciones, todo lo cual deja al arbitrio del sacerdote. El “**Elenchus Rituum**” conserva esa amplitud de elección, pero la facilita al mismo tiempo, haciendo una división por esquemas. Hay un “Esquema Breve” y cinco “Esquemas largos”.

El “Ordo” en el Esquema breve, es el siguiente:

- 1) Saludo de Paz.
- 2) Aspersión con el agua.
- 3) Preces comunitarias.
- 4) Oración.
- 5) Bendición.

Los Esquemas largos fueron denominados con un versículo tomado de la lección evangélica correspondiente, lo cual facilita desde el primer momento la elección apropiada según la calidad del enfermo. Los títulos de los esquemas ya se dieron al hablar del contenido del “**Elenchus Rituum**”; el “**Ordo**” que se sigue en todos ellos, es este:

- 1) Saludo de Paz.
- 2) Aspersión con el agua.
- 3) Salmo.
- 4) Lección Evangélica.
- 5) Preces comunitarias.
- 6) Oración.
- 7) Bendición.

Las preces son comunes a todos los esquemas, pero las oraciones son propias. Para completar las de unos esquemas, se tomaron las oraciones del Misal Romano, en la Misa “**pre infirmis**”. La Bendición se pone en dos formas, una solemne y otra menos solemne, a elección.

Comunión de los enfermos

El Ritual Romano presenta bajo un mismo título la Comunión por Viático y la Comunión ordinaria de los enfermos, porque lo único que varía en ambos casos es la forma, al dar al enfermo la Eucaristía.

El “**Elenchus Rituum**” sigue al pie de la letra al Ritual Romano, pero introduce una Instrucción pastoral antes de dar la comunión al enfermo, y una Lección Evangélica después de la última oración.

El “Ordo” del rito queda en la forma siguiente:

- 1) Saludo de Paz.
- 2) Aspersión
- 3) Preces y Oración.
- 4) Confesión y Absolución.
- 5) Instrucción Pastoral.
- 6) Comunión.
- 7) Preces finales.
- 8) Lección evangélica.
- 9) Traslado del Sacramento.

Se comprende que la Instrucción Pastoral y la Lección Evangélica, son, en principio, optativas, a elección del Sacerdote.

Este es el primer caso en que aparece el “Confiteor” como parte del rito. La diversidad de opiniones que hubo al respecto fue dirimida por la Santa Sede, la cual aprobó una traducción abreviada del texto latino, admirable por su sencillez, y cuya comprensión está al alcance de todos.

Extrema Unción

El “*Elencus Rituum*” sigue al Ritual Romano, y, para cumplir lo que ordenan las rúbricas del Sacramento: “**piis verbis consoletur. et de huius sacramenti vi et efficacia breviter admonet**”, se puso una Instrucción, que, en la práctica, podría el Sacerdote acomodarla a las circunstancias.

Dicen igualmente las rúbricas: “**moneat abstantes ut pro illo orent**”. Esta participación de los presentes se omite frecuentemente, por la falta de un texto apropiado para hacerlo. Con el fin de que los presentes puedan tomar mayor participación en el rito, la segunda oración “**Oremus, et deprecemur . . .**” se ha dividido en versículos, al fin de cada uno de los cuales los presentes deben hacer una súplica.

Las unciones, como todas las fórmulas sacramentales, hay que hacerlas en latín; pero, al fin de las mismas hay una súplica en castellano que la puede decir el enfermo, si las circunstancias lo permitieren. Dicha oración resume el sentido de las unciones.

Bendición Apostólica

Seguendo la indicación del Ritual Romano para este rito, “**piis ipsum verbis consoletur**”, se ha puesto una Instrucción Pastoral, la cual se ha omitido comunmente hasta aquí, por falta de un texto apropiado.

Hacia el fin de la Instrucción se invita al enfermo para que invoque el nombre de Jesús, condición necesaria para ganar la indulgencia; y al efecto se proponen unas preces y súplicas, a las que debe responder el enfermo (al menos interiormente) invocando el nombre de Jesús.

Se propone finalmente un “Breve acto de Contrición”. No pretende este texto suplir el tradicional, pero sí proporcionar una fórmula más breve y más clara, la cual pueda ser repetida con facilidad, especialmente en los trances de la enfermedad y la agonía.

Recomendación del alma

Con relación a este rito sea suficiente anotar que, con miras a facilitar y a asegurar los frutos pastorales, se le dieron a las Preces y Oraciones una presentación original y adecuada. El orden que se siguió fue el mismo del Ritual Romano.

Rito continuo para los últimos Sacramentos

Frecuentemente se deben administrar de una vez los últimos Sacramentos. Con tal fin se propone un esquema en el cual se indica el orden que debe seguirse en tales casos, simplificando los ritos, omitiendo las repeticiones y abreviando la celebración.

Matrimonio

Como se dijo antes, es éste el único rito revestido de cierta novedad, porque por una parte el Ritual Romano trae una ceremonia muy corta, y por otra, la Santa Sede autoriza para conservar los usos y tradiciones de las regiones.

En algunas regiones de la América Latina se usaba el Ritual Toledano; en otras no se seguía el Toledano, pero el rito matrimonial ha estado siempre rodeado de una especial solemnidad. El "**Elenchus Rituum**" ha conservado, en sustancia, esas buenas tradiciones, y las ha adaptado mejor al sentido teológico y litúrgico del rito.

Comienza la ceremonia con una "**Monitio sacramentalis**", la cual se presenta en dos esquemas, a elección del Sacerdote. En esa forma se consiguió satisfacer los votos expresados por las diversas comisiones que examinaron los proyectos del Ritual, tanto en cuanto al contenido que debía tener la amonestación, como a su extensión. Las interrogaciones acerca de los impedimentos se suprimieron, pues se debieron hacer antes, bajo juramento, al elaborar los expedientes matrimoniales.

A la amonestación sacramental sigue el "**Consensus**", el cual se adapta literalmente al Ritual Romano. Y, para precisar el oficio del Sacerdote en la celebración del matrimonio, una brevísima alocución introduce la "**Confirmatio Ecclesiae**", que debe hacer el Sacerdote. Por costumbre inmemorial en la América Latina, podremos seguir usando el castellano para esta ceremonia.

Sigue luego la "**Anulorum benedictio**". En breves palabras, antes de la bendición ritual, se destaca el simbolismo de los anillos. Terminada esta ceremonia, la comunidad presente en el rito sacramental, comienza a orar por los nuevos esposos; con las "**Preces litanicae**". Están tomadas en parte del Ritual Romano y en parte del Manual Toledano. En cuanto a las preces tomadas del Toledano, se presentan en tal forma que respondan eficazmente a su finalidad pastoral.

Para comodidad de los sacerdotes se ha puesto a continuación la "**Nuptialis benedictio**" del Misal Romano, que debe darse en latín. Como complemento se puso también la "**Nuptialis Benedictio extra Missam danda, ex Apostolico Indulto quando Missa non dicitur**", y las Preces recitandae extra Missam super conjuges ex Apostolicae Sedis indulto, quando benedictio nuptialis non permittitur".

III—LAS BENDICIONES

Con un criterio verdaderamente pastoral, se seleccionaron dieciocho bendiciones, precedida cada una de su respectivo número de orden. Las primeras (Nº 1 al 11) se refieren principalmente a la vida familiar o del hogar, las restantes (Nº 12 al 18) para diversas oportunidades.

Siguen todas al Ritual Romano en cuanto al texto y las rúbricas. Para cada una se propone, o al menos se sugiere, una breve amonestación que contribuya a lograr plenamente los fines pastorales.

Merece destacarse entre ellas la Nº 16; **"Benedictio anulorum in promissione matrimonii"**, antecedida de una oportuna amonestación pastoral. No es la bendición de los anillos que trae el Ritual Romano para la celebración del matrimonio, sino la que, por costumbre inmemorial se ha usado en la América Latina, tomada del Ritual Toledano.

Otra muy útil y reciente, contenida ya en el Ritual Romano (Tit. VIII, cap. 7) es la **"Pro gratiarum actione in 25º vel 50º aniversario a celebratione matrimonii"** y que en el **"Elenchus Rituum"** figura bajo el Nº 11. Este rito comprende la recitación del **"Te Deum"**, cuyo texto bilingüe, con sus subsiguientes Versículos y Oraciones, cierra la serie de las Bendiciones (N - 18).

Las Exequias

Es voluntad de la Santa Sede que el rito de las Exequias se haga en latín. Por consiguiente, tanto la conducción del cadáver a la Iglesia, como la Absolución sobre el túmulo y el Oficio de Difuntos (si se recitare o cantare), deben hacerse únicamente en latín. En consecuencia, y para comodidad de los sacerdotes, se incluyó en el **"Elenchus Rituum"** el rito para las Exequias, en latín.

Sin embargo, como la Santa Sede autoriza y nada impide que, concluido el rito latino (o antes de éste, si las circunstancias pastorales lo aconsejan), se recen o canten otras preces en lenguaje vulgar, se han puesto en un Apéndice, al final del Ritual, algunos cantos y oraciones que se podrían hacer con ocasión de las Exequias. De ellas se hablará un poco más adelante.

"Ordo sepeliendi parvulos"

Para completar la serie de ritos tomados del Ritual Romano, de suerte que el **"Elenchus Rituum"** tuviera verdaderamente un carácter funcional y práctico, se incluyó el **"Ordo sepeliendi parvulos"**, en latín.

Termina allí la parte estrictamente litúrgica del **"Elenchus Rituum"**, y hasta allí, también, lo que ha sido aprobado por la Santa Sede. Las páginas que siguen son un 'Apéndice' al Ritual Bilingüe. De su contenido y características pasamos a hablar inmediatamente.

IV—APENDICE AL “ELENCHUS RITUUM”

Las acciones sagradas, no aprobadas directamente por la Santa Sede, que se hacen ya dentro, ya fuera de la Iglesia, presente o también presidiendo el sacerdote, se llaman “ejercicios piadosos” (Ins. del 3 de Sep. 1958). Su aprobación compete a los Obispos, y demás Ordinarios.

A manera de Apéndice al Ritual Bilingüe se han añadido algunas acciones sagradas que, bien por costumbre, bien por su utilidad pastoral, eran un complemento necesario al “Elenchus Rituum”. Son tres, simplemente, los ritos que se han incluido:

- 1) La consagración del niño a la Santísima Virgen en el Bautismo.
- 2) La renovación de las promesas del Santo Bautismo en la Primera Comunión, y
- 3) Las preces en lengua vulgar para las Exequias.

De la primera de estas acciones sagradas, poco hay que decir. Su uso es facultativo. Dicha consagración del recién bautizado a la B. V. María, la pueden hacer sus padres o padrinos, una vez que la criatura recibió el Bautismo.

Renovación de las Promesas Bautismales

Fue este un punto discutido durante el proceso de elaboración del Ritual Bilingüe, pero, en concepto de la mayor parte de las Comisiones que examinaron el Proyecto, debía incluirse, por dos razones principales. La una, por su función pastoral; la otra, para uniformar el uso ya extendido de esta práctica piadosa.

El rito comprende: una Alocución que podría hacerse, o en el lugar de la Homilía, después del Evangelio, o inmediatamente antes de dar el Sacramento a los niños. Sigue luego un interrogatorio, tomado de la renovación de las promesas en la Vigilia Pascual; después un brevísimo invitatorio, y por último la absolución y la Comunión.

Preces en lengua vulgar para las Exequias

Es éste uno de los capítulos más útiles e importantes del Ritual Bilingüe.

Como se dijo antes, la Santa Sede manda que las Exequias se hagan en latín, conforme al Ritual Romano; pero permite que, fuera del rito litúrgico, se hagan otros ejercicios piadosos en lengua vulgar.

La conveniencia de estas Preces es indiscutible. Todos estamos convencidos de que los entierros o funerales son una de las ocasiones más propicias para una pastoral de los novísimos y de otras verdades de fe; y son, además, una de las pocas oportunidades en que los no practicantes o los no creyentes se acercan a la Iglesia o participan de un acto religioso. Por lo tanto, era necesario utilizar de la mejor manera posible esa excelente oportunidad pastoral.

Las preces de este capítulo están inspiradas todas ellas en la Sagrada Escritura y en la Liturgia. Las Comisiones que examinaron los Anteproyectos, le dieron a esta parte un verdadero plebiscito de aprobación.

El orden de las preces, oraciones y cantos, sigue la línea tradicional de las acciones litúrgicas: un canto salmónico o de entrada. La lección o Lecciones Bíblicas, con su respectivo canto Responsarial; una Instrucción pastoral, las preces comunitarias, y por último una Oración final.

A lo largo de todo el rito va intercalada una especie de "rúbricas", que indica la manera de celebrarlo. Sin embargo, ni el orden ni el uso de las Preces están ceñidos a una regla inflexible, sobre todo si se tienen en cuenta las costumbres propias de cada país, y aun las leyes civiles en algunos de ellos. Por otra parte, en los Indultos concedidos por la Santa Sede, se dice a este respecto "*pro opportunitate temporis et loci*", lo cual demuestra la amplitud que hay para su uso.

En cuanto a las Lecciones, figuran cuatro Lecciones "Comunes", o sea, que se pueden usar indistintamente para los funerales de toda clase de difuntos, y siete Lecciones "propias": por un Sacerdote, por un Párroco, por una padre de familia, por una madre, por un joven.

Se proponen dos esquemas para la Instrucción pastoral, por varios motivos. Para que haya más variedad y facultad de elección en los mismos entierros; o también para usar un esquema para las exequias, y otro para los funerales de aniversario, etc.

Cada una de las Instrucciones tiene, además, su propio matiz. La primera se inspira en una concepción cristiana de la muerte, pero al mismo tiempo adaptada a ciertas condiciones de vida en el difunto que hayan podido ser menos cristianas; la segunda, en cambio, tiene un sabor más religioso, y, como tal, más propia en la muerte de personas piadosas.

Hay también dos esquemas para las Preces comunitarias, cada uno de los cuales tiene sus características propias. La Oración final es propia en cada uno de los dos esquemas.

En cuanto a los cantos (canto de entrada, cantos responsoriales, preces, etc.) conviene tener en cuenta su estilo grave y religioso, muy similar a las medidas tradicionales de la Iglesia. Fueron compuestos estos cantos con miras a ser cantados por todo el pueblo, el cual debe alternar con un coro, schola o solista. Son muy sencillos, y se graban fácilmente. Antes de presentarse en el Proyecto, fueron ensayados con masas populares para experimentar el grado de adaptación, y, como fruto de esas experiencias, se introdujeron varios cambios que dieron por resultado las melodías, tal como ahora se presentan.

CONCLUSION

Pedimos a Dios que bendiga este nuevo fruto de los trabajos del CELAM haciéndolo fecundo en bien para la vida cristiana de nuestro querido pueblo latinoamericano.

México, 18 de julio de 1962.

-|- MIGUEL DARÍO,
Arzobispo Primado de México
y Presidente del CELAM

EDICION DEL «RITUAL BILINGÜE»

con carácter de "prueba" fue enviada
a la Santa Sede para el indulto.

El Secretariado General del CELAM se complace en informar que en la primera semana de mayo se enviaron a la Sagrada Congregación de Ritos, por intermedio de la Comisión Pontificia para la América Latina, algunos ejemplares del Ritual Bilingüe, tal como ha de quedar la edición definitiva.

La Sagrada Congregación de Ritos había dado instrucciones acerca de la manera como había de hacerse la edición del Ritual, y había autorizado a la Presidencia del CELAM para que procediera a sacar las pruebas editoriales, con base en el Proyecto revisado y devuelto por la misma Sagrada Congregación.

La CAL autorizó a Mons. Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín y Presidente del Comité Económico del CELAM, para que contratara la edición de prueba, y al efecto lo hizo con la Editorial Bedout, de Medellín, una de las más prestigiosas casas editoriales de Sur América. En virtud de otra disposición, la Comisión Pontificia para la América Latina (2.935/CAL, de 30 de marzo de 1961) se le otorgaron al CELAM todos los derechos de exclusividad en las ediciones totales o parciales del Ritual.

La edición (cuyo "specimen" había sido ya presentado a la VI Reunión del CELAM, en México), quedó excelente, y ha pasado ahora a la Sagrada Congregación de Ritos para su aprobación definitiva.

Como en la elaboración de esta prueba editorial se siguieron fielmente las indicaciones dadas por la Sagrada Congregación de los Ritos, hay fundada esperanza de que el Indulto será concedido sin dificultad y en un plazo de tiempo relativamente breve.

De ser así, y en vista de que la Editorial Bedout puede hacer la entrega de la edición a corto plazo (unos 45 días aproximadamente), se puede esperar que muy pronto va a estar el Ritual en circulación.